UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Percepción del vínculo afectivo establecido por jóvenes en situación de calle pertenecientes al programa PEC Recoleta con equipo técnico encargado del proceso de vínculo con miras a la restitución de sus derechos.

Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social

Tesis para optar al título de Asistente Social

Estudiante: Rocío Durán Luengo

Profesor guía: Iván Cisternas Villacura

Santiago, 2020.

El presente trabajo de investigación está dedicado a mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. También a todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, amigos, compañeros(as), profesor guía, quienes aportaron a mi formación tanto profesional como personal. Además debo hacer mención especial al Programa Especializado Calle Recoleta, Equipo Técnico, Niños, Niñas y Jóvenes atendidos, quienes permitieron que me adentrara en una realidad excluida para la sociedad, asimismo como me entregaron herramientas para mi futuro profesional.

TABLA DE CONTENIDO

Presentación……..p.5

Introducción……..p.6

CAPÍTULO I…….…….....p.9

Problematización…….…….p.9

1.1. Planteamiento del problema……..p.9

1.2. Pregunta de Investigación…….p.19

1.3. Objetivos de la Investigación……....p.19

1.3.1. Objetivo General……....p.19

1.3.2. Objetivos Específicos…….p.19

CAPÍTULO II……..p.21

MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL…….p.21

2.1. El modelo económico: Sistema generador de pobreza y exclusión social……...p.21

2.1.1. Modelo económico y la realidad chilena……...p.22

2.1.2 Exclusión social: Territorios excluidos como escenario de la NNJ……..…….p.26

2.1.3 Juventud y políticas públicas: Una problemática social compleja…….p.31

2.2. Sistemas legales de protección a la Infancia en Chile……..p.24

2.3. Situación de calle en L.A: El fenómeno de la juventud en situación de calle……....p.39

2.4 Jóvenes en situación de calle en Chile……...p.43

2.4.1. Apego en jóvenes en situación de calle: Una aproximación al vínculo afectivo en la intervención del Trabajo Social……...p.47

2.4.2 Vínculo entre el joven y su familia: Un vínculo quebrantado……....p.52

2.4.3 Tipos de violencia y efectos en la juventud……....p.53

2.5. Apoyo social en la intervención del Trabajo Social……p.56

2.5.1. La importancia del apoyo social en la juventud……...p.58

5.1.2 Intervención del Trabajo Social desde el vínculo efectivo……..... .p.58
CAPÍTULO III……..p.62

MARCO METODOLÓGICO……...p.62

3.1 Paradigma de investigación: Hermenéutica……p.62

3.2 Metodología cualitativa……..p.63

3.3 Diseño de investigación: No experimental- Transversal/Descriptivo……p.64

3.4 Criterios para selección de la muestra……p.65

3.5 Técnicas e Instrumentos de Investigación……..p.66

CAPÍTULO IV……p.71

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS……...p.71

4.1. Resultados y análisis de la información……p.71

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL……...p.115

BIBLIOGRAFÍA……p.122

ANEXOS……p.129

PRESENTACIÓN

La presente investigación tiene por objetivo comprender y analizar la percepción del vínculo afectivo establecido por jóvenes en situación de calle de 15 a 18 años pertenecientes al programa PEC Recoleta con equipo técnico encargado del proceso de vínculo con la finalidad de dar cuenta de las estrategias utilizadas, con miras a la restitución de sus derechos. Análogamente, a través del análisis de la percepción del vínculo afectivo se llegará a un análisis y reflexión de cómo el Sistema de Protección en Chile influye el quehacer de la disciplina del Trabajo Social y la forma en que se llevan a cabo los procesos de intervención en campos complejos como es la situación de calle. Para lograr los objetivos trazados, se utilizó una metodología cualitativa no experimental y transversal/descriptivo, desde el paradigma de investigación hermenéutico.

INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Menores (en adelante SENAME) en el año 1999 implementa diversas estrategias de abordaje para niños, niñas y jóvenes[1] en situación de calle. De manera que en el año 2005 como consecuencia de la entrada en vigencia de la ley N° 20.032 de subvenciones, se implanta una modalidad de intervención para NNJ en situación de calle, que es trabajada a través de los "Programas especializados para niños, niñas y adolescentes en situación de calle", teniendo como base el marco de un enfoque de derechos.

En efecto asumir al NNJ como víctima implica contemplar los factores de vulnerabilidad y comprender su conducta como resultado de variados condicionamientos. Se considera a los NNJ en situación de calle como la población menor de 18 años que "carece de una residencia fija y pernocta en lugares públicos o privados, que no tienen las características básicas de una vivienda aunque cumplen de facto esa funcionalidad"[2]. Sin embargo, también se incorpora como sujeto de atención a aquellos NNJ que son denominados como "en la calle", es decir, que a diario desarrollan actividades diversas en la calle, que o no cuentan con familias, o éstas no cuentan con las habilidades parentales para llevar a cabo una parentalidad positiva, llegando a parecerles natural que NNJ permanezca por tiempos prolongados fuera del hogar, desconociendo muchas veces su paradero o en las condiciones que se encuentran viviendo; no obstante ello, pueden también contar con figuras significativas y una residencia permanente. Considerando que ya sea "de" o "en" calle, viven "situación de calle". Ahora bien, en específico durante el año 2018, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para afrontar la problemática de la pobreza y exclusión social, identificó la necesidad de contar con mayor información respecto a la realidad y caracterización de los NNJ, en situación de calle sin un adulto responsable. Ya que en general, Chile ha contado con escasos datos y

[1] En adelante NNJ.
[2] Bases Técnicas, Línea programas de Protección Especializada, 2013.

estudios acerca de esta población y las cifras más recientes fueron recogidas en el Catastro del 2011 donde gran parte de los NNJ que se habían identificado, a la fecha son adultos. Entonces, con el objetivo de aportar mayores antecedentes para estimar la magnitud del fenómeno y mejorar las políticas públicas destinadas a esta población, en agosto de 2018, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en conjunto con SENAME emprendieron el desafío de llevar cabo un Conteo Nacional de los Niñas, Niños y Adolescentes. De tal conteo se evidencia que existe un total de 557 NNJ en situación de calle a nivel nacional, NNJ localizados y que no cuentan con un adulto responsable. Esta realidad es intervenida por programas como Programa Especializado Calle Recoleta[3].

La situación de calle en NNJ, se presenta en forma compleja y heterogénea, con diversos perfiles y problemáticas asociadas a peores formas de trabajo infantil, asistencia irregular a la escuela, ocupando un lugar importante la deserción escolar, donde el rango de escolaridad más alto se da en la enseñanza básica (4° básico). Igualmente se presenta la explotación sexual comercial, el consumo problemático de drogas, que se da mayoritariamente entre la población de sexo masculino; complejo también resulta el hecho de que son o podrían estar siendo utilizados en redes de narcotráficos, donde se les conoce como "burreros", "pilotos", "soldados". Estas problemáticas se describen como un proceso multicausal, explicado por condiciones precarias de la vivienda, abandono, violencia intrafamiliar, maltrato, abuso sexual, pobreza, limitado acceso a servicios de salud, baja percepción del riesgo, indefensión ante la violencia y la discriminación social, interculturalidad, temas de género y diversidad sexual. Estudios internacionales realizados en Estados Unidos evidencian que las causas que llevan a la población NNJ en situación de calle al abandono/expulsión de su hogar convergen en dos categorías: Quiebre familiar: que refiere al consumo de drogas de parte de los padres o

[3] En adelante PEC Recoleta.

problemas de salud mental, abuso y abandono infantil, conflictos familiares y familia sin hogar; también se incluyen rechazos de parte de los padres hacia los hijos dada su orientación sexual y estilo de vida o falla del sistema social: "Esta categoría incluye a numerosos adolescentes que terminan en la calle debido a un fracaso de los Servicios de Bienestar Infantil, del Sistema Judicial Juvenil y/o del Sistema de Salud Mental. Por otra parte, los países anglosajones, agrupan las causas a lo menos en cuatro categorías: Conflictos familiares; Dificultades económicas, Inestabilidad residencial y Problemas de adaptación social."[4]

En la presente investigación, se obtendrá conocimiento de la complejidad del fenómeno de los jóvenes en situación de calle a través de la percepción del vínculo afectivo establecido entre estos jóvenes y profesionales de PEC Recoleta, y de esta manera se llegará a una mayor comprensión de la forma en que el Sistema de Protección en Chile actúa ante este fenómeno. Por lo que se llevará a cabo la investigación a través del análisis de los extractos de antecedentes e información entregada por los sujetos (as) claves de la investigación, es decir, profesionales y jóvenes atendidos en PEC Recoleta, y de esta manera a través de categorías relevantes llegar a responder la pregunta de investigación. Siendo el análisis apoyado por términos teóricos en cada eje temático, los cuales se basarán en categorías rescatadas desde los discursos, para luego contrarrestar la información con las interpretaciones que la investigadora le otorgará cada significado.

[4] NCTSN, 2007. En Baranda, B. 2009.

CAPÍTULO I

PROBLEMATIZACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

Los NNJ en situación de calle representan la agudización de la pobreza, y las profundas desigualdades sociales provocadas por el modelo de desarrollo neoliberal. Es así como los NNJ en precarias condiciones de vida, además de estar presentes en las escenas urbanas de las grandes ciudades, ello(as) también se encuentran insertos en poblaciones y barrios de las comunas periféricas más pobres y excluidas del país, en donde se mantienen invisibilizados.

Entonces resulta que el modelo de desarrollo neoliberal imperante en la década de los 80' trajo consigo expansiones en el comercio y el desarrollo crediticio; con un alto crecimiento económico, haciendo hincapié en los productos importados. A causa de las situaciones antes mencionadas se produce un quiebre donde aumenta el precio del petróleo, caen las exportaciones, quiebra de bancos e industrias, y por consiguiente se produce el aumento del desempleo y tasas de endeudamiento, generando una gran exclusión social de ciertos grupos humanos insertos en la ciudad. Tal exclusión no sólo se desarrolla en torno a los factores económicos, sino que supone una supresión de oportunidades y acceso a espacios sociales, educacionales, culturales, salud y vivienda, que se mantiene en Chile hasta el día de hoy.

En ese sentido, en el actual contexto globalizado de los mercados económicos se da con mucha más fuerza ésta exclusión social, situando por debajo de la línea de la pobreza a una gran cantidad de sujetos(as), que debido a sus bajos ingresos no pueden acceder a servicios y cubrir así necesidades básicas. Lo cierto es que el modelo de desarrollo liberal en Chile desde la década de los 80' ha generado individualismo, desigualdad y competencia por obtener riquezas y poder. En concreto este modelo se ha centrado en la generación de ingresos por

sobre el bienestar social y humano, obteniendo los sujetos acceso a este bienestar a través del consumo, situando al mercado como eje central para la resolución de diversas problemáticas sociales y al mundo globalizado como campo de integración social.

Es entonces cómo florecen grupos marginados en las ciudades, en donde resulta que el modelo económico cronifica la exclusión o inclusión de procesos sociales de los habitantes de la periferia. El concepto de exclusión, sugiere que ciertos individuos permanecen omitidos de los procesos de desarrollo, como consecuencia de una débil capacidad de integración por parte del modelo social. Por lo tanto, existen procesos económicos, políticos y culturales que determinan la exclusión (Balbo, Jordán & Simioni, 2003).

Hay que mencionar además, el contraste en los ingresos y las desigualdades en la estabilidad en el territorio, se reducen en el área de interacción entre ellas. Por lo tanto, tal aspecto influye en el aislamiento social de los sujetos(as) pobres respecto de las "corrientes principales de la sociedad", lo que se convierte en un obstáculo para acumular los activos necesarios para una movilidad social ascendente (Kaztman, 2001). Por supuesto tal situación según Paredes (2011) convierte a la exclusión social como factor determinante de situaciones de desigualdad, lo cual es efecto de un problema estructural del mal desarrollo. De ahí que Carballeda(2017) plantea que nos encontramos en una sociedad fragmentada y escindida que enfrenta Problemáticas Sociales Complejas en donde la exclusión social requiere ser intervenida desde la aplicación de políticas sociales como un instrumento estratégico con estrategias de reinserción reinscripción de manera que se contribuya así a la integración social (p.1).

Desde luego el desarrollo económico neoliberal en Chile ha generado pobreza y desigualdad, ya sea tanto en países desarrollados como también en países tercermundistas. Por lo demás no sólo genera pobreza sino que también polarización, aún así la exclusión no solo tiene que ver

con la precariedad o falta de un espacio físico, sino con una exclusión tanto de los procesos políticos, culturales, económicos y sociales de un país.

Es así como la exclusión social produce el fenómeno de los NNJ en Situación de Calle. Este fenómeno se sitúa no tan solo desde una exclusión centrada en lo económico, sino, en una exclusión total, este concepto que ha ido evolucionando y poco a poco ha ido tomando mucho más interés en relación a su definición y clasificación, se define distinto al concepto de pobreza tradicional, debido a que sus características escapan a la concepción histórica de pobreza, este grupo es el más excluido de los pobres, ellos por su condición e historia no han podido acceder a espacios de participación e inclusión social (Ministerio de Desarrollo Social, 2012).

Así durante mucho tiempo esta realidad fue invisible tanto para el gobierno, como para la sociedad civil, interviniendo en esta realidad desde una función filantrópica desarrollada por grupos de ayuda social, especialmente grupos de carácter religiosos, los cuales se dirigen a mitigar las carencias del momento. Es así como en el gobierno del ex presidente Ricardo Lagos entre los años 2002 a 2006, se comienza a visibilizar de manera formal y real esta situación, realizando un levantamiento de información que permite caracterizar de manera inicial esta población, a través del "Catastro Calle", que daría las primeras luces para comenzar a trabajar en la construcción de programas dirigidos exclusivamente a esta población y en la construcción de una Política Pública Nacional. Durante este tiempo se trabajó en articular la red, a través de la Red Calle y llevar a cabo programas que den respuesta a esta realidad, como el programa Calle del Chile Solidario, los cuales trabajaron para dar respuesta a las necesidades de quienes se encuentran en esta situación (Echeverría, 2017).

En efecto, desde esa fecha hasta la actualidad se ha logrado visualizar desde la intervención nuevas necesidades, por lo cual en el año 2005 se lleva a cabo el Primer Catastro de Personas en Situación de Calle, donde se obtienen datos estadísticos actuales de este grupo de personas y se logra visibilizar la realidad en que viven.

No obstante en el año 2011 para conocer la realidad de la situación de calle en el país, el Ministerio de Desarrollo Social implementa un Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle. Ya que la ausencia de información sobre esta población en las principales plataformas de información social, tales como son el Censo Nacional y la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica (Casen), transforman al Catastro en una primordial fuente de información y entendimiento en relación de este grupo humano para la elaboración de políticas públicas que aborden esta temática.

Así es como durante mayo del año 2019 el Ministerio de Desarrollo Social y Familia junto a SENAME y la Universidad Alberto Hurtado dan a conocer nuevos resultados a través del "Conteo Nacional y Caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle 2018" en donde los datos estadísticos indican que existe un total de 547 NNJ en situación de calle, localizados específicamente en 80 comunas de las 16 regiones existentes en el país (Conteo Nacional y Caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle 2018, 2019).

Sin ir más lejos el conteo realizado durante el año 2018 y publicado posteriormente en el año 2019 indica la existencia de un número de NNJ que se hace imperativo atender, tal fenómeno en la actualidad es intervenido por programas especializados financiados por SENAME, en donde el Trabajo Social se encuentra inserto llevando a cabo procesos de intervención, y por consiguiente se despliega un desarrollo de vínculo que brota en la interacción entre los NNJ atendidos por los programas especializados y el equipo técnico encargado de intervenir con la

realidad de este grupo humano, en donde el conocimiento y el diálogo forman parte de esta relación que compromete confianzas y cuerdas que la fortalecen.

Hecha esta salvedad, es importante destacar que SENAME ofrece una línea programática de programas, en concreto: Programa Reparatorio en Maltrato(PRM), Programa de Diagnóstico Ambulatorio (DAM),Programa Especializado Calle (PEC), Programa de Prevención Focalizada (PPF), Programa de Intervención Integral Especializada (PIE) y la Oficina de Protección de Derechos de Infancia (OPD).

Cabe destacar que para llevar a cabo procesos de intervención, estos programas se sitúan desde un Enfoque de Derecho para interrumpir la Vulneración de Derechos que vive este grupo humano día a día. De ahí que la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas la cual en adelante se mencionará como ACHNU, fundada en 1991 como una corporación sin fines de lucro y cuya misión es "Generar una cultura de reconocimiento, respeto, promoción y protección de los derechos de NNJ, mediante la implementación de proyectos centrados en sus derechos y en su desarrollo humano" (ACHNU, 2019) a la hora de intervenir con NNJ en situación de calle tiene como postulado dejar de entender y tratar a los NNJ como objetos de caridad y asistencia para ser considerados sujetos que pueden y deben exigir sus derechos humanos. De esta manera, la intervención social por parte de ACHNU se basa en la defensa jurídica de NNJ víctimas de maltrato grave, es decir, interviene con quienes han sido vulnerados en sus derechos y/o han sido víctimas de maltrato infantil en todas sus formas, en definitiva la propuesta de intervención es de carácter psico-socio-jurídica centrándose en los derechos humanos de los NNJ, restituyendo derechos y acompañando a los NNJ durante procesos sociales y judiciales.

Aquí es donde cobra relevancia la Línea de desarrollo de programas PEC, hoy ACHNU con más de 10 años de trayectoria, con actualmente dos programas: PEC NISICA (Peñalolén, San Joaquín, Macul y La Florida) y PEC Recoleta (Independencia, Conchalí, Recoleta y Huechuraba), en donde se busca lograr la efectiva protección de alrededor 100 niños, niñas y jóvenes que actualmente se encuentran en situación de calle, contribuyendo al proceso reparatorio de aquellos afectados por grave vulneración de sus derechos. Frente a ello es donde destaca la experiencia adquirida en particular por el PEC Recoleta, en sus 10 años de trayectoria en el sector norte de la Región Metropolitana, iniciando su ejecución en Febrero del año 2010. De ahí que el programa PEC Recoleta ha implementado un modelo basado en el trabajo en triadas conformados por dupla psicosocial y educadores sociales, quienes en conjunto y, en función de un plan co-construido con los y las participantes, han desarrollado diversas acciones desde el enfoque de derecho y un modelo ecológico en la intervención con NNJ, con el objetivo de "Fortalecer los recursos y reconstruir nuevas historias de vida que resignifiquen las vulneraciones de derecho de NNJ en situación de calle" (Bases técnicas línea programas protección especializada, 2013).

En consecuencia la intervención social se centra en la reparación del daño psicosocial identificado en aquellos que se encuentran viviendo o presentan prolongada permanencia en la calle, desarrollando circuitos callejeros en lugares públicos, y trasladándose entre territorios tales como Recoleta, Conchalí, Huechuraba e independencia, de forma tal que los motivos por los que ingresan los NNJ a PEC Recoleta suelen ser: abandono de hogar, abuso sexual, deserción escolar, inhabilidad de uno o ambos padres, interacción conflictiva con los padres o adultos a cargo, niño, niña o joven de la calle, niño, niñas o joven en la calle, niño/a o joven en peores formas de trabajo infantil, padres o adulto a cargo sin habilidades parentales para llevar a cabo la crianza del niño(a) o joven, peligro material o moral del

niño(a) o joven, problema de vivienda, protección (según orden del tribunal), solicitud del niño(a) o joven, víctima de abandono en vía pública, víctima de negligencia. De ahí que la problemática de la situación calle trae consigo conductas tales como consumo problemático de drogas, reiterativa conducta transgresora, explotación sexual comercial infantil o de jóvenes, mendicidad, entre otras (Bases técnicas línea programas protección especializada, 2013).

Ahora bien, la intervención social es llevada a cabo por un equipo técnico el cual se encuentra conformado por los siguientes profesionales: Director(a); trabajador(a) social; psicólogo(a); educadores(as) y soporte administrativo. Debido al carácter especializado que requiere la intervención de PEC Recoleta con la población señalada, el equipo de profesionales debe contar con experiencia y formación en intervención clínica así como social-comunitaria, en familia y experiencia en ámbito comunitario. Todos con motivación para el trabajo con NNJ en situación de calle y familia; contar con condiciones para el trabajo en equipo interdisciplinario; condiciones personales para ejercer el cargo; con competencias y habilidades para desarrollar relaciones igualitarias en el trabajo individual, familiar y grupal; competencia técnica para intervenir en la distintas fases y áreas que contemple el programa; disposición al trabajo en terreno; valoración del trabajo intersectorial y práctica de trabajo en red y accionar centrado en las orientaciones de la Convención sobre los Derechos del Niño. Por otra parte, los equipos técnicos, deben generar una visibilización en la comunidad territorial que les permita legitimar su accionar y captar la participación de voluntariado, técnico y profesional. Este tipo de acciones genera consecuencia en una doble dirección: por un lado ayuda a sobrellevar el peso de las labores de intervención y reparación, y por otra, le asigna legitimidad y relevancia al trabajo con población infantil en situación de calle,

visibilizando de esta manera la problemática (Bases técnicas línea programas protección especializada, 2013).

El hecho es que el fenómeno de los NNJ en situación de calle poco a poco se ha ido visibilizando e incorporando a la discusión, adquiriendo una importancia de primer orden, debido a su alta complejidad como población. Partiendo de lo expuesto en torno a la vulnerabilidad intrínseca que representan, considerando además que esta población ha sabido adaptarse y "utilizar" el Sistema de Protección a su favor, entrando y saliendo casi sin complicaciones de los hogares de SENAME a los cuales son llevados. Los datos estadísticos demuestran altos niveles de deserción en esta población y una alta desvinculación con los programas reparatorios diseñados para ellos y ellas, reforzando de esta manera su vínculo con la calle, y una vez que cumplen la edad para ser imputables una parte importante de esta población ingresa en un futuro próximo al sistema penitenciario o bien en algunos casos a la muerte producto de los riesgos a los que se ven expuestos día a día.

Entonces, a partir de lo expuesto surge la necesidad de comprender y analizar cuál es la percepción del vínculo afectivo establecido por esta población con los equipos técnicos de los programas especializados. Lo anterior plantea un desafío para los programas y políticas orientados a la protección y reparación de la infancia en situación de calle, pero hay que reconocer que a pesar de que los recursos sean destinados al tratamiento de sus problemáticas los beneficios no están llegando realmente a sus destinatarios, que estos NNJ no se están adaptando o beneficiando con sus metodologías, y que de esta manera solo se está perpetuando su situación de calle y, por ende, su condición de vulnerabilidad. De igual forma la institucionalidad se ha enfocado en la oferta de espacios para vivir lejos de la calle, como si esta acción aislada representara una verdadera oportunidad para esta población. Por lo tanto, queda en manifiesto el fracaso integral de los sistemas de crianza y de socialización, es decir,

la falla de la diversidad de adultos encargados de garantizar el ejercicio de los derechos de NNJ en Chile (familia, comunidad, Estado). Es así como los referentes institucionales representan para los NNJ organismos que tienden a generar prácticas de vulneración de derechos, por lo cual desconfían y desacreditan los sistemas formales de protección; así mismo respecto de la trayectoria familiar, que representa un ciclo de alta inestabilidad y cambios recurrentes (familia- institucionalización-calle-etc.).

Si bien la situación de calle de NNJ ha sido estudiada desde diversos ámbitos, con mucha menos relevancia en Chile que en el extranjero, los enfoques están dados principalmente en la caracterización de estas personas, en los objetivos y enfoques de los diversos programas de la línea programática de SENAME y políticas existentes, sin mayor repercusión en búsqueda de soluciones concretas a esta realidad o en las causas que producen esta problemática social, insertándose de forma perpetua a muchos en esta situación, engrosando las estadísticas de aumento de esta población, sin encontrar respuesta a esta difícil realidad. Es por esto que esta investigación tiene una relevancia tanto social como práctica, en primera instancia social, entendiendo que nos encontramos bajo el contexto de un modelo de desarrollo neoliberal que promueve la vulneración de derechos de los sujetos(as) insertos(as) en la sociedad, por lo tanto la implicancia social de este fenómeno se traduce en erradicar el desconocimiento y la invisibilización de la situación de calle lo cual ha llevado a la generación de prejuicios y desconfianzas por parte de los NNJ hacia el Sistema de Protección que dificultan la superación y repercuten en el bienestar, la calidad y la esperanza de vida de esta población en específico. Asimismo tendrá un relevancia práctica producto de los posibles hallazgos encontrados en la investigación, ya que comprendiendo y analizando la percepción del vínculo afectivo establecido por jóvenes y equipo técnico encargado del proceso de vínculo permitirá propuestas de intervención que inviten remirar lo que se ha realizado hasta ahora,

introduciendo mejoras y estableciendo nuevos procesos de intervención, complementando las motivaciones, necesidades y problemáticas de los NNJ en situación de calle y el equipo técnico que interviene con este grupo humano, es decir, esta investigación se realizará desde la propia mirada de los involucrados, entendiendo que estos son conocedores privilegiados de su realidad, y así se abriría la posibilidad de generar la reinscripción social y un impacto en el diario vivir de esta población, llegando de esta manera desde un enfoque cualitativo y hermenéutico, a comprender y analizar la percepción del vínculo establecido por el equipo técnico del programa PEC Recoleta con jóvenes en situación de calle de 15 a 18 años, con la finalidad de dar cuenta de las estrategias utilizadas, con miras a la restitución de sus derechos.

Ahora bien, por lo que refiere a los criterios de credibilidad la investigación permitirá conocer parte de una realidad situada protagonizada por los mismos sujetos de estudio. Éstos a su vez aportarán la visión genuina de su habitar social sobre una problemática imperante como es la situación de calle, asimismo de acuerdo al criterio de viabilidad de implementación (recursos humanos y materiales, tiempo), la persona encargada de contactar y aplicar los instrumentos a los sujetos de investigación, se encuentra inserta dentro del programa PEC Recoleta, lo cual permitirá mayor viabilidad para llevar a cabo la investigación.

Ciertamente la relevancia o el impacto de esta investigación podrá generar un insumo tanto para Trabajadores(as) Sociales, como para distintos profesionales que intervienen en el área social, y además se presenta como una posibilidad para poder articular una mirada complementaria entre el equipo técnico y los jóvenes que se encuentran en situación de calle, proporcionando una base para dirigir un conjunto de medidas que apunten a intervenciones exitosas y dejar de reproducir las prácticas de intervención llevadas a cabo en la actualidad, que solo ha cronificado la cantidad de NNJ que se encuentran en esta situación. Además, se

podrá aplicar un conocimiento actualizado y atingente, adaptado a nuestro contexto social, ya que es sabido que los actuales modelos de "la superación" han sido traídos desde el extranjero, donde el contexto social es diferente al contexto social chileno y no se realizan modificaciones y adaptaciones al contexto actual, que no solo es distinto en lo social, sino también en lo político, en lo económico, en lo cultural, entre otros. En definitiva, esta investigación tiene como fin la definición de lineamientos y herramientas para la modificación o creación de nuevas forma de intervención, que conduzcan a una estrategia inclusiva a todo nivel y con posibilidades concretas de superar la situación de calle, repercutiendo en los modelos actuales de intervención y que logre impactar en el desarrollo de las políticas sociales que se aplican para esta población en concreto, pero más aún que este impacto sea para que quienes viven en esta situación logren descubrir cómo el vínculo afectivo establecido con el equipo técnico puede actuar como elemento clave en la superación de la situación calle.

1.2. Pregunta de Investigación

A partir del planteamiento del problema es posible formular la pregunta de investigación que estará sustentada por el análisis de relatos de vivencias efectuados por jóvenes de 15 a 18 años pertenecientes al Programa PEC de la Comuna de Recoleta. Estos(as) jóvenes serán seleccionados a través de un tipo de muestreo "por conveniencia", basándose en criterios de conveniencia respecto a los objetivos planteados y a la posición del investigador en relación al fenómeno estudiado.

Por lo tanto, esta investigación pretende responder a : ¿Cuál es la percepción del vínculo afectivo establecido por jóvenes en situación de calle de 15 a 18 años pertenecientes al

programa PEC Recoleta con equipo técnico encargado del proceso de vínculo durante marzo y diciembre del año 2019?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Comprender y analizar la percepción del vínculo afectivo establecido por jóvenes en situación de calle de 15 a 18 años pertenecientes al programa PEC Recoleta con equipo técnico encargado del proceso de vínculo con la finalidad de dar cuenta de las estrategias utilizadas, con miras a la restitución de sus derechos.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Comprender las acciones desarrolladas por el equipo técnico del Programa PEC Recoleta, en torno a la restitución de los derechos de los jóvenes en situación de calle.
2. Identificar los factores obstaculizadores y facilitadores que encontraron los jóvenes atendidos en Programa PEC Recoleta, respecto al proceso de vínculo y acompañamiento psicosocial.
3. Describir las distintas acciones y estrategias, utilizadas por el equipo técnico del programa PEC Recoleta, con los sujetos de atención, en los ámbitos individual, familiar, comunitario e institucional, que favorecieron el vínculo afectivo con los jóvenes e influyeron positivamente en su bienestar.
4. Indagar en los significados y las representaciones sociales de los jóvenes en situación de calle, respecto al vínculo afectivo establecido con el equipo técnico del programa PEC Recoleta.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL

El presente Marco Teórico - Referencial pretende dar cuenta de aquellos temas relevantes y significativos que permiten conocer el fenómeno de los jóvenes en situación de calle y su vinculación con el programa PEC Recoleta. Los temas desarrollados nos proporcionarán una base referencial para efectuar un análisis comprensivo de la experiencia de sistematización. En ese sentido los tópicos irán desde lo más general (sistema estructural de la sociedad) hasta lo más particular de este estudio, que es el vínculo afectivo entre los jóvenes en situación de calle y el equipo técnico de PEC Recoleta.

2.1. El modelo económico: Sistema generador de pobreza y exclusión social

En primer lugar es importante plantear cómo el modelo económico neoliberal le es intrínseco al fenómeno de pobreza e exclusión social. Tal planteamiento empieza con Marx quien a través de su reflexión, quien indicó que el fenómeno de la pobreza es inseparable del modo de reproducción capitalista, entendiendo que la existencia de la pobreza se encuentra implícita en la producción social (Marx, 2009, p.110-117). En ese sentido toma ciertas categorías fundamentales para explicar cómo el sistema económico genera pobreza, tales como el trabajo asalariado y el capital, manifestando que la finalidad de la producción fundada en el capital implican necesariamente la producción de pobreza (Marx, 2009).

En otras palabras lo que intentó de plantear Marx fue que el modo de producción capitalista trata de la acumulación del capital y como consecuencia, conlleva a un proceso puro de pobreza, derivando formas concretas que asume la producción de esta pobreza en el capitalismo dependiente y formaciones histórico-concretas.

2.1.1. Modelo económico y la realidad chilena

El modelo de desarrollo neoliberal chileno, implementado por la dictadura militar desde el Golpe de Estado de 1973, presenta tres ejes fundamentales para su operación. En ese sentido los pilares que respaldan este sistema son:

> La internacionalización de la economía como pilar de la modernización; el repliegue del estado y su reemplazo por el mercado y los intereses privados como garantes de eficiencias y productividad; y la concepción de que la distribución de los ingresos y la equidad social deben ser sólo el resultado natural del crecimiento económico del país y no metas de la planificación central (González, M, 1997, p. 11).

Se debe agregar el carácter ideológico y cultural inherente al neoliberalismo, vinculado a la búsqueda del éxito, el hedonismo y la individualidad. Esta fórmula aplicada al pie de la letra induce a su naturalización y adaptación social, además vulnera la capacidad misma del Estado para responder a demandas sociales emergentes. Un Estado gobernado con ideas neoliberales normaliza la acumulación de capital financiero, beneficiando a grupos minoritarios que fortalecen su hegemonía, en desmedro de las clases que conforman las mayorías. De ahí que la desequilibrada distribución de la riqueza fundamenta las grandes desigualdades provocadas por el sistema, en relación a esto.

> En Chile, decir que el país es desigual es una obviedad. La desigualdad es parte de su fisonomía histórica, un rasgo estructural del orden social desde sus inicios hasta nuestros días. Para los habitantes es un elemento esencial de cómo entienden el país donde viven y la posición que ocupan en la sociedad (Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, 2017).

Al presente, el estado nación neoliberal, es atravesado transversalmente por problemáticas relevantes que irrumpen en los ámbitos sociales, económicos, culturales y políticos. En este contexto han emergido en las últimas décadas movimientos sociales que claman por mayor igualdad, justicia y pleno acceso a derechos sociales.

> Los procesos culturales que han emergido y se expresan en la sociedad civil chilena están asignados o teñidos fuertemente por la cosmovisión neoliberal que se ha vuelto hegemónica y dominante. (…) A pesar de la marca indeleble del neoliberalismo, la sociedad chilena es una sociedad con un conjunto de problemas pendientes que enjuician críticamente los resultados integrales de la re-estructuración capitalista neoliberal (Gómez, J, 2007, pág. 55).

Es decir que la aplicación del modelo neoliberal mitificado por la modernidad, ha precarizado el empleo a través de la tercerización de servicios, en el repliegue del Estado la política social se ha privatizado con la pretensión de mayor cobertura y eficiencia económica, asimismo los derechos sociales como educación, salud, previsión y vivienda, se han transformado en activos del mercado.

Cabe destacar que a más de 40 años de funcionamiento de este neoliberalismo extremo en Chile, la desigualdad continúa reproduciendo la pobreza que irrumpe con nuevas formas relacionadas a este proceso de "modernización". En la actualidad los estratos sociales medios y bajos, subsisten por intermedio del endeudamiento a largo plazo, pacto que los somete a la esclavitud de deudas que riñen con las promesas de "libertad" y desarrollo neoliberal. A partir de ello, las familias más vulnerables no sólo están sumidas en una condición de pobreza, sino que su seguridad y bienestar estaría supeditado a la cancelación interminable de cuotas que oprimen los salarios precarios otorgados en este sistema. Entonces la pobreza que este modelo reproduce y mantiene, es un síntoma de los profundos desequilibrios

estructurales, en tanto priva a los estratos más pobres de los elementos esenciales para que se desarrollen en igualdad de condiciones, excluyéndolos respecto a otras capas sociales que acceden a una mejor calidad de vida.

En esta misma línea de argumentación, centrándonos ahora en los efectos que tiene la pobreza en la familia y muy especialmente en los NNJ, algunos autores señalan:

> Muchas de las reacciones de los padres que viven en pobreza condicionan en forma importante la calidad de vida de sus hijos(as). Si estas reacciones son punitivas, las relaciones padre-e hijo(a) se deterioran aumentando la probabilidad de que los niños y las niñas desarrollen problemas socioemocionales, síntomas psicosomáticos, además de reducir sus aspiraciones y expectativas (McLoyd, 1989, en Kotliarenco, 1997, p. 20-21).

Es decir, la pobreza estaría ligada a situaciones de crisis que afectan los roles parentales y maternales, influyendo negativamente en las capacidades de los padres y madres que intentan responder a los cuidados de salud mental, física y social de sus hijos e hijas.

Efectivamente el historiador y escritor Gabriel Salazar en su libro publicado el año 2006, especifica que "Ser niño huacho en la historia de Chile", expone una interesante reflexión sobre el impacto del modelo de desarrollo neoliberal en la infancia/juventud que vive en situación de pobreza. Al respecto el autor señala que "La crisis neoliberal, (…), se convierte en genocida. No porque de muerte física a los niños y niñas pobres, sino porque degüella su futuro" (Salazar G, 2006, p. 113).

La afirmación de Salazar da pie, entonces, para reflexionar sobre las repercusiones que este modelo de desarrollo produce en la vida familiar cotidiana y sobre todo en el futuro de los jóvenes más vulnerables, la precarización del empleo y los bajos salarios estarían relacionados al alto índice de quiebres del núcleo familiar:

> La deprivación económica ha demostrado ir acompañada de aislamiento social y de conductas parentales/maternales caracterizadas por la negligencia y/o el abuso. Por otra parte se ha constatado que ha a medida que decrecen los ingresos y/o el nivel educacional, aumenta la violencia familiar. La presencia de hacinamiento también se relaciona con una mayor violencia física y psicológica (Larraín, 1995, en Kotliarenco, 1997, p. 21).

Esta crisis provocaría gran estrés y tensión crónica, afectando a todos los subsistemas presentes en la familia, así los adultos transfieren a sus hijos e hijas las frustraciones provocadas por la pobreza y la precariedad, perturbando gravemente las posibilidades de desarrollo integral que requieren los NNJ.

De este modo, podemos deducir que los ciudadanos(as) más vulnerables y oprimidos son víctimas de "Este modelo de explotación (…). Mientras más vulnerables, mientras menos recursos tengan las familias, el sufrimiento es más grande y más dolores visibles e invisibles tienen los niños y las niñas" (Barudy, J, 2003, p. 81). En este contexto las víctimas inocentes emergen silenciosas, casi imperceptibles confundidas entre la escuela y la vida cotidiana del mundo de la marginalidad, tras una realidad dura y opresora para hombres y mujeres que viven la pobreza, la estigmatización, la incertidumbre, la sociedad del riesgo[5], es decir, el rompecabezas eterno y angustioso de la exclusión.

> Donde la implosión subjetiva de la crisis neoliberal es una explosión en cadena. Una bomba de racimo que va destruyendo en su caída, uno a uno los escalones psicológicos (…), hasta dar en su blanco final: la mente e identidad de los niños y las niñas (Salazar, 2006, p. 106).

[5] Juan Carlos Gómez Dr. en Ciencia Política e historiador utiliza el término de "sociedad del riesgo neoliberal" para referirse a una sociedad donde nada es estable, todo es mudable e inseguro. Un aspecto central de esta sociedad es el "presentismo", es decir la tendencia de los sujetos a vivir intensamente el presente, evadiendo comprometerse en proyectos vitales de larga duración. (Gómez, J, 2007, pág. 61)

Lo cierto es que el escenario social arrastrado por el modelo de desarrollo neoliberal, ha facilitado la existencia de NNJ abandonados del amor y la solidaridad, NNJ que hacen su hábitat cotidiano en la dureza de la calle. Según Gabriel Scandizzo "Son los niños, a partir de su mayor vulnerabilidad y dependencia, quienes en mayor medida padecen esta situación de crisis, convirtiéndose en muchas ocasiones, en el síntoma, en el "fusible" familiar, cristalizado en el abandono del hogar" (Scandizzo, 2005, p. 144). Entonces desde el punto de vista de la pertenencia, cuando se produce la ruptura del NNJ con su familia, con su hogar y con la escuela, pasará paulatinamente a la nueva y futura pertenencia de la calle.

2.1.2 Exclusión social: Territorios excluidos como escenario de la NNJ

Ahora bien, como se mencionó anteriormente el sistema de desarrollo neoliberal también trae como consecuencia el fenómeno de exclusión social, de ahí que el concepto exclusión social abarca un conjunto muy disperso de reflexiones que conllevan puntos mínimos en común para su comprensión. Es por eso que antes de definir el concepto, es necesario plantear su surgimiento.

El concepto exclusión social nace en Europa durante la década de los sesenta con el colapso del Estado Bienestar, y como consecuencia de este colapso surge una nueva condición social. De ahí que al concepto exclusión social se le atribuye un carácter categorizador para denominar tal condición social. Vale decir, que la exclusión se conceptualizó como un quiebre del vínculo entre individuo y sociedad, en otras palabras se trató de un debilitamiento de la pertenencia del individuo al sistema social (Barros, 1998, p.1).

Posteriormente durante los años se fueron desarrollando diversas definiciones acerca del concepto de exclusión social, Florencia Torche en el año 1998 indica que existen elementos comunes entre las diversas nociones de exclusión social, tales nociones son: perspectiva integral y multidimensional, énfasis en la identificación de procesos y actores específicos que

producen situaciones de exclusión; análisis de tipo relacional; y por último, preocupación por dar cuenta de la heterogeneidad y especificidad de las diversas situaciones de exclusión (p.96-100). Asimismo, autores como Fernando Cortés (2006) han afirmado que el concepto exclusión no tiene sentido, pues no se refiere a algo específico al no estar inmerso en una malla de las relaciones teóricas.

En ese sentido, se puede decir que el fenómeno de la Exclusión Social va más allá de la pobreza económica centrándose no sólo en la competencia sino también en quienes pueden acceder a competir, es decir, que los NNJ que viven en situación de calle no tienen la posibilidad de competir, ya que por su condición, ya se encuentran fuera/excluidos. Por lo tanto, la exclusión social se traduce en falta de acceso a bienes materiales, a los servicios sociales, educacionales, de salud, a la protección social y a una participación en la toma de decisiones de las cuales dependen las vidas de los sujetos.

Completando lo anterior, Carballeda (2008) señala que existen problemáticas sociales derivadas de esta exclusión social, que sitúa al sujeto(a) en este caso a los NNJ en situación de calle, en la posición del derecho a pertenecer y para llegar a esto deben generarse nuevas formas de inscripción social. (p.18) De ahí que el autor plantea que esta inscripción social se trata de "El derecho a la inclusión, a la identidad, a formar parte de la comunidad y de la cultura implica nuevas complejidades y requiere un abordaje desde la intervención" (Carballeda, 2008, p.18).

Complementando lo anterior, Torche (1996) afirma que:

> La exclusión alude a procesos a través de los cuales algunas personas no sólo poseen menos, sino que son crecientemente incapaces de acceder a los diferentes ámbitos de la vida social. No es por tanto, solamente un problema

> de desigualdad, ni de pobreza, sino un fenómeno basado en la desintegración social (p.96).

Además de aportar a dar respuesta a los problemas sociales que el concepto de pobreza no es capaz de entregar, durante los últimos tiempos se han ido incorporando nuevas miradas respecto de la exclusión social poniendo el acento en lo relacional, pero no sólo en las relaciones del individuo con el sistema económico, sino con la sociedad en su conjunto.

Por su parte García Roca (1995) desarrolló una categorización para designar tres tipos de rupturas de vínculos que producen la exclusión social:

a) Económicas o Estructurales:

Haciendo referencia a los elementos macroestructurales de la sociedad, derivados principalmente de la exclusión del mercado laboral.

b) Sociales:

Dimensión microsocial se caracteriza por el quiebre o débiles vínculos sociales, además de la desafiliación y fragilización del entramado relacional.

c) Personales o Vitales:

Alude a la dimensión personal de la exclusión, a la precariedad cultural, caracterizada por la ruptura de la comunicación, la debilidad de las expectativas y la erosión de la confianza, identidad y reciprocidad.

Otra perspectiva que se ha ido incorporando al concepto de Exclusión social, dice relación con el carácter procesual, vale decir que las personas no llegan de un momento a otro a estar en situación de exclusión, sino más bien es el resultado de una conjunción de situaciones. En ese contexto la exclusión no es un estado permanente sino un proceso gradual posible de agudizarse, en cierto grado perpetuarse o por el contrario revertirse (Rojas, 2007).

En esa lógica, el fenómeno de la exclusión social no es una condición per se del sujeto(a), sino más bien una situación a la que se llega producto del quiebre de los vínculos y valores como la solidaridad y la aceptación que unen una sociedad, por lo que se puede pensar que el fenómeno de la exclusión social genera el fenómeno de los NNJ en situación de calle, asimismo como la implementación del modo de reproducción capitalista cronifica ambos fenómenos.

El hecho es que el concepto de exclusión social sirve para designar ciertos grupos de sujetos(as) marginados y vulnerados por el sistema de desarrollo neoliberal, el cual mantiene invisibilizados a los NNJ en situación de calle por su condición de personas vulnerables y no funcionales a los requerimientos del sistema de desarrollo imperante en Chile. En realidad los NNJ se desarrollan de forma muy distinta según el estrato social al que pertenecen, siendo la desigualdad creada por los adultos(as) un factor determinante para la calidad de vida que pueden recibir. Aunque los NNJ se pueden parecer, ya que se encuentran en una etapa particular del ciclo vital, donde juegan, comparten, socializan con otros niños/as, asisten a la escuela, etc., cabe señalar que los contextos sociales donde se desenvuelven no se asemejan, ya que la disponibilidad de recursos proteccionales, educativos y económicos es muy desigual en cada estrato. Entonces, cabe preguntarse ¿Qué problemáticas están presentes en los estratos bajos, excluidos y marginados?, ¿Cómo estos escenarios inciden en la conformación de identidad y construcción del ser humano(a) y su desarrollo, particularmente de NNJ?

Para responder a estas interrogantes que tienen relación directa con los objetivos planteados para esta investigación, se debe entender el concepto de pobreza y enfoque de Exclusión Social como:

> Según el PNUD (1997) en términos generales: la pobreza se refiere a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable. Incluyendo la posibilidad de llevar una vida larga y saludable, tener educación y disfrutar un nivel de vida decente, contar con libertad política, el respeto de los derechos humanos, la seguridad personal, el acceso al trabajo productivo y bien remunerado, y la participación en la vida comunitaria (Cuaderno de Economía Nº 65, 2002, p. 11).

Asimismo actualmente PNUD especifica lo siguiente:

> La pobreza de segmentos importantes de la población está más relacionada con la falta de desarrollo que con problemas de distribución de ingresos. Esta estructura –que se repite en todo el continente– genera hasta el día de hoy circuitos productivos muy diferenciados (Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, 2017).

La definición de pobreza del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, abarca diversos derechos humanos que deben ser accesibles para no ser pobre, sin embargo, aún es vigente en muchos países la mirada de entender la pobreza desde variables únicamente socioeconómicas que implican despoder y miseria. Desde esta perspectiva la noción de pobreza resulta insuficiente para explicar dicho fenómeno, en este sentido una mirada más amplia y comprensiva la puede entregar el Enfoque de Exclusión Social. De ahí que en términos conceptuales la Exclusión Social ha sido concebida como:

> Proceso gradual de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos- con significación económica, institucional e individual- que normalmente unen al individuo con la sociedad. La exclusión social acarrea a la persona el riesgo de quedar privada del intercambio material y simbólico con la sociedad en su conjunto (Silver, 1994, en Bonnefoy, 2007, p. 2).

Lo cierto es que la exclusión social incluye al menos tres dimensiones:

- La económica, en términos de deprivación material e incapacidad de acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas;
- La política e institucional, en cuanto a carencia de derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana y;
- La sociocultural, en relación a las dificultades o impedimentos para acceder a la dinámica general de la sociedad que implican intercambios simbólicos y culturales (Silver, 1994, en Bonnefoy, 2007).

Este enfoque permite desarrollar una comprensión más amplia de la pobreza y el fenómeno de exclusión social, no centrada únicamente en la satisfacción de necesidades y servicios, sino más bien enfocada en los procesos de reproducción social que van debilitando los lazos que unen a los sujetos con la sociedad. Además, permite un análisis más global de las dinámicas que impiden a determinados grupos sociales el acceso a los beneficios de un desarrollo "integral".

2.1.3 Juventud y políticas públicas: Una problemática social compleja

El concepto de juventud se sitúa dentro de un discurso político y teórico en donde se ha ocasionado una discusión sobre cómo debe ser entendido y definido, ya que este grupo humano abarca diversas problemáticas sociales que son intervenidas desde el Estado. De ahí que las miradas y enfoques para analizar la juventud genera rigideces en la observación investigativa y en la acción política, ya que ésta última se define por las concepciones que se producen al mirar a las y los jóvenes, por lo tanto si esa mirada es en base de tipos promedios, todos aquellos que no calzan o se alejan de los mismos quedarán fuera del alcance de dichas acciones. Al fin y al cabo a través del ejercicio analítico de la juventud, se

construyen las políticas públicas dirigidas a la juventud, y análogamente a infancia. Según Carballeda (2008) las problemáticas sociales complejas se presentan como un desafío ante las políticas públicas y la legislación, especificando que "Demuestran la vulneración de derechos, la incertidumbre, el desencanto y, especialmente, las nuevas formas de construcción de procesos de estigmatización ligados a grupos sociales determinados*" (*p.18). Ahora bien, es importante entender que la juventud se expresa a partir de ciertas características, tales condiciones condicionan y atribuyen ciertos significados a este grupo social. El caso es que ser joven en Chile viviendo en un barrio empobrecido de la capital, implica determinadas condiciones de vida para un o una joven, que incidirán directamente en el tipo de mirada con que nos acerquemos a su cotidianidad. De ahí que a los jóvenes en situación de calle se les estigmatiza por su condición de excluidos sociales. Es posible que ellos estén más proclives al abandono del sistema educacional, integrarse precariamente al mundo del trabajo, embarazo adolescente, consumo problemático de sustancias, entre otras problemáticas.

Según Duarte (2007) para entender a la juventud como grupo social se debe tener en consideración al menos tres características:

Es dinámico: Ya que acontece a través de un proceso con ritmos e intensidades diversas según el contexto en que ocurren, las múltiples causas que les generan, los efectos que se van ocasionando y los modos en que los propios jóvenes se activan ante su situación social y política. Es decir son un conjunto de acontecimientos los que gatillan su emergencia y ellos han de ser comprendidos en su permanente movimiento y transformación (p.8).

Es diferenciado: Porque acontece de manera diversificada según la perspectiva desde la cual se realiza la observación. Por ejemplo clases sociales, género, razas y/o localización territorial de los sujetos (p.8).

Es infinito: Porque si miramos la historia como proceso de larga duración nos damos cuenta de que aún se está produciendo este cambio societal. Es decir, si bien, Hoy tenemos más elementos que hace treinta años para leer este surgimiento de lo juvenil y del grupo social juventudes en nuestra historia, hemos de considerar que ese proceso está y seguirá en producción, en tanto constituye una respuesta a las condiciones que generan en cada época éste y otros grupos sociales (p.10).

Sumado a lo anterior, a través de los años ha ocurrido un cambio de paradigma en la creación de políticas públicas dirigidas a infancia y juventud, este cambio paradigmático va desde un enfoque asistencialista a uno de derechos, este último enfoque nace en la década de los noventa con la Convención de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, en donde se le comienza a ver a los NNJ como sujetos de derecho , es por esto que durante el año 2000 en Chile desde las políticas públicas se impulsó la creación de un Plan de Acción Nacional a Favor de la Infancia y Adolescencia en donde su objetivo fue:

> Señalar orientaciones éticas, valóricas y operativas, para disponer de un instrumento de planificación efectivamente intersectorial, que permita instalar en la gestión pública chilena una nueva forma de "hacer política pública", con una perspectiva de garantizar el pleno ejercicio de derechos fundamentales del 33,6% de la población de nuestro país, niños, niñas y adolescentes (Gobierno de Chile, 2000).

Al mismo tiempo, la Convención de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente persigue el objetivo de que los Estados cumplan con los cuatro principios fundamentales planteados en la

convención: la no discriminación, el interés superior del niño/a, su supervivencia, desarrollo y protección, además de su participación en las decisiones que los afecten (BCN, 2009).

Por lo tanto en consecuencia de esta convención surge un movimiento conformado por la sociedad civil y diversas organizaciones para trabajar en un proyecto enfocado en la protección y prevención de los derechos de NNJ, tales como: Corporación Chasqui, La Caleta, ONG Raíces, ACHNU, Colectivo sin fronteras, entre otras. En ese sentido el objetivo principal fue dar por término al antiguo paradigma del menor en situación irregular o al menor como objeto de caridad y avanzar hacia el reconocimiento de los Derechos Universales de los NNJ, a través de la adecuación de la legislación Chilena a la Convención Internacional de los Derechos del Niño, cumplimiento con las recomendaciones hechas por el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas a Chile.

Sin ir más lejos, a mediados de la década de los ochenta en contexto de dictadura, se construye una imagen de jóvenes urbanos populares como sujetos anómicos con bajos niveles de participación social y altos niveles de exclusión social. En esa mirada no se elaboran distinciones al interior de ellos y se les trata como una unidad homogénea. (Duarte, 2007)

De acuerdo a este planteamiento es posible concluir que a pesar de los innegables avances en cuanto a la política pública de infancia y juventud, y sus distintas líneas de acción, no se ha tomado conciencia desde el Estado que se trata de una problemática social compleja que requiere ser entendida y analizada desde distintos enfoques, de ahí que la tarea del Estado por el bienestar de los NNJ aún está inconclusa, quedando mucho por hacer aún.

2.2. Sistemas legales de protección a la Infancia en Chile

Chile es uno de los pocos países que no cuenta con una Ley Integral de Protección de Derechos de NNJ, a partir de esto, surge la necesidad de modernizar la legislación nacional o Ley de Menores que aún se mantiene vigente desde 1928, ya que una nueva institucionalidad debe ser congruente con la Convención Internacional de los Derechos de los NNJ, como forma de asegurar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la infancia/juventud.

Gráfico N°1: Sistemas Locales de protección de Derechos

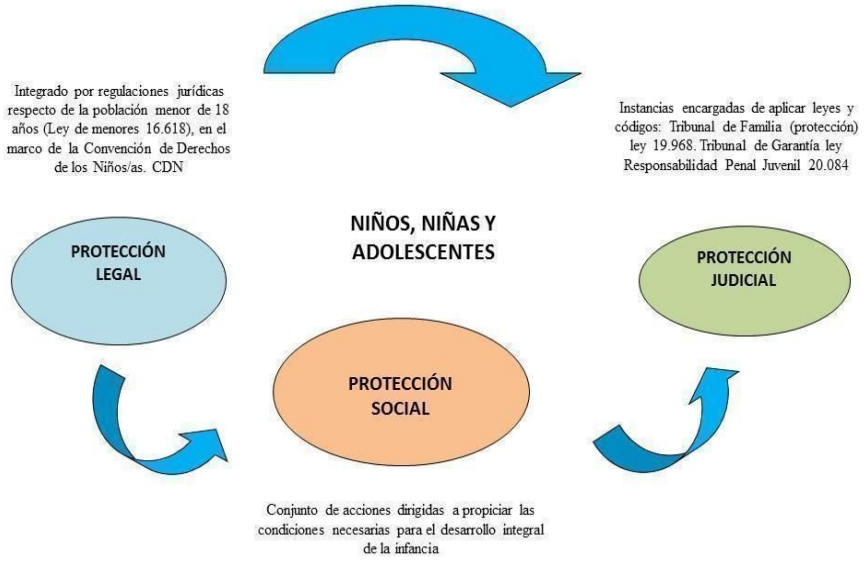

Fuente: SENAME, Sistemas Locales de protección de Derechos, SLPD, 2011

De poca utilidad es la adherencia a la Convención de los Derechos de los Niños(as), si no existe un mecanismo legal que garantice la efectividad y protección de esos derechos. La Ley Integral de Protección de Derechos obligaría a todos los órganos del Estado (Ministerios de Desarrollo Social, de Salud, de Educación, Cultura, Justicia, Vivienda, Trabajo) y a la sociedad en general, a establecer una mirada transversal de protección y ejercicio pleno de los derechos de la infancia/juventud. Esta necesidad se establece también como una de las

sugerencias del comité Internacional de derechos de NNJ para la plena implementación de la CIDN[6].

Actualmente en Chile, diversas organizaciones no gubernamentales que están interviniendo con la infancia, promueven en forma conjunta la aprobación de esta Ley, sensibilizando a la sociedad civil, adulta e infantil sobre la urgencia y necesidad de su implementación. Análogamente la Política Nacional de Infancia contempla la política universal que cubre la totalidad de la población y la política de SENAME focalizada, dirigida a NNJ en riesgo social y/o vulnerado en sus derechos.

Gráfico N°2: Sistemas Locales de protección de Derechos

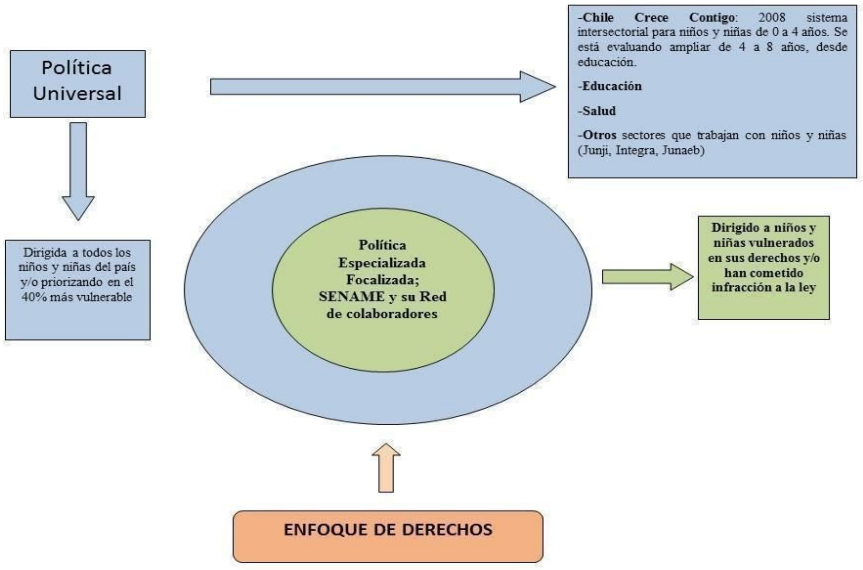

Fuente: SENAME, Sistemas Locales de protección de Derechos, SLPD, 2011.

Basado en los postulados neoliberales actuales, la gestión de SENAME se ha sostenido en la premisa de que el sector privado es más eficiente que el Estado en la atención de NNJ en riesgos sociales o vulnerados en sus derechos. El decreto ley Nº 2.465 de 1979 que crea al SENAME con dependencia en el Ministerio de Justicia, permite que este servicio opere con un sistema de subvenciones (ley 20.032) y convenios con instituciones colaboradoras.

[6] Ideas matrices del Proyecto de Ley de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

> En la práctica la política neoliberal aplicada en forma rígida y dogmática a este sector ha impedido que el servicio se haga cargo de trabajar directamente con programas (...), especialmente en los casos en que el sector privado ha demostrado ineficacia o inhabilidad (Álvarez 1991, en Cortes, 1994, p. 243).

De ahí que SENAME a partir de las licitaciones de proyectos, se ha centrado más en la fiscalización de los ámbitos financieros y administrativos que en los objetivos transformadores y sociales que se intentan abordar con la línea programática, en este sentido se continúa privilegiando los parámetros cuantitativos, en desmedro de la calidad y el continuo mejoramiento de los servicios.

La respuesta pública en materia de políticas sociales de infancia, de igual forma ha experimentado un aumento considerable en los últimos años. La mayor cobertura ha permitido abordar diferentes aspectos de las condiciones de vida de NNJ en situación de alta vulnerabilidad, no obstante, aún persisten diversos ámbitos relacionados a la exclusión social que están alejados de las respuestas necesarias y acertadas, de acuerdo a esto, "El diseño de las políticas sociales dirigidas a la infancia y juventud en condición de exclusión social (…) reclama la consideración de enfoques que establezcan la asociación entre estructura y subjetividad" (Bonnefoy M, 2007, p. 44).

La política pública focalizada de infancia requiere flexibilizar su diseño e implementación para intervenir con una mirada más integral la compleja y dinámica realidad. Para dicho fin, es necesario el conocimiento permanente de la vida cotidiana presente en los sectores marginados y socialmente excluidos, esto implica la comprensión e interpretación de los factores influyentes y los procesos históricos que la han gestado. A partir de esto, las metodologías de intervención se deben fundamentar en lógicas que sustentan procesos sostenidos y diferenciados de acuerdo a las necesidades específicas de los sujetos.

Contrariamente, SENAME con la licitación de proyectos, no logra garantizar procesos sostenidos de intervención, ya que, "La concursabilidad limita seriamente las posibilidades de desencadenar procesos sociales efectivos en las realidades, se ha transformado en un mecanismo inadecuado para el desarrollo de estrategias de desarrollo y procesos socioeducativos sostenibles en el tiempo" (Bonnefoy M, 2007, p. 45). En ese sentido, los proyectos ejecutados por las instituciones colaboradores de SENAME, además se presentan como fuentes laborales económicamente poco atractivas e inestables para los profesionales; las licitaciones permanentes producen condiciones laborales adversas e inquietantes, afectando el contexto ideal que requieren los programas para su funcionamiento efectivo.

Respecto a los fundamentos predominantes que entregan sustento a la política de infancia, el Estado chileno adhiere a la Convención Internacional de los Derechos del niño(a) en el año 1990. A partir de este hito relevante, la política social de infancia integra postulados que implican reconocer los derechos específicos de los NNJ, su reconocimiento como sujeto de derechos y el principio de interés superior del niño(a). Lo cierto es que con este marco ético SENAME mediante de su línea programática se propone abordar las vulneraciones de derechos que afectan a NNJ.

En contraposición directa a esta visión, se ha instalado una perspectiva criminalizadora de los jóvenes socialmente excluidos, este enfoque se concretó con la entrada en vigencia durante el año 2007 de la Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente. Mediante esta legislación los derechos de los jóvenes son asimilados al cumplimiento de sanciones punitivas, por tanto el contenido de este código contradice los principios garantizados por el estado al adherir a la Convención de los Derechos del Niño(a). De acuerdo a lo explicitado "En nuestro país existe un estado que se ha preocupado más del control social que de la intervención integral, lo que

implica seguir profundizando la estigmatización que se tiene sobre las problemáticas que aquejan a los adolescentes" (Soto, M, 2008, p. 9).

En relación a lo anterior, la intersectorialidad que está en la base de las políticas sociales produce barreras que limitan la efectividad de los programas de infancia, el marco legal que sostiene la sectorialidad provoca vacíos que coartan el acceso a determinados sectores del aparato estatal, lo que significa.

> La intersectorialidad en este sentido, sigue representando un nudo central en la operación de las políticas sociales, estableciendo límites importantes al desarrollo de acciones integrales que operen más en función del sujeto de las políticas, que de su racionalidad técnico burocrática (Bonnefoy M, 2007, p. 42).

Como ejemplo emblemático en las políticas de infancia/juventud se puede mencionar el siguiente caso: los jóvenes entre 10 y 17 años con consumo problemático de drogas que no son infractores de ley presentan limitadas posibilidades legales para ingresar a tratamientos de desintoxicación y rehabilitación (restitución del derecho a la salud, CDN art: 24, inciso 1). En su contraparte, los jóvenes infractores de ley de 14 a 17 años con consumo problemático de drogas son sancionados por el tribunal de garantía con el ingreso a proceso de desintoxicación y programas de rehabilitación de SENDA. (LRPA 20.084 artículo nº 7; sanción accesoria): La situación expuesta, muestra las contradicciones del Estado y cómo se generaliza la realidad de forma estática, insistiendo en armonizar el criterio sectorial con la selectividad. Lo que requiere la política de infancia focalizada es mayor conexión, mayor acceso y flexibilidad de los sectores de salud, educación, tribunales, sistema de detención para jóvenes, programas dirigidos a la infancia, etc.

Sin ir más lejos la intersectorialidad reproducida en las políticas focalizadas de SENAME genera la sobre intervención y/o superposición de programas con la consiguiente

burocratización, estancamiento y reducción de la efectividad de los procesos de intervención. Entonces la aprobación de la Ley Integral de Protección de Derecho de los NNJ concedería un nuevo marco legal, con respuestas que el actual sistema de protección de derechos del Estado no puede garantizar.

2.3. Situación de calle en L.A: El fenómeno de la juventud en situación de calle

Para comprender el fenómeno de la juventud en situación de calle, es necesario entender que es un fenómeno cotidiano y observable en muchas ciudades del mundo, su expresión más evidente dice relación con la falta de un techo o de un lugar adecuado para vivir. Sin embargo, es difícil establecer magnitudes exactas a nivel mundial, debido principalmente a que existen diversos enfoques, definiciones y metodologías para referirse y medir este problema. Estos enfoques han transitado desde visiones que circunscriben la situación de calle a un problema meramente habitacional de personas excluidas que requerían reinserción, a una aproximación que entiende la situación de calle como un proceso en el que se puede entrar y salir varias veces a lo largo de una trayectoria vital (MIDEPLAN, 2005).

De esta manera, existen diversos criterios en relación a su denominación, frecuencia y características[7]. No obstante, existen diversos estudios internacionales en donde se señala que la existencia de personas en situación de calle en países de altos niveles de desarrollo, delata que este fenómeno no se relaciona específicamente a situaciones de pobreza, sino más bien a problemas de exclusión y vulnerabilidad social (Irarrázabal, 2008). Constituyéndose los jóvenes en situación de calle en un fenómeno social con carácter y complejidad propia, distinto al de la pobreza.

[7] Mundialmente se han utilizado diferentes términos para denominar a las personas que viven en esta situación, a saber: Homeless, Personas Sin Hogar o Sin Techo, Rough Sleepers, Clochard, Sans Domicile Fixe, Indigentes, Linyeras, Marginados de la Calle, Pessoas em Situaçion da Rua, entre otras.

Además de la falta de vivienda fomentado por el fenómeno de la exclusión social, según demuestran estudios realizados en Europa, las personas en situación de calle conforman un sector de la sociedad que se ve expuesto diversas enfermedades que pueden afectar gravemente la salud de estos sujetos(as), asimismo se presenta una disminución de la esperanza de vida en cerca de 15 años respecto a la población general. (CRISIS, 2011) En el caso específico de Chile y según datos calculados por el Ministerio de Desarrollo Social, se observa una disminución en la expectativa de vida de las personas en situación de calle (DIPRES, 2015).

Entonces, las caracterizaciones de este grupo de sujetos(as) determinan que se trata de personas con una definición orientada hacia la deterioración, baja autoestima, y poca confianza en sí mismos, impulsivos y desconfiados (Méndez, 2009). Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha definido a la población en situación de calle de manera general, como aquellas personas que no tienen hogar ni acceso a refugios o lugares similares (ONU, 2009). Mientras que la Comisión Económica para la Conferencia de Estadísticos Europeos, de manera más precisa, ha distinguido dentro de la situación de calle a dos grupos: por un lado, los sujetos(as) que residen en la calle o en espacios que no pueden ser apreciados como vivienda, y por otro, aquellos(as) que no tienen una residencia fija y que se mueven frecuentemente entre diversos tipos de residencias temporales (Cortés & Megan, 2012).

En Chile, la Red Calle y el Hogar de Cristo definen la situación de calle como un fenómeno de carencia material que se relaciona a procesos de exclusión, desvinculación social y vulnerabilidad (Red Calle, 2009). De esta manera, estar en situación de calle significa no tener techo ni casa, pero también implica carecer de un hogar. Entonces, la situación de calle incluye a todo aquel que se encuentre en una situación de exclusión social, específicamente

en relación a la carencia de hogar y residencia, la ruptura de los vínculos significativos y las dificultades para acceder a las redes de apoyo existentes (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

Como una forma de desinstalar aquellos prejuicios sobre este grupo de personas, la Red Calle, acuñó por primera vez el concepto de "personas en situación de calle" en el año 2003, en un intento por desprejuiciar a este grupo de personas. Ya que estos prejuicios no hacen otra cosa que perpetuar el fenómeno de exclusión de este grupo de sujetos(as) con el resto de la sociedad. En ese sentido, el concepto de "personas en situación de calle", en primer lugar, busca ser una crítica liberadora, toda vez que busca promover una nueva forma de ver y comprender el fenómeno. Dicho concepto, pretende remover prejuicios tales como mendigos, pordioseros o vagabundos y busca mirar debajo de los harapos sucios, poniendo el acento en la persona, sujeto de derecho y protagonista de su vida y la de su entorno. En segundo lugar, el concepto delata que vivir en la calle, es una situación y no una condición per se del individuo, situación a la que se llega por distintas circunstancias socio históricas, y no necesaria o exclusivamente por problemas de índole psicológico. La misma Red Calle (2009) durante aquel año incorporar dos ejes a la definición de personas en situación de calle:

1) Lugar donde pernocta la persona o morada, que varía desde quienes pernoctan en la vía pública, quienes lo hacen en refugios, albergues u hospederías (solidarias o comerciales), hasta quienes se encuentran en residencias más permanentes, pero que no cuentan con otra alternativa de vivienda.

2) Situación de exclusión social, que incluye los procesos de desvinculación progresiva asociados a dicha situación de calle, y que incluyen diferentes ámbitos o dimensiones, a saber: personal, socio- familiar, económico, socio-cultural, político.

En cuanto al Estado de Chile, a partir de la promulgación de la ley 20.595 en el año 2012, aparece por primera vez el concepto personas en situación de calle en un cuerpo legal. En dicha ley se establece a este grupo como:

> Una población vulnerable prioritaria y se define como: Personas y/o familias, que carecen de residencia fija y que pernoctan en lugares, públicos o privados, que no tienen las características básicas de una vivienda aunque cumplan esa función (no incluye campamentos). Asimismo, aquellas personas que de conformidad con una reconocida trayectoria de situación de calle, reciben alojamiento temporal o por períodos significativos, provisto por instituciones que les brindan apoyo biopsicosocial (Decreto 29, 2014, p.3).

De manera semejante el tiempo o la trayectoria en situación de calle de una persona, que puede variar desde algunos días de pernoctación en situación de calle, hasta aquellos que han permanecido por muchos años en dicha situación, teniendo importantes consecuencias en los procesos de deterioro producto de la exposición a riesgos.

En otras palabras, la situación de calle es el resultado de un proceso paulatino de exclusión social, y muchas veces constituye la última etapa de un camino que se empieza a muy temprana edad, marcado por experiencias de violencia, pobreza, maltrato y pérdidas (Ministerio de Desarrollo Social, 2014). Como se mencionó, este fenómeno, hace alusión no sólo a la ausencia de vivienda digna, sino que también incluye elementos relacionales, emocionales, familiares y de salud en general; todos ellos asociados íntimamente a la ruptura de vínculos y redes de apoyo comunitario y social (Cabrera, 2008).

Esta breve revisión de las conceptualizaciones de la situación de calle, dan cuenta de la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno, que si bien ha sido abordado desde distintas perspectivas, en todas aparece vinculado al problema de la exclusión social. Para

efectos de esta investigación, se entenderá por personas en situación de Calle aquella definida por la Red Calle y Hogar de Cristo, ya que engloba todas las aristas que hacen de este fenómeno, una realidad compleja en el entendido que existen una serie de dimensiones a la base. En ese sentido, el fenómeno de los jóvenes en situación de calle se entenderá en base a estas definiciones y como una situación vivencial, compleja y multicausal, que lleva consigo una ruptura relacional, laboral, cultural y económica.

2.4. Jóvenes en situación de calle en Chile

En Chile durante el año 2019 el Ministerio de Desarrollo Social y Familia junto a SENAME y la Universidad Alberto Hurtado ha publicado el Conteo Nacional y Caracterización de Niñas, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle realizado el año 2018, los resultados apuntan a que existe un total de 557 NNJ en situación de calle a nivel nacional, NNJ localizados y que no cuentan con un adulto responsable.

Cuadro N°1: Total NNJ en situación de calle por Región de Chile

Región	Total NNASC	% Total	Nº comunas
Arica y Parinacota	37	6,8	1
Tarapacá	15	2,7	2
Antofagasta	12	2,2	1
Atacama	11	2,0	4
Coquimbo	25	4,6	4
Valparaíso	69	12,6	10
Metropolitana	142	26,0	25
O'Higgins	7	1,3	3
Maule	49	9,0	4
Ñuble	1	0,2	1
Biobío	59	10,8	8
Araucanía	23	4,2	4
Los Ríos	13	2,4	2
Los Lagos	78	14,3	9
Aysén	4	0,7	1
Magallanes	2	0,4	1
Total	547	100,0%	80

Fuente: Conteo Nacional y caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, 2019.

De acuerdo al perfil sociodemográfico de la población encuestada los resultados apuntan a que del total de 547 NNJ existe un 37,7% que son mujeres, y un 62,3% hombres así como se demuestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N°1: Sexo NNJ en situación de calle en Chile

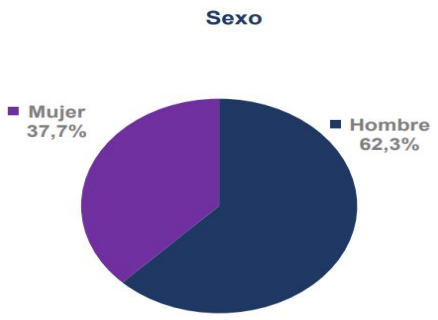

Fuente: Conteo Nacional y caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, 2019.

Asimismo, se estima que existe un 1,3% de NNJ de 7 a 9 años, un 16,6% de 10 a 14 años y un 82,1% de 15 a 17 años así como se demuestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N°2: Edad de NNJ en situación de calle en Chile

Fuente: Conteo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, 2019.

Además a través del conteo nacional, se identifican tres tipos de perfiles dentro de los NNJ en situación de calle el primero se trata de Esporádicos que son "NNJ que esporádicamente pernoctan en la vía pública (al menos una vez al año) sin un adulto responsable y que

mantienen circuitos de sobrevivencia en calle de manera permanente" (Conteo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, 2019, p.14).

Luego están los Intermitentes que se definen como "NNJ que de manera intermitente pernoctan en la vía pública. Es decir, alternan su pernoctación entre la vía pública y otros lugares como centros especializados residenciales de SENAME, sus hogares y hogares de otros familiares, amigos, entre otros"(Conteo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, 2019, p.14) .

Por último se encuentran los Habituales que se definen como "NNJ que pernoctan y permanecen habitualmente en la vía pública sin un adulto responsable expuestos a riesgos de diversa índole con estrategias de sobrevivencia en circuitos callejeros"(Conteo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, 2019, p.14).

De ahí que un 49,9% de los NNJ encuestados indicaron ser Esporádicos, ya que pernoctaron al menos una noche en la calle durante el último año pero ninguna en el último mes, paralelamente un 25,8% índico ser Intermitentes es decir que pernoctaron entre 1 y 3 noches en la calle en el último mes, con un promedio de 1,7 noches. Y por último, un 25,0% índico ser habituales ya que pernoctaron al menos 4 noches en la calle en el último mes, con un promedio de 17 noches (Conteo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, 2019, p.14).

Por lo que se refiere a los principales motivos que lleva a estos NNJ a pernoctar en la calle se identificó que por problemas con la familia existe un 53,2% , luego por abandono del sistema residencial un 18,8%, por problemas con drogas un 18,0%, por diversión y estar con amigos/as un 13,6%, por problemas con la justicia 4,6%, por problemas económicos 4,6%, por problemas en el colegio 2,8%, por problemas de salud mental 2,0% y por último un

17,3% por otros motivos (Conteo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, 2019, p.16).

Respecto a la trayectoria y situación de calle los peligros percibidos por los NNJ en situación de calle se identifica que se encuentra el miedo a ser robados/asaltados o ser abusados sexualmente como principales miedos situándose con un 63,1% mujeres y 8,0% hombres respecto al miedo de ser abusados sexualmente y 31,3% mujeres y 27,7% hombres de ser víctimas de robo, el resto de los miedos percibidos son especificados en el siguiente gráfico:

Gráfico N°3: Trayectorias y situación de calle: Peligros percibidos por sexo

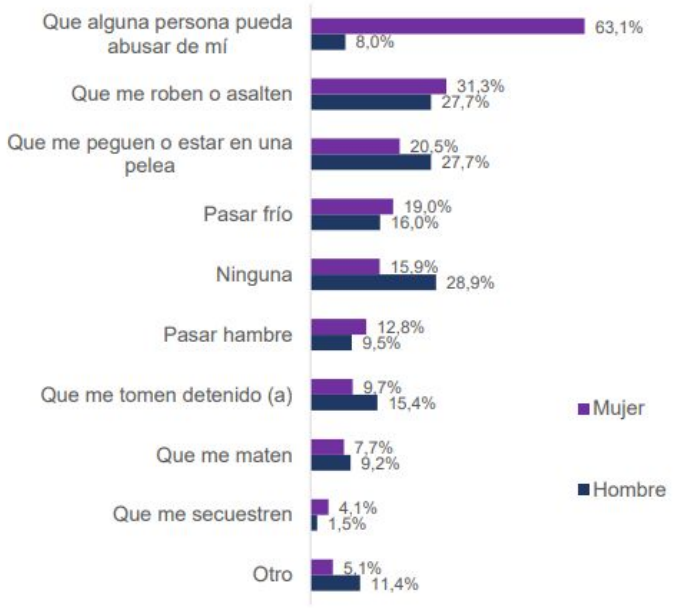

Fuente: Conteo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, 2019.

Ahora bien, de acuerdo a las estrategias de subsistencia en relación a la alimentación identificadas a través del conteo nacional se estima que un 58,4% recibe comida de instituciones o centros, luego en relación a la estrategia de subsistencia en cuanto al rezago escolar [1] un 66,6% se encuentra con rezago escolar mientras que un 39,4% se encuentra sin rezago escolar. En ese sentido en relación a las estrategias de subsistencia en cuanto a la generación de ingresos, un 18,4% indica pedir dinero (machetear), un 17,5% indica realizar

venta ambulante de productos, un 17,0% indica robar y un 11,8% cuidar o lavar autos. De ahí que de acuerdo a la pregunta sobre si en la última semana trabajaron o hicieron alguna actividad para obtener dinero un 60,3% indicó que no, mientras que el 38,9% indicó haber realizado algún trabajo o actividad (Conteo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, 2019, p.24).

2.4.1 Apego en jóvenes en situación de calle: Una aproximación al vínculo afectivo en la intervención del Trabajo Social.

La aportación más destacada es la Teoría del Apego, desarrollada por John Bowlby entre 1969 y 1980. En consecuencia, Bowlby (1973) define la conducta de apego como "Cualquier forma de conducta que tiene como resultado el que una persona obtenga o retenga la proximidad de otro individuo diferenciado y preferido, que suele concebirse como más fuerte y/o más sabio" (p. 292).

De este modo, se establece que la actitud de los padres y madres hacia sus hijos e hijas y el tipo de apego que se establece entre ambos, va a determinar la calidad de los vínculos emocionales que establecerá el niño o niña a lo largo de su vida.

Si bien Bowlby asentó las bases de esta teoría, fue la psicóloga Mary Ainsworth, quien en 1960 elaboró la primera técnica de evaluación del apego, conocida como "Situación extraña". De ahí que Ainsworth_logra definir tres tipos diferentes de apego que pueden ocurrir en la niñez de los NNJ, estos son:

a) Niños de apego seguro: "Inmediatamente después de entrar en la sala de juego, estos niños usaban a su madre como una base a partir de la que comenzaban a explorar. Cuando la madre salía de la habitación, su conducta exploratoria disminuye y se mostraban claramente afectados. Su regreso les alegraba claramente y se acercaban a

ella buscando el contacto físico durante unos instantes para luego continuar su conducta exploratoria"(Ainsworth citado en Oliva,2004).

Cuando Ainsworth examinó las observaciones que había realizado en los hogares de estos niños(as), encontró que sus madres habían sido calificadas como muy sensibles y responsivas a las llamadas del bebé, mostrándose disponibles cuando sus hijos e hijas las necesitaban. En cuanto a los niños(as), lloraban poco en casa y usaban a su madre como una base segura para explorar. Ainsworth creía que estos niños(as) mostraban un patrón saludable en sus conductas de apego. La responsividad diaria de sus madres les había dado confianza en ellas como protección, por lo que su simple presencia en la Situación del Extraño les animaba a explorar los alrededores. Al mismo tiempo, sus respuestas a su partida y regreso revelaban la fuerte necesidad que tenían de su proximidad. (Ainsworth citado en Oliva, 2004)

b) Niños de apego inseguro-evitativo: "Se trataba de niños que se mostraban bastante independientes en la Situación Extraña. Desde el primer momento comenzaban a explorar e inspeccionar los juguetes, aunque sin utilizar a su madre como base segura, ya que no la miraban para comprobar su presencia, sino que la ignoraban. Cuando la madre abandonaba la habitación no parecían verse afectados y tampoco buscaban acercarse y contactar físicamente con ella a su regreso. Incluso si su madre buscaba el contacto, ellos rechazaban el acercamiento" (Ainsworth citado en Oliva, 2004).

Debido a su conducta independiente en la Situación extraña en principio su conducta podría interpretarse como saludable. Sin embargo, Ainsworth intuyó que se trataba de niños y niñas con dificultades emocionales; su desapego era semejante al mostrado por los niños y niñas que habían experimentado separaciones dolorosas. Entonces, las observaciones en el hogar apoyaban esta interpretación, ya que las madres de estos niños y niñas se habían mostrado relativamente insensibles a las peticiones del hijo o hija. Es decir, los niños y niñas se

mostraban inseguros, y en algunos casos muy preocupados por la proximidad de la madre, llorando intensamente cuando abandonaba la habitación.

La interpretación global de Ainsworth era que cuando estos niños(as) entraban en la Situación extraña lograban comprender que no podían contar con el apoyo de su madre, por lo tanto reaccionaban de forma defensiva, adoptando una postura de indiferencia. Habiendo sufrido muchos rechazos en el pasado, intentaban negar la necesidad que tenían de su madre para evitar frustraciones. Así, cuando la madre regresaba a la habitación, ellos renunciaron a mirarla, negando cualquier tipo de sentimientos hacia ella (Ainsworth citado en Oliva, 2004).

c) Niños de apego inseguro-ambivalente: "Estos niños se mostraban tan preocupados por el paradero de sus madres que apenas exploraban en la Situación extraña. Pasaban un mal rato cuando ésta salía de la habitación, y ante su regreso se mostraban ambivalentes. Estos niños vacilaban entre la irritación, la resistencia al contacto, el acercamiento y las conductas de mantenimiento de contacto" (Ainsworth citado en Oliva, 2004).

En el hogar, las madres de estos niños habían procedido de forma inconsistente, se habían mostrado sensibles y cálidas en algunas ocasiones y frías e insensibles en otras. Estas pautas de comportamiento habían llevado al niño a la inseguridad sobre la disponibilidad de su madre cuando la necesitasen (Ainsworth citado en Oliva, 2004).

Además de los datos de Ainsworth, diversos estudios realizados en distintas culturas han encontrado relación entre el apego inseguro-ambivalente y la escasa disponibilidad de la madre. Frente a las madres de los niños o niñas de apego seguro que se muestran disponibles y responsivas, y las de apego inseguro-evitativo que se muestran rechazantes, el rasgo que mejor define a estas madres es el no estar siempre disponibles para atender las llamadas del niño o niña. Son poco sensibles y atienden menos al niño/a, iniciando menos interacciones.

Sin embargo, el hecho de que en otros estudios (Isabella, 1993; Stevenson-Hinde y Shouldice, 1995) se haya encontrado que en algunas circunstancias estas madres se muestran responsivas y sensibles, podría indicar que son capaces de interactuar positivamente con el niño(a) cuando se encuentran de buen humor y poco estresadas (Villanueva, C., & Sanz, L., 2009).

Ahora bien, los tres tipos de apego descritos por Ainsworth han sido los considerados en la mayoría de las investigaciones sobre apego. Sin embargo, más recientemente se ha propuesto la existencia de un cuarto tipo denominado inseguro desorganizado/desorientado que recoge muchas de las características de los dos grupos de apego inseguro ya descritos, y que inicialmente eran considerados como inclasificables (Main y Solomon, 1986). Se trata de los niños/as que muestran la mayor inseguridad. Cuando se reúnen con su madre tras la separación, estos niños/as muestran una variedad de conductas confusas y contradictorias. Por ejemplo, pueden mirar hacia otro lado mientras son sostenidos por la madre, o se aproximan a ella con una expresión monótona y triste. La mayoría de ellos comunican su desorientación con una expresión de ofuscación. Algunos lloran de forma inesperada tras mostrarse tranquilos o adoptan posturas rígidas y extrañas o movimientos estereotipados (Villanueva, C., & Sanz , L., 2009).

La primera teorización acerca del apego desorganizado vinculaba éste a un miedo sin solución, a la existencia de un dilema insoluble al que se estaría enfrentando el niño/a; en efecto, su conducta no sería incoherente o bizarra, sino indicadores de que vive una experiencia de angustia que no puede resolver porque el cuidador es la fuente de miedo al mismo tiempo que constituye el único puerto potencial de seguridad. Esto explicaría su frecuente aparición en familias con un padre maltratador (casi 80% de los niños de estas familias) (Galán, 2010).

Lyons-Ruth amplió esta visión original, sugiriendo que el apego desorganizado también puede ser el producto de un padre extremadamente insensible o alterado que falla continuamente en tranquilizar y confortar la activación en el niño/a de las necesidades de apego; por tanto, el niño/a quedaría expuesto a la desregulación emocional sin contar con la ayuda de su cuidador, resumiendo estas situaciones en adultos responsables aterrorizados, aterrorizantes, y disociativos. Esta propuesta de apego desorganizado merece atención, tanto por las posibles interpretaciones mal dirigidas, como por el potencial que está mostrando a la hora de aportar luz sobre algunos ámbitos de intervención.

Empezando por las primeras, debemos volver a mencionar el peligro de considerar un tipo de apego como un rasgo de personalidad. De hecho, es posible que con el apego desorganizado ni tan siquiera pueda hablarse de una forma de apego, en cuanto que podría ser más propiamente el resultado del colapso en las estrategias de apego; es decir, que cuando el niño no es capaz de regular sus emociones vinculadas al apego usando las estrategias habituales, aparecería la desorganización (Galán, 2010).

Entonces, es necesario destacar que:

> El modelo representacional va a tener una profunda influencia sobre las relaciones sociales del sujeto. Si una persona, durante su infancia, tuvo un apego seguro con sus padres u otras personas significativas que se mostraron sensibles, responsivos y consistentes, en su vida posterior tendrá una actitud básica de confianza en las personas con las que establezca sus relaciones. Por el contrario, si un sujeto ha tenido experiencias negativas con sus figuras de apego, tenderá a no esperar nada positivo, estable o gratificante de las relaciones que pueda establecer en su vida adulta. Como siempre, esperará rechazos o falta de respuesta empática" (Delgado, 2004, p.69).

Es decir, que el apego desorganizado ha recibido una especial atención en los ámbitos familiares en donde su presencia es más frecuente: los contextos de pobreza, desestructuración, marginalidad… Así, mientras que en familias con mayores ingresos aparece en aproximadamente el 15% de los niños, en estos otros contextos sociales el porcentaje puede incrementarse hasta el doble o el triple (Sroufe, 2005, p.349-367).

Por lo tanto, según los antecedentes antes descritos es que se cree que los NNJ en situación de calle, durante su infancia, habrían desarrollado un tipo de apego desorganizado/desorientado, lo cual ha influido en las pautas relacionales que mantienen actualmente estos NNJ con los profesionales que forman parte de los equipos técnicos de programas especializados pertenecientes a red SENAME y otros sujetos que componen la sociedad, por lo que en algunos casos atendidos en PEC Recoleta se impide establecer un vínculo afectivo entre el profesional y el NNJ en situación de calle que permita llevar a cabo procesos de intervención efectivos en cuanto la restitución de los derechos que están siendo vulnerados, es decir, que la falla del buen trato en el microsistema de estos NNJ, como es la familia, impide que el NNJ desarrolle conductas de resiliencia para superar las situaciones de violencia intrafamiliar a la cual se ve expuesto, más bien el NNJ comienza a realizar circuitos de calle, comenzando a socializar con grupos de pares que lo influyen, teniendo como consecuencia la vida en calle del NNJ.

> Dichos factores psicosociales tienen consecuencias importantes en el vínculo primario en edades tempranas, los cuales no están en la agenda de los empleadores y ni de los políticos en nuestra sociedad actual. Los niños se adaptan a variadas situaciones, pero esto no quiere decir que ciertas circunstancias poco favorables del ambiente y de las relaciones de proximidad no dejen huellas duraderas que se pueden manifestar a largo plazo en su salud mental y física" (Cicchetti, 2010).

En síntesis, se puede decir que la teoría del apego es un enfoque actual que nos permite asegurar que un apego seguro con un cuidador estable y continuo, puede asegurar un adecuado desarrollo cognitivo y mental del NNJ que llegará a ser adulto, aún tomando en cuenta riesgos genéticos. Más aún, los vínculos primarios pasan a ser de primera importancia en la vejez y también en condiciones de impedimento o incapacidad física o mental a cualquier edad. Se da por supuesto ciertas características de nuestra biología en la cual buscamos apegos en tiempos de crisis, penas o necesidades (Moneta, 2003).

2.4.2 Vínculo entre el joven y su familia: Un vínculo quebrantado

Siendo esta la realidad de los NNJ en situación de calle, cabe destacar que se hace imperante desde la intervención del Trabajo Social remirar las metodologías utilizadas para llevar a cabo los procesos de intervención. Ya que estos jóvenes suelen tener experiencias de desapego y desconfianza constante durante los primeros años de vida, lo que repercute en los vínculos establecidos con los profesionales durante su adolescencia, impactando así el resultado de los procesos de intervención.

> Podemos afirmar con seguridad que el vínculo con el cuidador primario se produce en uno de estos períodos críticos en el cual la confianza en el cuidador es fundada. Este vínculo que se forma durante el primer año de vida tiene repercusiones futuras y su interrupción es grave. Es esta confianza con el cuidador primario es la que sirve de modelo en relaciones futuras para este niño (Moneta, 2014, p.267) .

Lo cierto es que los jóvenes en situación de calle suelen tener una desvinculación temprana con su adulto responsable, debido a la presencia de diversos factores de riesgo en los adultos a cargo de la crianza de estos jóvenes. Estos factores suelen ser sociales, tales como: Familias transgeneracionalmente perturbadas, carencias educativas, aislamiento social, condiciones

económicas, deudas, separaciones, cárcel, hacinamiento y promiscuidad (Barudy, J., & Dantagnan, M., 2009).

Asimismo, existen dinámicas dentro del núcleo familiar tales como: Dificultades en la relación de pareja, madre abusada sexualmente en su infancia, falta de supervisión de adultos: acceso a internet sin límites, familias con límites difusos o sexualizados (Barudy, J., & Dantagnan, M., 2009).

En ese sentido, cabe destacar los factores de riesgo o características de los padres y madres que elevan el riesgo de tener conductas violentas con los hijos e hijas: Baja tolerancia a la frustración y expresiones inadecuadas de la rabia, falta de habilidades parentales y maternales, familias autoritarias, represivas y castigadoras (Barudy, J., & Dantagnan, M., 2009).

El hecho es que estos factores de riesgo pueden dar como consecuencia la presencia de Maltrato Infantil y Violencia Intrafamiliar dentro del núcleo familiar chileno lo que produce la existencia de la vulneración de derechos de este grupo humano, transformándolos así en víctimas de negligencia. Tales situaciones afectan e influyen directamente el fenómeno de los NNJ en situación de calle, quienes en muchas ocasiones realizan abandono del hogar por sentirse expuestos y colapsados a estas dinámicas violentas.

Se estima que en Chile durante los últimos 10 años ha bajado la cifra de denuncias contra la Violencia Intrafamiliar, así como lo demuestra el siguiente gráfico:

Gráfico N°4: Denuncias contra la Violencia Intrafamiliar

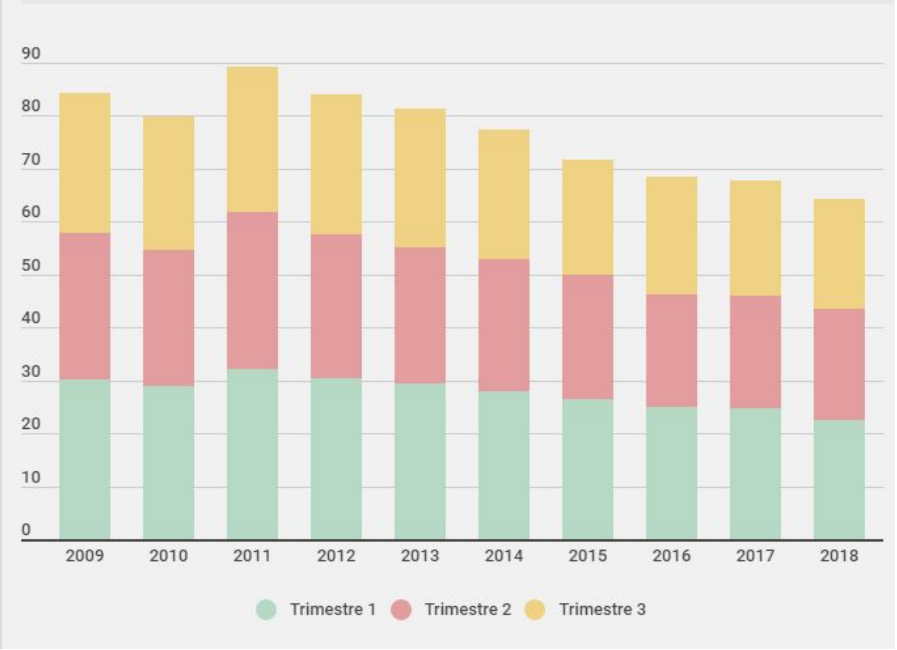

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, 2019

Sin embargo, específicamente en programa PEC Recoleta, el 90% de los casos atendidos, sufre o ha sufrido violencia intrafamiliar, lo que demuestra que esta problemática persiste dentro del núcleo familiar chileno, lo que suele producir un quiebre entre el joven y su familia, produciendo así que el joven empiece a establecer procesos de socialización ligados a la calle lo que muchas veces termina con la consecuencia del joven en situación de calle. (Bases técnicas programas especializados, 2013)

2.4.3 Tipos de violencia y efectos en la juventud

Ahora bien, a lo antes expuesto sobre que la juventud se ve envuelta en diversos tipos de violencia, es necesario especificar los tipos de violencia los cuales los NNJ se ven expuestos en la cotidianeidad.

En primer lugar se encuentra un tipo de violencia estructural, la cual se define como:

> Estas violencias aparecen en la cotidianeidad como un orden legítimo que posee como componentes fundantes: el uso de la fuerza legal para su existencia, la demostración empírica de que no existe sociedad sin violencia, y que la propia constitución del orden es violento por naturaleza (Duarte, 2009, p.5).

Es decir, que se trata de un tipo de violencia garantizado por el sistema social establecido constituyéndose así como un orden establecido hacia los sujetos y sujetas. De ahí que se distinguen tres sub dimensiones, la temporalidad social[8], la desigualdad [9]y el reconocimiento.[10]

Luego se evidencia un tipo de violencia institucional, la cual se define de la siguiente manera.

> Refieren a los modos en que determinados sectores de la sociedad ejercen control sobre la población, afectando sus posibilidades de despliegue y crecimiento, en pos de mantener las fuerzas de dominación, el status quo y sus condiciones de privilegio y poder *(*Duarte, 2009, p.6).

[8] Es un hecho que la construcción del tiempo social se ha acelerado a límites insospechados, desde la inmediatez tecnológica hasta los rápidos cambios generacionales.(p.5)

[9] Las condiciones de pobreza en que viven amplios sectores de la sociedad, el acceso diferencial y estratificado a los servicios básicos de la sociedad, desde la seguridad hasta la educación pasando por el trabajo, el permanente proceso de estigmatización que convierte a los jóvenes de sectores populares en el nuevo enemigo interno y causante de las diversas expresiones de violencia social. (p.5)

[10] El derecho a tener derechos parece ser la condición de época de los actuales jóvenes hombres y mujeres en nuestra sociedad: ser escuchados y atendidos en sus demandas.(p.5)

Esto significa que los NNJ en situación de calle se mantienen bajo el control constante de los adultos que componen la sociedad. De ahí se distinguen tres sub dimensiones dentro de la violencia institucional, estas se identifican como representación y mediatización[11], abandonos políticos[12] y para legalidad[13].

Por último, se evidencia un tipo de violencia situacional, la cual se entiende de la siguiente manera:

> Constituyen situaciones específicas que pueden observarse en la cotidianeidad, y cuyos efectos aparecen en el imaginario y la corporeidad social, como más tangibles e inmediatos. Nos referimos aquí, por ejemplo, al crimen, la delincuencia, la muerte en guerras, la violación y el abuso sexual en sus diferentes formas, la agresión física dentro del colegio, la discriminación contra quienes tienen opciones sexuales no heterosexuales y los que pertenecen a grupos étnicos, entre otros (Duarte, 2009, p.9).

De ahí se identifican tres sub dimensiones tales como miedos e indefinición[14], respeto y honor[15], civilidad[16].

2.5. Apoyo social en la intervención del Trabajo Social

Por las razones antes expuestas es que para referirnos al vínculo afectivo que se puede llegar a establecer en la intervención del Trabajo Social, se debe entender a qué nos referimos

---

[11]La información se convierte en recurso estratégico para el futuro y a partir de ella se estructuran nuevos campos de conflicto: la apropiación y la disputa por la producción de información y de símbolos, conflicto por aquello que la sociedad debe ver y ser visibilizado.

[12]Las acciones de violencia institucional pueden ser el resultado de actos concretos, como las acciones de los agentes encargados de la seguridad pública que al día de hoy siguen siendo criticados por las modalidades y racionalidades desplegadas en el intento de cumplir con sus objetivos, quizás con el anhelo de conseguir la utopía de la zona cero de violencia e inseguridad.

[13]Las respuestas a las situaciones de mediatización de violencias y a los abandonos políticos hoy vienen dadas por prácticas y sujetos que aseguran unos mínimos de certidumbre y orden social paralelo a amplios sectores de jóvenes.

[14] Los miedos contemporáneos son poderosos operadores culturales que determinan las posibilidades de las convivencias en/con la diferencia; sólo así podemos comprender las burlas hacia el otro u otra por sus defectos físicos, casi un deporte nacional en el que somos socializados, las agresiones simbólicas y físicas a quienes amenazan con su simple existencia nuestra identidad, la subordinación y agresión hacia la mujer fundamentada en su manido "rol histórico".(p.9)

[15] El uso y rendimiento que encontramos presente en buena parte de los discursos juveniles lo vinculan más bien con el sentido de honor y masculinidad a cuidar, sean personas extrañas o conocidas: la pareja, la madre o la hermana condensan estas dimensiones restrictivas del respeto vinculadas con la protección y el miedo.(p.9)

[16] Todas y cada una de estas violencias nos remiten a los procesos de construcción del vínculo social.(p.9)

cuando se habla de Apoyo social. En ese sentido, según Cobb (1976) el apoyo social comienza en el útero, en donde su desarrollo se produce durante la infancia a través de las relaciones con los padres y continúa a lo largo del ciclo vital, con la incorporación de otros familiares, amigos, miembros de la comunidad, compañeros de trabajo y, a veces, de profesionales (Gracia, 1997).

Para Gottlieb (1992), las intervenciones basadas en el apoyo social, independientemente de la estrategia que adopten, difieren de otro tipo de intervenciones, puesto que su objetivo fundamental es la creación de un proceso de interacción con el entorno social que sea capaz de satisfacer las necesidades psicosociales de los sujetos y sujetas. Estas intervenciones se concentran en las interacciones con el entorno social primario, bien con interacciones ya existentes o con otras que se introducen desde el exterior y se convierten, temporal o permanentemente, en relaciones significativas. En cualquier caso, el propósito de la intervención es la creación de un proceso de interacción que optimice el ajuste entre las necesidades psicosociales de la persona y de las provisiones sociales y emocionales que se reciben (Gottlieb, 1992).

En efecto, según Orcasita y Uribe (2010) el concepto de apoyo social surge del interés por comprender las interacciones sociales y la tendencia a buscar la compañía de otras personas, especialmente en situaciones estresantes en el transcurso del ciclo de vida (p.70).

De manera que el apoyo social ha sido abordado como temática de gran interés, tomando en consideración las constantes transformaciones sociales y de modernización que de alguna forma inciden en el debilitamiento y deterioro de los lazos sociales; repercutiendo en diversas problemáticas que afectan la salud, el bienestar y calidad de vida de las personas que integran la sociedad, por eso es necesario destacar la importancia que tiene el apoyo que

reciben los individuos de los sistemas sociales informales (familia, amigos, vecinos) sobre su situación de vida, sin afirmar que siempre sean beneficiosos.

2.5.1 La importancia del apoyo social en la juventud

La adolescencia es una época en la que los jóvenes, por primera vez en su vida, enfrentan la responsabilidad de tomar decisiones que tienen consecuencias importantes para su situación de vida. Estas decisiones generalmente se toman en el marco de una red social y están orientadas al mantenimiento de relaciones significativas con los miembros del grupo de referencia (Vargas, Henao & González, 2007).

Con respecto al grupo familiar al cual pertenece el joven, se considera como la unidad básica de cuidado y debe educar con normas y límites, ejerciendo una autoridad afectiva, compartida y responsable. Es la entidad idónea como transmisora de factores protectores (Castellano, 2005).

Pero como ya se ha mencionado anteriormente, el hecho es que en el caso de los jóvenes en situación de calle el apoyo social recibido por parte del grupo familiar es más bien de un bajo nivel, iniciando este precario apoyo social en muchos casos desde el momento del nacimiento del joven, en donde no se logra establecer normas y límites claros, asimismo no se ejercen estilos de crianza asertivos y muchas veces se establecen un estilo de comunicación violento. Lo cual, hace suponer que esta primera etapa del apoyo social, cuando no es efectiva, produce el fenómeno de los jóvenes en situación de calle, trayendo como consecuencia que aquellos NNJ que se encuentran en esta situación lleguen a ser atendidos por programas pertenecientes a la red de protección SENAME, en donde surge el apoyo social que supuestamente necesitan ante su situación de vulnerabilidad.

2.5.2 Intervención del Trabajo Social desde el vínculo efectivo

Entonces atendiendo a estas consideraciones, es importante retomar el concepto de vínculo afectivo, el cual se puede definir como: "Un sistema motivacional primario, con sus tareas e intercambiador propio con otros sistemas motivacionales." (Bowlby citado por Howe, 1997, p.67).

En la misma lógica, se manifiesta por parte de Hernández, M., Sánchez, F.

> Tiene su expresión en la posibilidad de construir lazos o uniones de cariño, comprensión, tolerancia, aceptación, empatía, apoyo, comunicación, que se dan principalmente entre las relaciones que establecen los padres con sus hijos y en su defecto los niños con sus cuidadores (2008, p.57).

Sin embargo, precisan diferentes autores que la conducta social tiene una cualidad heredada biológicamente, pero al mismo tiempo tiene una alta carga cultural, la cual es aprendida en los procesos de socialización de los jóvenes. En ese sentido, es necesario comprender que el desarrollo del ser, en este caso los jóvenes, está vinculado al centro emocional que responde al carácter genético y a las cualidades del entorno con el cual interactúa (Hernández, M., Sánchez, F., 2008, p.57).

De ahí que la construcción de entornos o ambientes propicios al desarrollo se constituyen en una necesidad para propiciar el despliegue del potencial humano de acuerdo al carácter innato y a la personalidad de los sujetos y sujetas. Esto demanda de la construcción de una matriz dispensadora de afecto que depende de cuatro dimensiones importantes en la interacción creada por el entorno familiar, las cuales se describen como:

1) La historia relacional de los padres;

2) La personalidad de los padres;

3) La calidad de la relación entre padre y cónyuge;

4) La calidad de las relaciones de cuidado de los hijos entre madres y padres así como con sus hijos (Howe, 1997, p. 188).

Estas dimensiones definen la personalidad de los integrantes del grupo familiar, en especial de los hijos quienes van desarrollando a través de los patrones de crianza en su ciclo vital aspectos biológicos, cognoscitivos y asociativos, que les van a ayudar a desempeñarse de una manera significativa o no, con su propios sistemas, el sistema familiar, el sistema social y el sistema cultural. (Como se cita en Hernández, M., Sánchez, F., 2008)

Debido a que el ser humano no se prepara con anticipación para los cambios que trae consigo el ciclo vital, se genera "… la tensión, el estrés y la confusión que hacen que las personas se sientan angustiadas, y la angustia inhibe el comportamiento constructivo de las personas" (Como se cita en Hernández, M., Sánchez, F., 2008).

Es en este contexto donde profesionales como los(as) Trabajadores(as) Sociales buscan intervenir para educar y potenciar las capacidades de los(as) sujetos(as) para que conozcan y se preparen en los cambios ecológicos que afectan directa e indirectamente sus vidas, de cara a la construcción de un desarrollo humano integral. Lo anterior tiene que ver con que los(as) Trabajadores(as) Sociales al momento de llevar a cabo un proceso de intervención deben analizar, reflexionar e intervenir su propia realidad para lograr penetrar en la esencia y los significados de los demás sistemas, procurando descifrar los ámbitos que no dejan a estos jóvenes o sus grupos familiares generar estrategias efectivas para enfrentar el cambio, es por esto que surge la necesidad del Trabajador(a) Social intervenir desde la estrategia del un vínculo afectivo.

Por lo que desde el apoyo social se pueden establecer procesos de intervención entre los profesionales y NNJ desde los diversos tipos de vínculos existentes, siendo el vínculo

afectivo el más difícil de lograr, debido a la condición de exclusión que caracteriza a estos jóvenes y la historia de vida que los envuelve.

De forma tal que atendiendo a estas consideraciones y recapitulando este capítulo de la investigación, es preciso señalar que el fenómeno de los NNJ en situación de calle se sitúa como la consecuencia de un proceso progresivo de exclusión y desvinculación, partiendo con la exclusión generada por el modelo de desarrollo neoliberal, y cómo éste genera desigualdad dentro de las familias chilenas que las lleva a establecer dinámicas violentas y producir factores de riesgo que generan la desvinculación del NNJ de su grupo familiar, asimismo estas interacciones familiares se ven vulneradas por las dificultades en las redes de vinculación, y por tanto la dimensión afectiva del desarrollo humano influye y trae como consecuencia la llegada del NNJ a la vida en calle.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Paradigma de investigación: Hermenéutica

Desde sus orígenes, pueden distinguirse originariamente dos escuelas hermenéuticas, la primera de ellas es la Escuela de Alejandría con una marcada característica especulativo filosófico; y, la segunda, corresponde a la Escuela de Antioquia marcada por el énfasis gramatical contextual utilizado en sus análisis. Si bien, desde un inicio la hermenéutica fue conceptualizada como base para el desarrollo del conocimiento teológico, más tarde se reconoció su utilidad e importancia para las ciencias sociales, reconociendo de esta manera al historicismo como elemento fundamental para el "desarrollo" de las sociedades. Sin embargo, para llegar a esta situación se pasó por una serie de momentos al interior de la misma hermenéutica, en lo cual participaron autores tales como Schleiermacher, Dilthey, Heidegger, Gadamer, entre otros (Cárcamo, 2005).

De ahí que Cárcamo (2005) plantea que la hermenéutica.

> Puede ser asumida a través de un método dialéctico que incorpora al texto y lector en un permanente proceso de apertura y reconocimiento. En este sentido, el texto ha de ser asumido - en el proceso de interpretación de discurso- en un permanente siendo; lo que permite homologarlo (p.207).

Es decir, que el paradigma elegido para esta investigación se basa en la teoría y la práctica de la interpretación, la cual funciona como la base de un enfoque filosófico para la comprensión de la conducta de los sujetos. Asimismo revaloriza variados significados, ante lo que muestra complejo interpretar, en otras palabras, se trata de comprender lo que manifiestan los sujetos, otorgándole sentido y esto nos acerca a una veracidad posible (Cárcamo, 2005).

3.2 Metodología cualitativa

El método que se utilizará en el presente investigación será de carácter cualitativo, esto como consecuencia del objetivo general y objetivos específicos anteriormente planteados (ver objetivos de la investigación, Cap. I, N°8…….) los cuales determinan el proceso y las herramientas a utilizar en la investigación. En ese sentido la metodología cualitativa posee la característica de abordar distintas áreas de interés y enfocarlas de manera problemática, con el objeto de que se busque una solución acorde (Flores, 2009, p.17).

Esta metodología posibilita a la investigadora adentrarse a la realidad en la que viven los(as) jóvenes en situación de calle, introducirse en la subjetividad de ellos(as) para comprender el escenario simbólico en el que se desenvuelven sus actos, creencias, costumbres, valores y significados, es decir, en la constante dinámica dialógica que se genera entre el sujeto(a) y su contexto.

Según Canales (2006) el saber cualitativo posee como objetivo dar cuenta de "objetos" codificados los cuales deben ser traducidos, por añadidura, la investigadora cualitativa debe dirigirse por el orden de los significados y las reglas de significación. Por lo cual, códigos, documentos, relatos, etcétera, presentan significados y significaciones, entonces, los esfuerzos de la investigadora deben encaminarse en alcanzar la estructura de observación del otro, es decir, su ordenamiento interno; los sentidos mentados y los sentidos comunes. Se comprende que existen códigos que regulan la significación, y que por lo tanto, se encuentran compartidos en redes intersubjetivas (p.10).

El enfoque cualitativo, entonces, se caracteriza por una apertura al enfoque del investigado y de lo investigado: En cada caso, se trata de un intento de "comprensión" del otro, lo que implica no su medida respecto a la vara de la investigadora, sino propiamente la vara de medida que le es propia y lo constituye (Canales, 2006, p. 20). Por lo tanto, el enfoque

cualitativo se constituye a partir de un orden una cuestión que permanece estable y reconocible en lo social, en definitiva: una estructura de significación que deviene del objeto de investigación y el fenómeno estudiado.

3.3 Diseño de investigación: No experimental- Transversal/Descriptivo

En ese sentido, la presente investigación se enmarca dentro del diseño no experimental transversal y descriptivo. De ahí que Hernández-Sampieri (2010), sugiere que las investigaciones de tipo no-experimental se caracterizan por la ausencia de manipulación de variables de manera intencional, pues lo que se persigue es observar un fenómeno ya existente, así como también inmiscuirse en el contexto en el que éste se origina para posteriormente describir (Hernández, 2010).

Luego, la investigación se enmarca dentro de tipo un transversal o transaccional, lo que involucra que las instancias para la recolección de información se llevarán a cabo una sola vez, en un tiempo determinado, sin tender a aplazar los tiempos.

Por último, se trata de un estudio de tipo descriptivo, puesto que el alcance u objetivo de la investigación es describir y posteriormente analizar el fenómeno de los jóvenes en situación de calle desde la percepción que mantienen sobre el vínculo establecido con el equipo técnico de PEC Recoleta. Entonces este tipo de diseño se caracteriza por brindar la posibilidad de comprender y analizar, a partir de un momento determinado, un fenómeno que fluye en cuanto a su realización, pues no interviene la manipulación de actos y variables, por el contrario, favorece la comprensión y análisis del desenvolvimiento de un fenómeno con existencia previa, ajeno al control directo de la investigadora, dando paso a la interpretación de la realidad verdadera, y no a una realidad que ha sido re-creada para tales efectos.

3.4 Criterios para selección de la muestra

Los criterios de selección de la muestra se fundamentan de acuerdo a la pregunta de investigación planteada y a la metodología cualitativa la cual ofrece la posibilidad de introducirse en la subjetividad de los(as) jóvenes para llegar a comprender y analizar la percepción que mantienen sobre el vínculo establecido con equipo técnico de PEC Recoleta. De ahí que los(as) informantes claves se eligieron en base a una muestra estructural y no probabilística. En primer lugar, estructural porque intenta "Representar una red de relaciones, de modo que cada participante puede entenderse como una posición, en una estructura" (Canales, 2006, p.282); en este caso, los informantes claves son atendidos en PEC Recoleta, asimismo los profesionales que intervienen con estos jóvenes mantienen un afiatado vínculo con ellos(as), lo que permite mantener contacto con ellos(as) para poder aplicar los instrumentos de investigación. En segundo lugar la muestra es no probabilística ya que intervendrá "El juicio personal del muestrista en la estrategia de selección de elementos"(Canales, 2006, p.145). Esto quiere decir que la muestra fue escogida de manera intencionada para lograr así localizar y saturar tanto el espacio simbólico y discursivo sobre el tema estudiado (Delgado y Gutiérrez, 1995).

Para esta investigación, la selección de la muestra consideró los siguientes criterios:

A) Jóvenes en situación de calle: Habituales.

A partir del Conteo Nacional y Caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle, se han expuesto tres tipos de perfiles existentes dentro de esta realidad, Esporádicos, Intermitentes y Habituales. Este último perfil será el elegido para la presente investigación, ya que se trata de aquellos jóvenes que se encuentran pernoctando diariamente en la calle, con ausencia de adulto significativo y exponiéndose a riesgos asociados a asaltos y abuso

sexual, asimismo realizan circuitos callejeros entre las comunas de Conchalí, Huechuraba, Independencia y Recoleta.

B) Trayectoria:

- 3 jóvenes, que se encuentran hace más de 1 años siendo atendidos en PEC Recoleta.
- 3 profesionales de equipo técnico de PEC Recoleta, específicamente educador social, director del programa y trabajadora social que se encuentren hace más de un año interviniendo con NNJ en situación de calle.

C) Edad

-Los(as) jóvenes se encuentra entre el rango etario de 15 a 18 años, por su parte los profesionales a cargo de los casos se sitúan entre la edad de 25 y 35 años.

D) Género

-El género con el cual se identifican los(as) participantes de la investigación, son hombre y mujer, aun así durante la aplicación de la entrevista este dato puede variar de acuerdo a las respuestas de los entrevistados.

E) Niveles de formación

-Los(as) jóvenes se encuentran con un alto nivel de rezago escolar, siendo 1°, 2° y 3° básico su escolaridad máxima. En cuanto a los(as) profesionales que serán entrevistados(as) y que componen el equipo técnico de PEC Recoleta son específicamente Trabajadores(as) Sociales, quienes se desempeñan en tres roles diferentes: director de programa, trabajadora social y educador social.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Investigación

Para el análisis de los discursos extraídos a través de las entrevistas a tres profesionales de programa PEC Recoleta, y tres jóvenes que han sido parte de un proceso de intervención de más de un año, es que se pretende utilizar la metodología cualitativa desde el paradigma

hermenéutico para lograr el análisis de los discursos de los entrevistados. Es decir que se ha considerado que la matriz epistemológica más acorde para llevar a cabo el presente estudio corresponde a la hermenéutica, la cual significa expresar o enunciar un pensamiento, descifrar e interpretar un mensaje o un texto, "Heidegger llama "interpretación" a un desarrollo ulterior de la comprensión, la que se apropia de lo comprendido, haciéndolo expreso o explícito. Una forma elemental de interpretación que se da en la vida cotidiana es designada por Heidegger "Ver en torno" o "Circunspección" ,que ocurre, por ejemplo, cuando se interrumpe el curso normal de la actividad práctica (Maza, 2005).

Según el autor Pablo Suárez, en su texto "Epistemología y materia objeto, dos aspectos sustantivos para la construcción de realidad en y para el trabajo social: de aprendices a magos", cita que Gadamer reconoce la hermenéutica como "El arte de explicar y transmitir por el esfuerzo propio de la interpretación lo que, dicho por otro, nos sale al encuentro en la tradición, siempre que no sea comprensible de un modo inmediato" (Gadamer citado en Suárez, 2013, p.57). Igualmente ha señalado:

> La universalidad de la experiencia hermenéutica se acopla magníficamente a la limitación real de toda experiencia humana y a las limitaciones impuestas a nuestra comunicación humana y a nuestras posible posibilidades de articulación, llegando a concluir que la conversación que somos sea siempre acabada (Gadamer citado en Suárez, 2013).

Por lo anteriormente expuesto, los pasos a seguir en el proceso de análisis de información son los siguientes:

- Recabar la información necesaria para la investigación a través del instrumento seleccionado, entrevista semi-estructurada.

● Codificación de la información, donde se delimitan los ejes de análisis, que tienen relación directa con las pretensiones de los objetivos específicos propuestos en esta investigación.

● Integrar la información, relacionarla con los propósitos que orientan este estudio, culminando con las reflexiones y aportes que se esperan conseguir con este estudio.

Considerando que se trata de un estudio cualitativo que busca introducirse en la realidad de los(as) jóvenes en situación de calle, se utilizarán diversas técnicas e instrumentos, de modo que la información producida sea lo suficientemente representativa de un proceso de saturación del espacio simbólico, lo que garantiza la obtención de información de calidad. Asimismo la aplicación de los instrumentos se llevará a cabo en base a los principios fundamentales de la disciplina del trabajo social como profesión, es decir, se llevará a cabo en base a "El respeto, la autorrealización, la autodeterminación, la participación y dignidad humana" (Londoño, 2008, p.227). Aludiendo de esta manera al secreto profesional entre investigadora y entrevistados(as), siempre procurando que se genere un alto nivel de participación por parte de ellos y ellas.

Los instrumentos y técnicas a utilizar serán los siguientes:

- Recolección de información bibliográfica: Se refiere a la información teórica revisada. Es la búsqueda exhaustiva de datos empíricos y teóricos referentes a la problemática expuesta, de forma que otorguen un sustento argumentativo relevante y contribuyan a comprender los hallazgos del caso.
- Respecto al material teórico, las temáticas exploradas fueron: Sistema estructural de la sociedad, modelo económico chileno, exclusión social, juventud y políticas públicas, sistema legal de protección en Chile, bases técnicas de programas especializados, para terminar con la situación de calle en Latinoamérica y específicamente situación en

calle en Chile, el cual cuenta con un catastro realizado el año 2018, publicado en mayo de 2019 con resultados empíricos y estadísticos de la realidad de los(as) jóvenes en situación de calle.

- Entrevista semi estructurada en profundidad: La entrevista "(…) es una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación" (Delgado y Gutiérrez, 1995, p.228). Esta interacción cara a cara de carácter dialógico se caracteriza por trabajar con temas orientadores y preguntas abiertas que se aplicarán a modo de conversación profunda con los informantes claves. Lo cierto es que se aplicará una entrevista semi estructurada a tres jóvenes en situación de calle y una entrevista semi estructurada a director, trabajadora social y educador social del equipo técnico de PEC Recoleta.

Cabe destacar que la utilización de este tipo de técnicas permite obtener información desde la subjetividad de los sujetos a estudiar. Como plantean Rodríguez, J., Gil, J., García, E., (1999) la entrevista es uno de los medios para acceder al conocimiento, las creencias, los rituales, la vida de una sociedad o cultura, obteniendo datos desde el propio lenguaje de los sujetos (p.187). De esta manera, las entrevistas fortalecerán el proceso de construcción de información desde el discurso de los (as) joven en situación de calle y profesional de equipo técnico de PEC Recoleta, permitiendo así la comprensión y posterior análisis del vínculo establecido por ambos actores que forman parte del proceso de intervención.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Se darán a conocer extractos de los antecedentes e información entregados por los sujetos (as) claves a la investigación, es decir, categorías relevantes para llegar a responder la pregunta de investigación, siguiendo de esta manera la temática de los objetivos. Este análisis, será apoyado inicialmente por términos teóricos en cada eje temático, los cuales se basarán en categorías rescatadas desde los discursos, para luego contrarrestar la información con las interpretaciones que la investigadora le otorgará cada significado.

Según Latorre y González (2000) en (Serrano, 2000) el análisis y descripción de los antecedentes obtenidos a través de los instrumentos de recolección de datos, es la etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información, siendo indiscutiblemente uno de los momentos de mayor importancia en el proceso investigativo, cuya función es trabajar los datos, recopilarlos, organizarlos en unidades manejables, con el fin de facilitar su interpretación y descubrir qué aporta cada uno de ellos al estudio.

Por lo que una vez seleccionada la muestra del grupo, objetivos y metodología, es que en la siguiente etapa se seleccionó la estrategia más adecuada al tipo de estudio. Entonces se decidió hacer anotaciones etnográficas, las que son entendidas como un registro de datos y descripción de experiencias significativas de las unidades de análisis. Cada una de las situaciones expuestas y sus respectivas anotaciones privilegian las percepciones de los (as) sujetos (as) entrevistados (as), por lo que no es una historia de vida propiamente tal. Entre las diversas posibilidades de análisis e interpretación, como ya se ha mencionado, se ha optado por un análisis hermenéutico, ya que permite acercarse a los conceptos, miradas,

comprensiones y discursos de este grupo de jóvenes que están viviendo su proceso de intervención en el programa señalado.

Ahora bien, en cuanto a los resultados y análisis de la investigación propuesta, es necesario precisar en que desde la búsqueda de antecedentes desde los(as) propios(as) jóvenes vinculados al programa PEC Recoleta, con el fin de dar respuesta a la pregunta que motiva esta investigación, se participó en algunos encuentros y conversaciones individuales entre la investigadora y jóvenes atendidos en PEC Recoleta, asimismo como conversaciones individuales entre la investigadora y equipo interventor, tomando conocimiento de la complejidad del fenómeno de los jóvenes en situación de calle a través de la percepción del vínculo afectivo que mantienen entre estos jóvenes y profesionales.

Durante el proceso de recogida de la información requerida para poder dar respuesta a la pregunta que origina esta investigación, se compartirán experiencias de vidas y reflexiones a partir de "entender" las causales e impacto que han incidido en lo que son hoy los "jóvenes en situación de calle" y su comprensión de su proceso de intervención llevado a cabo en PEC Recoleta.

Cabe destacar que el proceso de investigación fue arduo y complejo; ya que la investigadora se vio enfrentada por un lado a factores relacionados con la complejidad de la situación de estos jóvenes, quienes fueron difíciles de localizar debido a los circuitos callejeros que llevan a cabo, asimismo se volvió complejo debido a la poca capacidad por parte de los jóvenes a responder a las preguntas planteadas en la entrevista semi estructurada y por otro lado, se tornó complejo entender la complejidad del fenómeno y sus efectos para las personas y sus familias; y tratar de evitar los estigmas sociales o no caer en una comprensión lastimera de sus situaciones, por tanto, se logró entender que era necesario considerar los tiempos y criterios de cada uno de los(as) jóvenes respecto a este estudio.

Antes de dar cuenta de los hallazgos de este estudio es necesario referirnos a los conceptos que subyacen en este proceso: La Hermenéutica del Discurso. El optar por el análisis hermenéutico significó iniciar el camino de la interpretación, consistente en "Desentrañar el significado y hacerlo inteligible" (Ricoeur, Del texto a la acción: Ensayo de Hermenéutica, 2010). Sabiendo que como intérpretes no víctimas de esta, es necesario hacer un esfuerzo por "Re-conocer y re-construir ideas, mensajes e intenciones desde sus propias vivencias y concepciones de los problemas" (Geertz, 1998). La interpretación en rigor, es algo más que conocer el significado de las palabras que componen el discurso, se trata primero de "Captar no solo el sentido semántico percibido, sino la intencionalidad latente que exige a veces una re formulación creativa" (Geertz, 1998).

En la selección de los discursos tendremos presente, "Toda selección clasifica, separa, rechaza y valora, en una palabra interpreta, lo que significa que en toda traducción interpretativa - esencia de la antropología – hay por tanto, discontinuidad, rupturas, tergiversaciones de enfoques y pérdidas semánticas" (Lison, 1983). Por lo que en relación al primer objetivo específico, el cual busca comprender las acciones desarrolladas por el equipo técnico del Programa PEC Recoleta en torno a la restitución de los derechos de los jóvenes en situación de calle, la trabajadora social de PEC Recoleta, especificó lo siguiente:

> "*Lo que más puede incidir en la restitución de los derechos de los chiquillos, que tampoco se cumplen mucho, es mi pega específica de hacer informes, en los informes uno solicita al tribunal o en las reuniones en Red que se restituya el tema de que los chiquillos estudien. Según todo lo que le puedas solicitar al tribunal, le puedes solicitar un montón de cosas, pero eso tampoco se cumple"* (Cristina, 2019).

A esto se le suma la siguiente pregunta, para clarificar la información:

> *"¿Según usted la acción y la vía por el cual se restituyen los derechos es a través del tribunal?"*(Investigadora, 2019).
>
> "*A través de tribunal, a través de los colegios, a través de las familias. Del trabajo que podamos hacer con familia, que también es súper poco, pero también para poder hacer y ver a las familias que los chiquillos están siendo vulnerados en sus derechos, que eso es súper difícil. El poder hacer a la familia consciente de que los chiquillos están siendo vulnerados todo el rato" (*Cristina, 2019).

En tal sentido, el educador social entrevistado manifiesta ante este mismo ámbito.

> *"Yo creo que influye mucho el tipo de vínculo que existe al principio, que es cuando uno va conociendo al joven o a la joven. Uno siempre los conoce en un contexto vulnerable o ya con derechos bien vulnerados, valga la redundancia. Entonces al empezar a gestionar y trabajar vínculos, un chiquillo que esté en un proceso de deserción escolar, que es un derecho adquirido por ser joven, que tiene derecho a la educación. Uno empieza a través del vínculo a motivar a la re inserción del joven, en este caso académica.*" (Ignacio, 2019)

El hecho es que sobre la base de lo antes expuesto por los profesionales de PEC Recoleta, se realizaron preguntas respecto a cómo inciden sus acciones en específico ante el derecho a la educación, derecho a la salud y derecho a la protección. Por lo que, en primer lugar ante las acciones desarrolladas para restituir el derecho a la educación es que la trabajadora social manifestó lo siguiente:

> *"Mis estrategias son las reuniones con el colegio, de coordinación, presentación del programa primero, que pueda entender el colegio en qué situación está el niño, porque tú dices "Programa especializado en calle" y ellos solo se pasan*

el rollo de que trabajamos solo con niños que están en situación de calle o que viven en alta socialización callejera y no es solo eso. Nosotros también trabajamos con niños que tienen alta permanencia en calle, o sea que llegan del colegio, no están en la casa, que se arrancan, que consumen. Entonces la primera estrategia es poder presentar el programa y si el colegio te deriva casos, mantener una coordinación contraste con el colegio para saber la situación del niño. A veces nos llaman para decir que un niño tiene la cagá en el colegio y tenemos que ir a ver qué pasa. Cuando se puede, porque tampoco tenemos los recursos. A veces te llaman después de las 7 de la tarde. Después al otro día hay que ir al colegio, poder ver, saber la situación en la que está el niño, poder concientizar a los trabajadores de la educación con la situación de los jóvenes, porque claro, como dan harto jugo y pelean y esas cosas, ¿qué hacen los colegios? "Ah, sabes que ya me aburrió, más encima este es un cabro de PEC" y los echan de los colegio" (Cristina, 2019).

En la misma lógica, el educador social manifestó:

> "*Gestionar colegios, gestionar reuniones, dispositivos, exámenes libres, 2x1. Trabajo en Red" (Ignacio, 2019).*

El director por su parte específica:

> *"En una primera instancia hacíamos re-escolarización. RESCO,*[17] *de manera formal digamos. Y hace un par de años ya que la Red tiene dispositivos distintos, ya no ha sido necesario que nosotros improvisemos, y lo digo con mucha responsabilidad. Improvisemos en un taller de re-escolarización, sin tener necesariamente profesores, no tenemos los recursos. Sin embargo, en un momento, restituíamos desde ahí el derecho a la educación, que era inscribir a los chiquillos en*

[17] Programa Reescolarización.

exámenes libres, haciendo clases acá, en algunos casos nosotros mismos y en otros casos estudiantes en práctica, voluntariado que venía a apoyar. Ahora lo que estamos haciendo y la decisión que yo tomé hace un par de años es no hacer RESCO, porque es muy improvisado, porque hoy día ya existen colegios que tienen un formato un poquito más integrador. Existen otras instituciones, como la que vino con nosotros, que es la institución de la corporación de Conchalí, que no existía, que también está destinada a que los chiquillos puedan nivelar sus estudios. Así que hoy día estamos trabajando más con la Red para restituir ese derecho. También con cada una de las condiciones y el caso a caso. Repito que hay casos que no necesariamente ese es el punto de restitución. Hay niños que no van a estudiar nunca más." (Marco, 2019)

En segundo lugar, las respuestas emitidas en relación a las acciones desarrolladas para restituir el derecho a la salud fueron las siguientes. La trabajadora social de PEC Recoleta manifestó.

"Lo mismo que la educación, si tú sabes que el niño está en un CESFAM, ir a comunicarte con el CESFAM, pedir la ficha clínica si es que se puede, que el niño se vuelva a re insertar al consultorio. Si se cambió de comuna, qué nos pasa mucho, que a veces hay algunos que están inscritos en La Pintana, tienes que ir a hacer todos los trámites de desvincular al niño de ese consultorio, poder coordinarse con la trabajadora social de ese consultorio, que te ayude a volver a inscribirlo en el consultorio que le corresponde ahora, explicar el programa" (Cristina, 2019)

Por su parte el educador social específica.

"Trabajar en Red, en los CESFAM, estar atento a los controles. Si por ejemplo nos llaman desde un colegio, de que el chiquillo está muy impulsivo, lograr

gestionarle un dispositivo que logre tratar lo psicológico, terapias, COSAM, CESFAM, red de salud" (Ignacio, 2019).

Enseguida el director de PEC Recoleta refiere lo siguiente:

"En términos estrictos siempre las acciones están dirigidas en primera instancia o en los primeros 3 meses, tener un diagnóstico y decir "¿dónde está inscrito el niño? ¿En qué sistema de salud público?" Lo mismo con la familia. Generalmente pasa que el Chile Crece Contigo tiene a la gente bien instalada, están todos metidos en esos procesos. De no estarlo, las gestiones las hacemos nosotros, con la inscripción en el CESFAM, reuniones con el sistema de salud Red. Nuevamente Red, para verificar que el niño no está inscrito en los registros para acceder a esos beneficios, lo hacemos en muy corto plazo, rápidamente." (Marco, 2019)

En tercer lugar en relación a las acciones desarrolladas para restituir el derecho fundamental del joven a la protección es que se emitieron las siguientes respuestas: Por un lado la trabajadora social expresó.

"Nosotros tratamos de que, en el ámbito administrativo, la dupla, enviar los informes, en el informe poner cual es el derecho que se está vulnerando y cuál es la forma que tenemos de restituir, de que ese derecho no esté tan dañado, el tema de la educación, el tema de la salud"(Cristina, 2019).

De ahí que se extiende el diálogo, agregando más información a la entrevista.

"*Pero, por ejemplo, cuando ustedes hacen eso de enviar los informes y dan claridad al tribunal de cuáles son los derechos del joven que están siendo vulnerados, por ejemplo aquí en este caso específico de la protección cuando el joven ya no puede estar en su hogar o en Calle y existe la orden de búsqueda, qué pasa ahí cuando se*

efectúa esa orden de búsqueda y el joven pasa a ser parte del sistema de protección que está en Chile"(Investigadora, 2019).

"*Nuestra idea, la estrategia que nosotros usamos, por ejemplo, que los chiquillos vuelvan a ser escolarizados, que estén en el sistema de salud, que tenga sentido el paso de ellos por acá. El tema es que el sistema de protección está tan colapsado en Chile, que yo creo que no qué es lo que nosotros hacemos es mínimo, muy mínimo. Hacer acciones grandes para que ellos estén protegidos es súper difícil*" (Cristina, 2019).

"¿P*or qué no pasa por ustedes?*"(Investigadora, 2019).

"*No pasa por nosotros. El estado no se ha hecho cargo en realidad de que estos cabros están siendo protegidos, porque un niño no debería estar en la calle. Entonces para cualquier acción que nosotros presentemos en el Plan de Intervención con respecto a la protección del niño es súper difícil cumplirla, súper difícil. Primero porque no hay espacios para que los chiquillos estén, porque los niños en situación de calle no han sido visualizados por ningún ente más que no sea SENAME y no tiene que ser SENAME, sino que ya es a nivel de Estado, creo yo*" (Cristina, 2019).

Por su parte el educador social de PEC Recoleta refirió ante este ámbito.

"Yo creo que ahí trabajamos un poco más con la familia. Muchas veces en la familia no tienen conocimientos de los derechos de los niños, entonces pasa que no se dan cuenta que lo están vulnerando, uno en ese caso trabaja con la familia, para que ellos puedan visibilizar la problemática en la que están. Eso es importante, porque si uno conoce la problemática se puede hacer un cambio. Si no se reconoce la problemática la vulneración va a seguir existiendo" (Ignacio, 2019).

Por su parte el director de PEC Recoleta manifiesta.

> *"No sé si tenemos las herramientas específicas, a propósito de trabajar con los recursos. Los chiquillos se saben cuidar bien solos, lo que nosotros hacemos es poder ir evaluando qué reforzar. La reducción del daño como estrategia. El circuito de calle, en el caso que ya conocemos. "No te entres tan tarde, no estés hasta tan tarde en la calle", ese tipo de cosas. Si me hablas de la restitución de la protección es amplio para mí, pero ¿cómo protegerlos? Protegerlos es decirles que aquí hay un espacio, que en vez de estar en la calle venga a este espacio durante el día. Esa es una forma de protegerlos, que en vez de estar en la calle con todo lo que eso significa, esté en un espacio protector como nuestra oficina. Lo otro yo creo que tiene que ver con la conversación diaria que tienen los educadores y educadoras con los casos, porque están ahí atentos a lo que vaya pasado, y de pasar algo activamos todas las redes y todos los dispositivos para poder proteger. Así que estamos atentos, es integral*"(Marco, 2019).

Ahora bien, tomando en consideración las respuestas emitidas por los profesionales de PEC Recoleta, es que se llegó al siguiente análisis. Ciertamente la Política Nacional de Infancia y Adolescencia del Gobierno de Chile, basada en los principios y derechos de la Convención sobre los Derechos del Niño(a), aún está insuficientemente reflejada en las políticas públicas. Junto con los importantes avances en materia de coberturas y nuevos servicios dirigidos a la infancia, existen diversos obstáculos para que los NNJ puedan acceder al ejercicio de todos sus derechos, a través de programas flexibles y pertinentes a sus necesidades.

El hecho es que hoy día se pone en duda la construcción de este NNJ como "sujeto de derecho" a raíz de la implementación de dispositivos del Estado -en este caso "Programa Especializado Calle, PEC Recoleta"- y las prácticas interventivas llevadas a cabo. Es por ello

que es necesario preguntarse sobre la importancia de la construcción del NNJ como "sujeto de derechos", como una concepción que organiza las relaciones entre estado, infancia y familia y, que al establecerse, define dispositivos para la infancia y permite a los agentes institucionales interpretar las "necesidades", identidades, derechos y acciones de los NNJ que son atendidos por programas especializados y colaboradores de SENAME.

Es decir, que las acciones desarrolladas por los profesionales para restituir los derechos vulnerados en estos NNJ es insuficiente, ya que se siguen basando prácticas interventivas bajo la lógica del modelo asistencialista. Entendiendo que el asistencialismo ha constituido la esencia no sólo de las formas de ayuda anteriores del Trabajo Social, sino que persiste en la actualidad, teniendo como consecuencia que SENAME en las bases técnicas de los programas especializados y colaboradores se siga cronificando este modelo de intervención.

Dicho lo anterior, es necesario recalcar que esta realidad no es responsabilidad de los profesionales que componen los equipos técnicos de estos programas, sino que históricamente se ha caracterizado y precisado las limitaciones estructurales del asistencialismo, en donde el movimiento de re conceptualización tuvo un papel protagónico, ya que reflejó un importante momento de avance en la práctica del Trabajo Social y la superación de dicha concepción arcaica y sacralizada, sin embargo, sólo se ha realizado teóricamente.

No obstante, cabe señalar que el modelo asistencialista no es una prominencia propia del Trabajo Social como disciplina, sino que es un rasgo de la lógica del modelo económico neoliberal imperante en Chile, el cual ha instaurando su lógica mercantil dentro de las instituciones del Estado. Por lo tanto, esta lógica mercantil rige el quehacer de los(as) Trabajadores(as) Sociales que llevan a cabo procesos de intervención con los NNJ,

impidiendo así restituir derechos vulnerados. Según Casilla (2018) para los trabajadores(as) sociales.

> La intervención hace referencia a acciones organizadas que tienen el propósito de influir en los problemas y condiciones de carencias sociales en un tiempo determinado. De esta manera, la intervención busca incidir en las necesidades sociales y generar un cambio a través de las interacciones con los sujetos para alcanzar una mejor calidad de vida (p.105).

De modo que el proceso de intervención llevado a cabo en el programa PEC Recoleta además de situarse desde el modelo asistencialista, se sitúa en la Teoría General de Sistemas desarrollada hacia 1920 en sus inicios por Ludwing von Bertalanffy; siguiendo sus postulados, el modelo de intervención sistémico, tiene como principio de ser organismos vivientes, como sistemas abiertos que interactúa con el medio en el que existen conexiones entre los sistemas y las unidades observantes (Molina, 1999, p.42).

También se entiende a estos sistemas como conjuntos de elementos en interacción, los cuales establecen una relación dinámica entre sí, en la cual una modificación en uno de sus elementos modifica a los demás; de igual modo, los sistemas establecen una relación con su entorno, en el que la interacción entre sistema y entorno los afecta mutuamente, así como en la interacción al interior del sistema (Molina, 1999).

Por lo tanto, es necesario preguntarse, por qué la intervención llevada a cabo por el programa PEC Recoleta no restituye los derechos de NNJ de forma integral y efectiva. Esto se puede asumir como consecuencia de esta lógica mercantil del modelo de desarrollo neoliberal, que trae consigo la cronificación del modelo asistencialista en la implementación de políticas sociales interviniendo en la mayoría de los casos -según lo identificado a través de las respuestas emitidas en la entrevista- desde la Teoría General de Sistemas, la cual no se debe

menospreciar, pero ciertamente no es suficiente para restituir los derechos vulnerados de estos NNJ.

> Las relaciones sociales capitalistas parten de la constitución de bienes extra económicos que no confrontan la exploración del trabajo por parte del capital, sino por el contrario, se encuentran asociados a los intereses del capital, es posible interpretar los sistemas de protección social, incluidas sus políticas sociales, como parte de esos bienes extra económicos que regulan las relaciones capital-trabajo. En general, los sistemas de protección social son interpretados como una concesión a la lucha de la clase trabajadora, sin embargo, aunque incluyeran acciones de este tipo, los sistemas de protección social no pueden dejar de entenderse como funcionales a la estabilidad del modo de producción capitalista (Díaz, 2016, p.239).

De ahí que esta idea condiciona el quehacer de los Trabajadores(as) Sociales que se devuelven en instituciones como SENAME y, quizá por este motivo, los objetivos de las políticas sociales evitan el acceso a derechos respondiendo así solamente a los intereses del capital.

> El reconocimiento de los derechos sociales y, sobre todo, su universalización en los sistemas de protección social capitalista, sea en forma de bienes o servicios, sea en forma de prestaciones sociales monetarias, posibilitará la mejoría en las condiciones de vida, cierta reducción de las desigualdades sociales y cierta socialización del fondo público, sin embargo, no des mercantilizar las relaciones sociales, que continúan regidas por las relaciones capitalistas fundadas en la socialización de la producción y la apropiación privada de resultados (Boschetti citado en Díaz 2016, 240).

Ahora bien, en relación al segundo objetivo específico los jóvenes emitieron las siguientes respuestas sobre la relación que mantienen con los profesionales del programa PEC Recoleta, cabe destacar que las respuestas de los jóvenes se identificaran como joven uno, joven dos y joven tres.

> *"¿Puedes mencionar los aspectos que te parecen buenos? Sobre la relación que mantienes con los profesionales del programa PEC Recoleta"* (Investigadora, 2019).
>
> *"Me han ayudado mucho todos. Puedo expresarme bien cuando me pasa algo o con todo en general"(*Joven uno, 2019).
>
> *"Como la actitud podría ser con el equipo de PEC recoleta me llevo bien, me informan de que me va a pasar a mí con el colegio y eso*" (Joven dos, 2019).
>
> "(...)" (Joven tres, 2019).

Luego respecto de los aspectos negativos sobre la relación que mantienen con los profesionales de PEC Recoleta

> *"No, no hay aspectos negativos, porque no encuentro que sean negativos conmigo"* (Joven uno, 2019).
>
> *"Ninguno, solo cuando me porto mal"* (Joven dos, 2019).
>
> *"Nada."(*Joven tres, 2019).

Después, respecto de la percepción que tienen sobre el programa PEC Recoleta, contestaron las siguientes respuestas.

"¿Qué representa o significa en tu vida el programa PEC Recoleta?" (Investigadora, 2019)

"Es un programa que me ha ayudado a cambiar" (Joven uno, 2019).

*"Me dan consejos que me ayudan en todo lo que me pasa a mí, si me dan rabietas más de lo normal el PEC recoleta me tranquiliza, me da todo el cariño que no me dieron en la casa"(*Joven dos, 2019).

*"¿Puedes señalar las razones que te llevan a decir eso?"(*Investigadora, 2019).

"*El PEC Recoleta es como la familia completa con tanto cariño que no he recibido tanto en mi vida desde mi casa" (*Joven dos, 2019).

Por su parte el joven tres.

"Nada."(Joven tres, 2019)

Enseguida, respecto de la percepción que tienen estos jóvenes sobre la vida en calle y programas intervinientes de la red SENAME.

"¿Puedes describir en una oración lo que representa para ti la calle? ¿y qué significa para ti que existan programas que intervienen con jóvenes que se encuentran en esa situación?"(Investigadora, 2019)

"*La calle no está buena... hoy en día calle está muy mala, andan asaltando, andan matando gente, violando, secuestrando y por ejemplo un programa que te ayude a salir de la calle igual es bueno porque pasai más allá que en la calle y es bueno que te distraigai. O sea, la calle no es mala, pero hay que saber cuándo y a*

qué hora estar. Yo encuentro que eso ha sido lo que ha pasado realmente"(Joven uno, 2019).

"*La calle es muy mala que mi familia siempre me dice que no esté en la calle, porque la calle es muy mala hay mucha mucha delincuencia, mucho robo, me puede pasar cualquier cosa. Me pueden secuestra*r "(Joven dos, 2019).

Por su parte el joven tres.

"*¿Qué es lo primero que se te viene a la cabeza cuando te digo PEC Recoleta?*" (Investigadora, 2019).

"*Nada.*"(Joven tres, 2019).

"*¿Qué representa o significa en tu vida este programa*?"(Investigadora, 2019)

"*Nada*"(Joven tres, 2019).

"*¿Cuáles son las razones que te llevan a decir que el PEC no significa nada para ti?"* (Investigadora, 2019).

"*No sé*" (Joven tres, 2019).

"*¿Puedes describir en una oración lo que representa para ti la calle? Lo primero que se te venga a la cabeza*." (Investigadora, 2019)

"Mis amigos."(Joven tres, 2019)

"*¿Qué significa para ti que existan programas que intervienen con jóvenes como tú o tu hermana?*" (Investigadora, 2019)

"*Qué es bueno.*" (Joven tres, 2019)

"*¿Te gusta?*" (Investigadora, 2019)

"*Sí.*"(Joven tres, 2019)

"*¿O no te gusta que te molesten?*"(Investigadora, 2019)

"*No... sí me gusta."*(Joven tres, 2019)

Ahora bien, en relación al segundo objetivo específico se llegó al siguiente análisis. El programa PEC Recoleta puede llegar a ser apreciado como un ambiente protector para los jóvenes que son atendidos bajo la modalidad de Programas Especializados en Calle. Esta afirmación está sujeta a las respuestas emitidas por los jóvenes entrevistados y por lo observado por la investigadora en el espacio del programa.

Entonces, el espacio físico donde se encuentra ubicado el programa PEC Recoleta se convierte en un ambiente protector, el cual puede propiciar la generación de vínculo afectivo entre los profesionales y jóvenes en situación de calle, entendiendo que estos jóvenes suelen asistir a la casa ubicada en la comuna de Recoleta con el objetivo de comer, bañarse, en algunas ocasiones refugiarse del frío, pero es a través de la respuesta ante estas necesidades básicas que el profesional y el joven se comienzan a relacionar y generar confianza entre ambos, lo cual se logra de mejor manera que estando en una intervención en la calle, ya que siempre se condiciona tal acercamiento a factores externos, como por ejemplo, otros sujetos(as) que convivan con el joven, la inseguridad por parte de ellos ante carabineros o funcionarios municipales que suelen expulsarlos de los lugares en donde sitúan sus carpas, entre otros. De donde resulta que, cuando los jóvenes se encuentran en el espacio de PEC Recoleta, se genera la seguridad de que nadie los va a molestar o despachar, a menos que se comporten de manera indebida o se encuentren bajo evidente estado de consumo y se produzcan situaciones de violencia por parte del joven hacia el profesional. Esto significa que estos jóvenes durante los años se empiezan a forjar vínculos con figuras de apego subsidiarias (amigos, parejas, instituciones), de donde resulta que el concepto de relación toma considerable importancia cuando se trata de establecer vinculación afectiva.

De ahí que el concepto de relación toma importancia y se entenderá como el medio y vía para el establecimiento del vínculo afectivo en el proceso de intervención. Ya que la relación entre

el profesional y el joven en situación de calle permite el conocimiento de la naturaleza humana y del sujeto(a) tales como: cómo se desarrolla, se transforma y reacciona el joven ante ciertas situaciones.

Según Larios, Barón y Mora (2018) un ambiente protector "Es aquel en el que las personas encuentran afecto, cuidado, protección, posibilidades de desarrollo intelectual, emocional y moral. El hogar, la escuela y la comunidad, constituyen el ambiente en el que niñas, niños y jóvenes se desarrollan" (p.12).

Se trata de entender que un ambiente protector es un espacio seguro de participación, expresión y desarrollo para los NNJ, donde los factores de riesgo están plenamente identificados y controlados, y donde se favorece la satisfacción de necesidades básicas de desarrollo. Es decir, el espacio físico de PEC Recoleta, al entenderse como un ambiente protector, permite que se establezca una relación entre el profesional y el joven en situación de calle, transformándose así en un marco de referencia diferente de la relación de amistad, comercial o de cualquier otro tipo, es decir, se permite a través de la propia relación establecida se produzca un proceso de intercambio comunicativo, lo cual se convierte en un recurso interpersonal para el o la trabajador(a) social y de esta manera se pueden crear contextos de intervención favorables para el joven en situación de calle, en donde pueda expresar sus problemas o emociones, lo que constituye la base fundamental para establecer vinculación afectiva. Dicho lo anterior, se trata de que el ambiente protector representado hacia los jóvenes tome un gran valor terapéutico ante la ejecución de un modelo de Trabajo Social Clínico.

En tercer lugar, respecto al objetivo específico describir y analizar las distintas acciones y estrategias, utilizadas por el equipo técnico del programa PEC Recoleta, con los sujetos de atención, en los ámbitos individual, familiar, comunitario e institucional, que favorecieron el

vínculo con los jóvenes e influyeron positivamente en su bienestar, se emitieron las siguientes respuestas. Ante las estrategias utilizadas a nivel individual la trabajadora social manifestó:

> "*Yo siento que efectivamente, nosotros tenemos que intervenir bajo un modelo, el bio psicosocial, pero finalmente las herramientas metodológicas con cada niño no se pueden llevar a cabo, porque, por ejemplo, ¿cómo yo voy a ocupar un método para trabajar con ellos cuando llegó a su casa y están cagados de hambre? Y no han comido hace tres días. O cuando llego a terreno y están todos volados en pasta. Entonces claro, con algunos sí se pueden ocupar modelos metodológicos. Por ejemplo, en el liceo, podemos ocupar, pero siéntalos a hacer una tarea. Entonces hay que estar bajándolos, tratando de que se sienten" (*Cristina, 2019).

A lo cual se agregaron preguntas adicionales, tales como:

> *"Pero, por ejemplo este programa, PEC Recoleta, específicamente, ¿no utiliza el modelo asistencialista para cubrir esas necesidades básicas que usted decía? Cuando tienen hambre, etc.*"(Investigadora, 2019).

Luego la trabajadora social manifiesta lo siguiente:

> "*No, no lo ocupo porque los recursos no están. No hay recursos para eso. Aquí el recurso son 150 Lucas mensual, que tienes que dividir entre las cosas que compras acá en la casa y para comprar un almuerzo de luca para los que lleguen y por ejemplo tampoco tenemos ayuda de las familias, nada de eso"*(Cristina, 2019).

Por su parte el educador social de PEC Recoleta específico ante las acciones y estrategias utilizadas a nivel individual lo siguiente:

> *"Los talleres que hemos realizado, como el de fútbol, que es el que hay tenido más convocatoria y participación. Eso a nivel más de equipo. Pero a nivel individual, tengo que asumir que solo he realizado FODA para poder trabajar sobre las*

debilidades y fortalezas. Metodológicamente, algo que sea tan significativo, no" (Ignacio, 2019).

Por su parte el director de PEC Recoleta especificó ante las acciones y estrategias utilizadas a nivel individual lo siguiente:

> *"Nosotros tenemos una estrategia que tiene que ver con el flujograma. Entrada de un caso, proceso y salida de un caso, egreso. En ese proceso o en ese circuito hay distintas estrategias, que tienen que ver con el despeje del caso, vinculación, co-construcción de los planes de intervención, asignación del educador o educadora según el perfil. Generalmente vamos adecuando los perfiles de los profesionales con los casos. Por lo tanto, habría que mirar el focograma, en qué minuto se mandan informes de procesos, cuando se elevan medidas de protección. Hay toda una estrategia que está plasmada en el focograma y que también está en la matriz lógica. Ahí están centrados todos los puntos estratégicos de la intervención en las distintas áreas. De manera individual tiene que ver con obtener un buen diagnóstico y luego ponerse objetivos para el cambio*" (Marco, 2019).

Ahora bien, en relación a las acciones y estrategias utilizadas a nivel familiar por los profesionales, refirieron lo siguiente:

> "*A nivel familiar a veces puedes ocupar alguna herramienta metodológica, pero que no es del programa. Tienes que buscar en otros lugares para poder ayudar a las familias. Cuando había psicóloga, ella podía hacer psicoterapia. Pero mi rol como trabajadora social lo tengo que buscar en otro lado, en lo que la familia me solicite"* (Cristina, 2019).

Por lo que se le agrega una pregunta adicional.

> *"¿Usted cree que, si estas estrategias metodológicas no se utilizan a nivel programa, es por falta de recursos o porque los profesionales no están capacitados para hacer el trabajo?*"(Investigadora, 2019).

A lo cual responde:

> "*Yo creo que es la falta de recursos. Así como hay gente que trabaja bien, hay otros que no. Faltan recursos para trabajar otros ámbitos y más metodológicamente en realidad*" (Cristina, 2019).

Por su parte, el educador social de PEC Recoleta ante las acciones y estrategias utilizadas a nivel familiar refiere lo siguiente:

> "*A mí me gusta trabajar desde la sistémica. En el lugar donde estudié el enfoque era sistémico complejo. Se basa en una técnica que Salvador Minuchin tenía en su libro, que era la resignificación. Tú te sientas como terapeuta y las personas están sentadas frente tuyo. Pones un tema que te gustaría trabajar y vas viendo cómo se relacionan con ese tema sin tú intervenir tanto, solo como un observador. Vas viendo que está fallando, cómo están los roles, como está la jerarquía, si el chiquillo está parentalizado, si él manda a la mamá, si la mamá tiene límites muy rigurosos, muy difusos. Cuando una familia es muy aglutinada no te permite la independencia, tú no puedes ser independiente en tu decisión, porque te dejas llevar a lo que tu familia dice. Cuando una familia es muy desligada, tú eres muy independiente, no compartes mucho tus cosas familiares con la familia. Altos niveles de autonomía tampoco son buenos. Hay que trabajar la moderación en ese sentido. A mí me ha servido bastante ver la dinámica de los chiquillos, porque uno va viendo a través de*

la conducta realmente como es su comportamiento, no de lo que te dicen"(Ignacio, 2019).

Por su parte el director de PEC Recoleta, manifiesta:

"A nivel familiar la estrategia es evaluar qué adulto responsable existe o adulto significativo existe para hacer un proceso de intervención. En términos familiares también observamos cuales son las dinámicas, en qué grupo familiar se instala esta niña o niño con la que estamos interviniendo, para poder entender cuestiones que le vayan pasado. Por lo tanto, la estrategia de la familia cuando se puede es poder hacer un genograma, ver cómo se vinculan, cuáles son sus roles, en fin. Toda esta dinámica familiar para poder entender cuestiones. Apoyar en todo lo social que tenga que ver con la familia. Eso principalmente. Yo creo que con la familia no tenemos un gran trabajo. Bueno, hoy día estamos funcionando con un taller de competencias parentales, están viniendo algunas personas, eso está muy interesante, pero en términos estrictos no trabajamos directamente con las familias, porque entendemos que son procesos que ya están muy, muy quebrados. En algunos casos podríamos hacer cosas, pero en otros casos más bien nos centramos en el niño y la niña. Se trabaja desde un enfoque sistémico siempre" (Marco, 2019).

Ahora bien en relación a las acciones y estrategias utilizadas a nivel comunitario la trabajadora social manifiesta lo siguiente:

"Lo mismo, el poder tener reuniones en Red, poder presentar el programa, que es algo súper importante, ese es el peak, poder presentar a nivel comunitario de lo que se trata el programa, porque la gente no cacha" (Cristina, 2019).

Análogamente, refiere en cuanto al ámbito institucional.

> *"La institución siempre está tratando de entregar herramientas a los profesionales para que seamos capacitados para trabajar en el área, aparte de conseguir recursos. Somos una institución súper chica, entonces no hay lucas, no sobra plata. Busca herramientas metodológicas para que trabajemos con los chiquillos, siempre están tratando de capacitar, sobre explotación sexual, por ejemplo. Antes era más, ahora menos*" (Cristina, 2019).

El educador social de PEC Recoleta refiere a nivel comunitario lo siguiente:

> *"Los trabajos en Red. Se ha coordinado con la Funfa, que se siga entregando a los que les gusta el futbol. Juntas de vecinos. En el caso de otro chiquillo, el Fernando. Él participa en cabildos en su junta de vecinos, por la contingencia social. Eso a nivel comunitario, que he tratado de potenciar más que hacerlo metodológico. Porque la metodología creo que la hacen ellos, las comunidades que aportan, motivan y siguen incentivando que ellos participen de estas cosas."* (Ignacio, 2019)

A lo cual se le agrega la siguiente pregunta adicional.

> *"¿Crees que has logrado involucrar jóvenes dentro de su territorio?"* (Investigadora, 2019)
>
> *"De todos los chiquillos que tengo, creo que no. Deben ser dos de trece que están insertos en lo comunitario.*" (Ignacio, 2019)

Y en cuanto ámbito institucional, manifiesta lo siguiente:

> *"Han habido estrategias metodológicas en cuanto a gestionar con la Red una visita domiciliaria, con el CESFAM, cuando tuvimos que acompañar a la chiquilla de la señora Natalia cuando tenía tuberculosis, se gestionó con el CESFAM Lucas Sierra, ellos llegaron con la inyección lista, todo.*"(Ignacio, 2019)

Por su parte el director de PEC Recoleta especificó ante el ámbito comunitario lo siguiente:

> *"Según la comuna en que esté, nos vinculamos. Hacemos ejercicios de poder establecer qué hay en la comuna para que los chiquillos puedan participar, en términos territoriales. Lo otro territorial importante es como los equipos, específicamente las caras más visibles que son educadores y educadoras, que se validen en algunos territorios. Entonces por muy complejos que sean algunos territorios, al entrar uno de nosotros ya las personas saben quiénes somos. Por lo tanto, territorialmente eso es muy importante, porque tiene que ver con la validación de los procesos de intervención y de los profesionales. Más allá de salir del hueón sapo que anda sapiando, sino que ya la gente incluso te cuenta cuestiones del niño o la niña y ese es un proceso importante de validación territorial también*" (Marco, 2019).

Y en cuanto al ámbito institucional.

> *"Todo lo que te puedas imaginar, desde las municipalidades, departamentos de todo, colegios, sistemas de salud, jardín infantil, junta de vecinos. También nos conectamos mucho con los procesos locales de beneficios que puedan existir. Institucionalmente, todo lo que existe en el territorio, todo. Desde las policías hasta coordinación en Red. Por eso es ecológico también*" (Marco, 2019).

Ahora bien, cuando nos referimos al Plan de Intervención estamos hablando de un instrumento utilizado para intervenir a nivel individual, familiar y comunitario con los jóvenes, por lo tanto se realizaron preguntas dirigidas a cómo el Plan de Intervención apunta a que el joven mantenga un alto nivel de bienestar físico, bienestar emocional y bienestar social. En relación al bienestar físico la trabajadora social manifiesta:

"*Ninguna. A no ser que hablemos de bienestar físico si tiene consumo, el que reduzca su consumo. O que cambie su consumo*"(Cristina, 2019).

En relación al ámbito emocional:

"Ninguno"(Cristina, 2019).

"*¿Y el psicólogo que rol cumple?*"(Investigadora, 2019).

"*Es que no se cumple. Lo puedes poner en el papel, pero finalmente la psicóloga, ¿viste alguna vez que tuvo una sesión o algo? No, sólo se pone en el papel. A no ser que uno busque alguna institución que trabaje el tema emocional y puedas insertar a los chiquillos ahí*" (Cristina, 2019).

"*¿Y usted cree que eso se da por la demanda administrativa?*"(Investigadora, 2019).

"*Sí, pero también tiene que ver con que no tenemos un espacio para contener a los chiquillos emocionalmente. Claro, tenemos una sala de atención, pero se te desborda uno y tienes cinco y queda la cagá con los cinco. Lo que sí hacemos en el área comunitaria, es que pueda ser ingresado a Cosam, y desde ahí puede ingresar en una terapia para trabajar el tema de sus emociones y para todo lo que han sido vulnerados*" (Cristina, 2019).

En relación al bienestar social, entendiéndolo como la autosuficiencia del joven, en relación a empleo, vivienda.

"*Vivienda olvídalo, no podemos. Los chiquillos son menores de edad, no podríamos postularlo a algún tema de vivienda*"(Cristina, 2019).

"*¿Qué pasa con los que cumplen 18 años?*"(Investigadora, 2019)

"*La idea de nosotros es trabajar en la autonomía de ellos, porque finalmente cuando no tienes familia ni hay nadie, aunque tengan 15 o 18 tienen que empezar a trabajar*

en los procesos de su vida adulta solos. No hay nadie más. Eso es súper difícil"(Cristina, 2019).

"*En el caso de Diego Molina, se trató de darle empleo, vivienda, él estaba arrendando, pero ¿qué pasó, que no funcionó*?"(Investigadora, 2019).

"Es que ahí ya no tiene que ver con nosotros, tiene que ver con los chiquillos, con la vida que los chiquillos llevan y a veces para ellos es más fácil seguir en la situación en la que están, de vivir en la calle, de no preocuparte de nada, de robar, de consumir, a hacerte cargo de que no hay nadie en tu vida y tienes que remar solo y eso es súper difícil que ellos logren entender. Él tuvo la posibilidad de hacer las cosas bien, de buscar trabajo. La misma Jessenia, intentaste vincularla con la salud, vincularla con la familia, con que su abuela la vuelva a recibir y todo lo convirtió nuevamente en mierda. Entonces tampoco tenemos un diagnóstico que nos diga a nosotros, como si tuviésemos un psiquiatra, si hubieran lucas para psiquiatra, alguien que te de luces de si el niño tiene una patología o si no, un trastorno de personalidad, entonces eso ayuda, por que al principio uno se pone objetivos bacanes en un plan de intervención, pero después cuando tienes que realizar ese plan de intervención te das cuenta de que todo lo que pusiste no va a llegar a ser"(Cristina, 2019).

Ahora bien, las respuestas emitidas por el educador social de PEC Recoleta en relación al bienestar físico manifestó lo siguiente:

"Creo que solo desde la prevención, porque por ejemplo un participante viene al programa, obviamente el excesivo consumo de droga te deteriora físicamente, en el caso que tenía la compañera Belén, por el (...) también, tanto consumo... uno trata de prevenir y al mismo tiempo te vinculas con las comunidades, con el tema de los

consultorios, el CESFAM, los dentistas en este caso, pero algo que incide realmente en el cuidado físico yo creo que son los momentos de conversaciones, profundizar en una problemática que le afecte en lo físico, no sé si me explico."(Ignacio, 2019)

"¿Prevención y despeje?"(Investigadora, 2019)

"La prevención y despeje porque al final como estrategia, o sea nosotros no contamos con psiquiatra. Un psiquiatra podría trabajar la parte física, la ansiedad, el síndrome de privación, la abstinencia, todas esas cosas. Las puede trabajar más que nada un especialista en fármacos, como puede ser un psiquiatra. A pesar de que yo no estoy con los psiquiatras en realidad, pero lamentablemente a veces es necesario y estamos velando por el bienestar de ellos. Si el vínculo es bien asertivo, va a poder provocar un movimiento en que él se empiece a preocupar de su apariencia física, de que se bañe, de todos estos aspectos personales" (Ignacio, 2019).

En relación al bienestar emocional refiere lo siguiente:

"*Ahí creo que podemos entrar nosotros, porque los educadores, la dupla, la psicóloga del programa se puede hacer partícipe del programa, influye mucho más. Somos nosotros los educadores los que estamos ahí, los que sí hay una crisis vamos a estar ahí, a contener. Si vas a la casa y la persona está desbordada, vamos a ser nosotros los que apliquemos psicología sin ser psicología o apliquemos otros conocimientos que tenemos. Creo que, en ese sentido, a nivel emocional somos nosotros los que estamos más insertos a colaborar con los chiquillos. Ellos te dicen "sabe que me pasa esto, me pasa esto" y uno les brinda la contención, que puedan llorar si quieren, que puedan patalear, siempre en el marco del respeto. Somos*

nosotros los que estamos ahí y que también nos cargamos con estas energías."(Ignacio, 2019)

En cuanto al bienestar social manifiesta lo siguiente:

"*Ahí también es complicado encuentro, porque mantener el bienestar social significa tratar de que el chiquillo no salga del programa a consumir si consume. De generar movilidad social que es un contexto donde él ya no está para nosotros tampoco. Que es un contexto donde está con sus pares, donde tiene que validarse desde la adolescencia con sus pares. Uno puede hacerlo desde la prevención, igual que en lo físico*" (Ignacio, 2019).

"¿Qué pasa con el joven que se encuentra en situación de calle, como el Aldo, el Leandro? Yasmín, que tiene familia, pero igual son contextos más complicados. ¿Cómo se logra en esos casos que el joven mantenga un alto nivel de bienestar social?"(Investigadora, 2019).

"Se puede, pero hay que movilizar a la familia a que realice un cambio. O lo más extremo es que tenga que salir de ahí el joven. Actualmente no se puede, porque no contamos con dispositivos para eso, entonces en ese sentido igual nos vemos un poco entrampados."(Ignacio, 2019).

"¿Te vez entrampado por algo tuyo como profesional o por que el sistema de protección no lo permite?"(Investigadora, 2019).

"No, porque el sistema de protección no te permite avalar a un joven que está en situación de calle. A un joven que quiera realmente salir de este tema de la droga te dice "Tío, sabe que estoy desbordado, quiero internarme", llega ahora que es martes 10 de diciembre y ¿qué le digo yo? "Pucha, Jorgito, no tengo donde ¿a dónde te puedo llevar? ¿Con quién puedo hacer gestiones?" En el Horwitz, en el zeta. No se

puede. Además, si no es infractor de ley, no puede entrar a un proceso de rehabilitación.....Claro, tienes que entrar mandándote un condorazo, al final es como decirles "Delinque", "Prueba para que te rehabilites", pero ¿qué pasa si le termina gustando el delinquir?" (Ignacio, 2019)

Por último, el director del programa PEC Recoleta manifiesta ante el bienestar físico lo siguiente:

"Si en el plan de intervención uno detecta que el niño necesita tener un diagnóstico porque se cree que podría tener una patología mental, entonces se intenciona una evaluación psicológica. Lo mismo si vemos que un niño está desnutrido, que está golpeado, en pleno consumo o está obeso, en fin. El plan de intervención debería reflejar todo eso, que son problemas que son visibles y que hay que intentar resolver."(Marco, 2019)

En cuanto al bienestar emocional, el director de PEC Recoleta coincide ante lo manifestado por sus compañeros de trabajo ante la necesidad de tener un psiquiatra en el equipo técnico.

"Desde el punto de vista de mi experiencia, debería existir. Pero en Chile, hacerlo ahora sería poner la carreta antes de los bueyes, que en el fondo es empezar al revés, porque yo cuando fui a Colombia a ver como hacen los procesos de intervención con niños de la calle, me quedé muy impresionado porque los equipos para trabajar con 50 niños... estaba la dupla psicosocial, los educadores y le llevaban psiquiatra tiempo completo y nutricionista tiempo completo. A la entrada de los casos, el nutricionista hacía una evaluación y de detectar algún proceso de desnutrición o de obesidad, se le aplicaba un tratamiento que tiene que ver con cómo vamos a alimentar a este chiquillo porque tiene estas fallas. ¿Con qué objetivo lo hacen? Porque está súper claro que de crecer en el ciclo vital, de vida, hay momentos

donde no puedes pasar desnutrición, porque te afecta cognitivamente algo, o vas a quedar más chico y por lo tanto vas a tener menos capacidad de reflexión o atencional. Atacan o cubren eso. Para que decir la evaluación psiquiátrica. Inmediatamente medicamentos si es que hay que hacerlo. Derivaciones y todo el proceso. Por supuesto que sería muy interesante tener en estos espacios diagnósticos psiquiátricos, pero que eso también esté vinculado a un proceso de derivación también. Seguramente nos haría muy bien un psiquiatra acá que hiciera evaluaciones, pero que también tuviera la capacidad de poder derivar y que esa derivación no sea "no hay cupo", "no hay cama", no sea "no hay medicamento". Entonces tiene que ver con todo un cambio estructural de los procesos, más que llegar y decir "¿sabes qué? Necesitamos psiquiatra". Yo también votaría por un nutricionista, o también por otra dupla psicosocial. Está bien decirlo, pero hay que darle una vuelta a todo el proceso"(Marco, 2019).

Y en cuanto al bienestar emocional manifiesta lo siguiente:

"Va a depender del caso a caso. No estoy seguro de que nuestro equipo o nosotros nos centramos harto en los estados emocionales de los chiquillos. Más bien trabajamos con contención del día a día. Derivación en el caso de los chiquillos haber sido diagnosticadas de alguna manera, pero del bienestar emocional, así como objetivo no lo hemos planteado nunca. Yo creo que las educadoras lo hacen siempre. Si encuentran que el cabro chico está distinto lo indagas. En las visitas domiciliarias si encuentras a un chiquillo achacado lo vas a contener, le vas a preguntar qué le pasó, si no quiere conversar lo intentarás otra vez, o lo traes al equipo y vemos como podemos hacer un proceso de ayuda, pero cómo estos procesos son ambulatorios uno

no sabe necesariamente si van a estar emocionalmente estables siempre" (Marco, 2019).

Siguiendo el razonamiento de las acciones y estrategias utilizadas por los profesionales en relación al bienestar físico, emocional y social de los jóvenes atendidos en el programa es que la trabajadora social del programa refiere utilizar el modelo de intervención sistémico para abordar estos ámbitos.

> *"Permite integrar o mirar la familia en la suma, en él todo; entonces trabajamos chiquillo, familia cuando existe y trabajamos desde la coordinación en red para favorecer así la reinserción social, además pertenecer a la red SENAME te obliga a trabajar de manera sistémica*" (Cristina, 2019).

Este relato lleva a interpretar que por lo menos esta trabajadora social, comprende el enfoque sistémico desde la interacción existente entre los integrantes de un sistema insertos en un entorno en el que se establece una dinámica en la que se afectan mutuamente. Además, incluye la noción de redes, el cual es un concepto desarrollado por la sistémica de segundo orden. Cabe agregar, como subcategoría del modelo de intervención sistémico, la coordinación en red: por ejemplo a nivel comunitario el educador social específico que se trata "Coordinar y gestionar, por ejemplo, se ha coordinado con la FUNFA, para aquellos que les gusta el fútbol, así como también se ha coordinado con junta de vecinos…" (Ignacio, 2019).

Según Dabas, la coordinación en red "Abre una posibilidad de intervención, considera de vital importancia el desarrollo de capacidades en todas las personas y en todas las organizaciones intervinientes" (citada por Eroles, 2001, p.244). En esta medida se puede pensar, parafraseando a Eroles en el mismo texto, que la existencia de una red familiar y barrial puede repercutir en la prevención, el tratamiento y la reinserción de NNJ con

situaciones de riesgo social a las cuales se pueden ver expuestos, en este caso en específico, que el joven llegue a vivir en situación de calle.

Sin embargo, retomando el análisis planteado en el objetivo N° 1, este tipo de intervención, según los profesionales de PEC Recoleta es insuficiente para llevar a cabo procesos de intervención con miras a la restitución de los derechos de estos NNJ, ya que si bien el modelo de intervención sistémico es de gran ayuda cuando se interviene con casos de alta complejidad, los profesionales refieren que se debe llevar a cabo la práctica del trabajo social desde lo terapéutico, es decir, ejecutar trabajo social clínico.

El Trabajo Social Clínico es una forma especializada del Trabajo Social que a través del procedimiento científico y proceso psicoterapéutico se enfoca en la intervención con los sujetos(as), familias y/o grupos que se caracterizan por encontrarse en situaciones de conflicto. Asimismo, se trabaja desde el fortalecimiento de los recursos de estos sujetos(as) con el fin de que puedan hacer frente en mejores condiciones tanto a sus problemas actuales, como a otras situaciones conflictivas que pudieran presentarse en el futuro, tratando de desarrollar su capacidad de comprensión (de sí mismos y de su entorno), su tolerancia ante el sufrimiento y la frustración, así como su capacidad para utilizar adecuadamente sus propios recursos personales y los que ofrece el medio social (Ituarte, 1992, pág. 11).

Lo dicho hasta aquí supone que el Trabajo Social Clínico no se ha desarrollado de manera eficiente en los programas especializados, y es de gran urgencia implementar este tipo de intervención, la cual ciertamente se ve afectada debido a los lineamientos que tienen los programas colaboradores de SENAME, los cuales se sitúan desde el modelo asistencialista y desde un trabajo más administrativo por parte de la dupla psicosocial.

De donde resulta que la dupla psicosocial podría tener un mayor nivel de participación en el proceso de intervención de estos jóvenes, llevando a cabo de esta manera intervenciones

directas con los NNJ, lo cual siempre queda sujeto al rol del educador(a) social del programa. Todo este lineamiento de acción tiene relación con un déficit en el presupuesto que se le otorgan a los programas especializados y colaboradores de SENAME, de ahí que esta realidad se refleja en la calidad de las intervenciones, no procurando así procesos de intervención efectivos en la reducción de permanencia en calle o interrupción de la situación de calle de jóvenes a lo largo del país. De ello resulta necesario decir que a esto se le suma la sobre demanda de trabajo administrativo, lo cual también impide llevar a cabo procesos de intervención efectivos desde la dupla psicosocial y lo clínico, ya que impide realizar trabajo en terreno de calidad, desde la efectividad y afectividad. Es por esto que el educador social entrevistado, específica en relación a cómo llevar a cabo nuevas estrategias metodológicas en la intervención con jóvenes en situación de calle.

> "*Yo creo que la mayor acción metodológica, como estrategia para mí, van a ser las terapias. Porque la terapia te puede mover, la gente que va a los psicólogos es por algo, porque te puede mover. Te puede dar este contexto de espacio, te puede ayudar a abrir un poco más allá los horizontes, pero el programa no cuenta con esos lineamientos. El programa cuando postula, me imagino yo, a la licitación, no va en sus bases técnicas el tener terapia. Si no que es una especie de dupla un poco más administrativa, que al final uno se pone en el lugar de que la dupla tiene 50 casos y tiene que hacer informes de muchos, prórroga, intervenciones. Entonces ahí sería más un tirón de mechas, una crítica, que la institución realmente quiere hacer un cambio, desde lo no asistencialista, hay que ponerse la mano en el bolsillo, cambiar los lineamientos, solicitar otra dupla, dividir 25 casos y 25 casos. Así las duplas tendrían tiempo y se les hace terapia a estos 25 casos, me lo imagino así. Y nosotros como educadores, apoyarlos, apoyar esas gestiones, apoyar trabajando en conjunto*

con la tríada sería bueno ver en qué tema nosotros podemos indagar o en qué temas podemos aportar cuando hagamos los terrenos. Apoyar más que nada la terapia de los profesionales de salud, los psicólogos y la dupla. Yo creo que si hoy en día, yo tuve un caso exitoso que fue la Karina... creo que si hoy día llegáramos a tener casos exitosos van a ser por un 80% compromiso de ellos y 20% nosotros Nada más que el 20%. A diferencia de si tuviéramos terapia, que sería ya un 50% de nosotros y un 50% de ellos" (Ignacio, 2019).

A esta respuesta agrega.

"Me gustaría que cambiaran los lineamientos del PEC o de los programas calle, porque el día de mañana uno tiene la experiencia de estar trabajando acá, pero quizá el día de mañana uno también va a buscar otro horizonte, se va a ir, vas a conocer otros enfoques, otras realidades y como un lugar que me abrió las puertas, me dio el espacio para poder conocer cómo se trabaja con una complejidad bastante difícil... no me gustaría ver al PEC o a los programas calle siempre insertos con una misma metodología, con los mismos lineamientos, las mismas bases técnicas. Si va a cambiar el PEC al Ministerio de Desarrollo Social, como se rumorea, que cambien ojalá con el enfoque y lineamientos que sean de verdad desde la terapia y no solo desde el asistencialismo de comprarle almuerzo a los chiquillos, solamente para que se sienten acá o se vengan a bañar, sino que realmente se movilice un cambio" (Ignacio, 2019).

Ahora bien, nada de lo expuesto hasta aquí impide que se establezca un vínculo afectivo entre los profesionales y jóvenes, sino más bien, a través de las respuestas emitidas por los profesionales se identifica que existe un alto nivel de valoración hacia este tipo de vínculo, el

cual, según los profesionales debe ser desarrollado durante la primera etapa del proceso de intervención. En ese sentido es que la trabajadora social especificó sobre el vínculo afectivo.

> "*Yo creo que es lo más importante, o sea si tú no tienes vinculación afectiva con los chiquillos, que sea de verdad desde el afecto, no te hablo de cariño, porque esas cosas se van dando con el tiempo. Pero, si uno no tiene vinculación con los chiquillos no puedes hacer nada y ha ´pasado que yo trabajando acá no he tenido vínculo con algunos niños, entonces que yo no lo tenga y no lo tenga ningún compañero, afecta, no se puede hacer un proceso de intervención si no tienes vinculación afectiva con los chiquillos, no se puede*" (Cristina, 2019).

En la misma lógica, el educador social entrevistado, especificó:

> *"Siempre he creído que es lo más importante en un proceso de intervención dentro del programa en el que trabajamos nosotros. Sin vínculo no hay cambio, no puedes movilizar al joven a realizar alguna acción que tenga que ver con algo positivo en su vida, por ende, el vínculo siempre va a ser lo más importante, si el chiquillo no acepta el vínculo, imposible trabajar con él"* (Ignacio, 2019).

En ese sentido, el educador social responde hacía como influye el vínculo afectivo en el resultado final de un proceso de intervención:

> *"El vínculo afectivo siempre será un agente movilizador en cuanto al cambio. Pero siempre hay que tener cuidado, creo yo, con él sobre vínculo. En ese sentido de vincularse un poco más allá de nuestros límites. A lo mejor no trabajar desde el positivismo, que es sujeto/objeto, sino que podemos trabajar desde lo humano, sujeto a sujeto, manteniendo los límites y las normas que deben existir entre él y nosotros como profesionales. Lo cual no quiere decir que uno se va a mostrar frente al chiquillo o la chiquilla como un superior*"(Ignacio, 2019).

Entonces del por qué en algunas situaciones no se logra la vinculación afectiva es que la trabajadora social específica:

> *"No se logra porque a veces los chiquillos han estado tanto tiempo institucionalizados, en distintos programas de la red SEMANE. Pasaron por un PIE, por un PLA, por un montón de lugares en donde los chiquillos no lograron un vínculo, o lograron un vínculo con los profesionales y pasó algo que se quebró la relación, y no vuelven a confiar en los profesionales*" (Cristina, 2019).

De manera semejante, el director de PEC Recoleta, en relación al vínculo afectivo afirmó que los factores determinantes para lograr vinculación afectiva con un joven en situación de calle son:

> *"Yo creo que las que el sentido común nos dice, pero además creo yo que una cosa es el respeto, ¿en qué contexto?, el respeto por la existencia de esa persona. No hay un buen vínculo si es que la otra persona no siente que tú lo estás respetando. Respetando los espacios, aunque sea un ruco, es su casa. Por lo tanto, tiene que haber un respeto en el trato. Tener la posibilidad de ofrecerle cosas, no es llegar y conversar con alguien para sacar la intervención del mes. Por lo tanto, no improvisar en muchas cosas. A ese respeto me refiero, a que la otra persona se sienta apoyada, acogida, comprendida por el proceso de intervención y no al revés. Y no que se sienta juzgada o avergonzada o ese tipo de cosas. Estos elementos del respeto de los derechos humanos, el respeto por su propia condición en la que se encuentra el niño o la niña hace que los vínculos se puedan ir afiatando. A veces se da, a veces no, porque son las propias personas las que te ponen esa barrera, por lo tanto, yo creo*

que el respeto es la forma de poder trabajar, y de esta manera hace que la vinculación sea un poquito más rápida de conseguir" (Marco, 2019).

Dicho lo anterior, es que respecto a cómo agregar el factor del respeto dentro de la elaboración del Plan de Intervención Individual es que el profesional refirió:

> *"Están relacionadas, porque a la hora de construir el plan de intervención, deberíamos siempre intentar que esa construcción sea co-construida y ahí estamos hablando de respeto, es decir "lo vamos a hacer juntos, ¿qué te gustaría?". Esta participación del otro, no llegar y decir entre cuatro paredes, tres personas, con un diagnóstico diciendo "Sabes qué, a Juanito Pérez le vamos a tratar de hacer esta cuestión. Lo vamos a tratar de vincular con la abuela". O tratar de vincular con el colegio y en realidad no quiere ir al colegio la persona, o tiene otro problema. Por lo tanto, esa co-construcción habla precisamente del respeto a la participación. Y una de las cosas de los* derechos humanos es poder participar de tu propio cambio, así lo vincularía yo" (Marco, 2019).

Entonces, nuevamente refiriéndose al vínculo afectivo afirmó:

> *"En mi rol no necesariamente me vinculo para hacer procesos de intervención, porque me toca dirigir, por lo tanto, esa es una tarea que le queda a los educadores y educadoras y en segundo lugar a la dupla. Sin embargo, tú has visto que con los casos que vienen regularmente uno se va vinculando igual de manera más afectiva, pero esa vinculación tiene que estar siempre conectada con el proceso de intervención de ese niño. Si un niño que está viniendo siempre, el educador está trabajando una línea, tenemos que saberlo todos para que cuando nos toque abordar una conversación o la misma persona te tenga confianza y hable contigo, no hablar de otra cosa que no esté planificada para el caso, más allá de un proceso de*

contención. Yo lo vivo más como un poco despegado de la vinculación y la confianza que tienen con educadores y educadoras. Lo veo con un poco de distancia, porque tú sabes que para nosotros son 52 casos y no necesariamente 13 casos" (Marco, 2019).

Esta afirmación se vuelve a vincular con lo antes expuesto en relación a la sobre demanda de trabajo administrativo, cuando el director del programa expresa que *"Son 52 casos y no necesariamente 13 casos*" quiere decir que para él en su rol de director y dupla psicosocial deben hacerse cargo de la elaboración de Plan de Intervención, Informes de Proceso a Tribunal de Familia, Prórrogas, Elaboración de fichas de derivación cuando es pertinente, de los 53 casos. Y por otro lado, los educadores(as) tiene a cargo 13 casos cada uno, en donde se debe realizar un mínimo de cuatro intervenciones mensuales y al menos una directa con el joven, lo cual puede sonar como "poca carga laboral", pero estas intervenciones deben ser registradas posteriormente en la plataforma de SENAME, SENAINFO, y quedar registrado un informe de cada intervención en cada carpeta de los jóvenes.

Asimismo, las intervenciones que se llevan a cabo siempre se ven envueltas en los factores de riesgo asociados a la complejidad de las salidas a terreno y realización de circuitos callejeros, en donde no siempre se encuentra al joven o a veces se le encuentra, pero su estado de ánimo impide llevar a cabo la intervención, porque por ejemplo, el joven se puede encontrar con evidente estado de consumo o abstinencia, lo cual los lleva a mantener conductas violentas hacia los educadores(as), a esto se le suma la exposición de los educadores(as) a sectores en donde existen dinámicas de narcotráfico, y por ende, se les ve como una persona "enemiga" y no siempre son bien bienvenidos.

Además estas conductas violentas pueden provenir del grupo familiar del joven cuando este existe como tal. Por ende, estas afirmaciones esclarecen que se necesita del trabajo del director y dupla psicosocial para contener a los jóvenes en estas situaciones de estrés, pero es

rara vez que acompañen a los educadores(as) a realizar terreno y circuitos callejeros. Debido a esta realidad, es que se impide que el director de PEC Recoleta y dupla psicosocial establezcan procesos de intervención desde una vinculación afectiva, quedando sujeto siempre al rol del educador(a) social. Lo cual mantiene un cierto rechazo por parte de los últimos nombrados, ya que en muchas ocasiones se necesita del trabajo interdisciplinario, por ejemplo, cuando un joven se encuentra desbordado es la psicóloga(o) del programa quien debería otorgar la contención necesaria, entendiendo que es parte de su formación como profesional, pero debido a la sobre demanda de trabajo administrativo queda en la mayoría de las veces en manos de los educadores(as) cayendo en la improvisación ante las situaciones de colapso de estos jóvenes.

Ahora bien, cabe agregar lo expuesto por la trabajadora social, lo cual complementa la información obtenida sobre el vínculo afectivo entre profesionales y jóvenes en situación de calle, por lo que refirió lo siguiente:

> "*Los que llevan esta situación de calle, han pasado por este sistema proteccional, la mayoría. Han pasado por tantas situaciones difíciles, por ejemplo los que tienen familia los terminan echando, desalojando de la casa. Otros que han pasado toda su vida institucionalizados, en Casa Nacional de Niño, después Aldea SOS y gran parte de los que no fueron adoptados, terminaron viviendo en la calle. Empieza un chiquillo yéndose del lugar y finalmente todos los que vivían en la Aldea, en la misma casa, que fueron hermanos desde niños, se fueron a vivir en situación de calle, porque el sistema no los protege"* (Cristina, 2019).

Ante esta respuesta, es que se agrega una pregunta adicional para comprender en profundidad la percepción del vínculo afectivo, entendiendo que la investigación cualitativa es flexible

durante su proceso, por lo tanto, se le pregunta: "*¿Quiere decir que los niños cuando están institucionalizados hacen familia entre ellos mismo?*"(Investigadora, 2019).

A lo que responde.

> *"Sí, muchos chiquillos cuando recién ingresan al programa vienen todos de la Aldea SOS. Se fue uno a la calle, se fue otro de la casa y así se fueron todos. Por ejemplo, dos de los niños de la casa decían "Tía, es mi hermano" y tú crees que son hermanos de sangre y después te terminas enterando de que no, que finalmente no son hermanos de sangre y que se criaron juntos en un hogar"* (Cristina, 2019).

Por ejemplo, la trabajadora social entrevistada manifiesta que para llevar a cabo procesos de intervención desde la vinculación afectiva es necesario que existan tres dimensiones a considerar dentro del proceso de intervención, estas son conocimiento, constancia y claridad de la información, es decir, que:

> *"Primero hay que conocer la historia del joven, de su familia cuando existe. Al principio de la intervención hay que estar bien presentes en sus vidas, para que esto se vaya dando en una vinculación entre comillas buena con los chiquillos. Otra dimensión es estar presente en los primeros meses de la intervención es la constancia, porque si no te ven seguido o una vez al mes, olvídalo. Hay que ser constante en las visitas. También es importante, por ejemplo, si tú le dices a un joven o una familia "Voy a ir tal día, a tal hora y si tú no puedes ir o no avisas", eso también tiene que ver con la constancia. Si no puedes ir avisa, porque pasa mucho que uno dice "Ah, no deben estar", pero tú ya le dijiste que ibas a ir. Aunque te mandes el pique en vano, no importa. Tú fuiste, dejaste una nota en la casa, que ellos sepan que fuiste, que estuviste ahí.*" (Cristina, 2019).

Esta afirmación, se encuentra totalmente relacionada con el que hacer del trabajo social, es decir, que se trata de que cualquier acción que se lleve a cabo desde la profesión se debe realizar desde la ética y el compromiso social, por lo tanto los profesionales que se desenvuelven en lo social, deben tener claridad que sus acciones pueden generar consecuencias tanto positivas como negativas en la vida de un otro, lo que significa que cada acción que se lleve a cabo con el NNJ generará un impacto en su cotidianidad. Es decir, el vínculo afectivo es un elemento esencial e imprescindible para realizar la intervención social en tanto que se constituye como base a partir de lo cual es posible desarrollar este proceso, y este vínculo afectivo incluye una relación personal y una relación profesional donde es necesario no traspasar límites establecidos. Asimismo, a pesar del modelo práctico que guíe el proceso de intervención, es el vínculo afectivo que se establece entre el o la profesional y sujetos(as) lo que permite restituir derechos en estos jóvenes.

Autores definen que en la relación de ayuda que se establece entre el profesional y el joven atendido existe como paso primordial establecer un vínculo afectivo, caracterizándolo como: predictor de éxito. Acorde con lo planteado en algunos estudios, se señala que entre el 35% y el 50% del éxito de la intervención es determinada por la alianza que se establece entre el profesional y el/la cliente (Duncan, 2014).

Por su parte Friedlander, Escudero y Heartherington (2006) refieren que una relación estrecha y recíproca entre el profesional y el cliente, es el núcleo de la práctica profesional, y desde esta posición, se entiende que establecer relaciones con el cliente desde una concepción recíproca constituye una expresión de compromiso ético en el ejercicio profesional (Cardona, 2017; White, 2002).

Por último, en relación al cuarto objetivo específico se llegó a los siguientes resultados y análisis. Cuando se realizaron preguntas a los jóvenes respecto de qué piensan sobre sus educadores(as) sociales a cargo emitieron las siguientes respuestas.

"Es una buena persona, en lo que he estado con él... yo he cambiado mi actitud a lo que era antes. Él me ha ayudado a cambiar mucho y quiero seguir con él porque quiero seguir cambiando. He cambiado mi forma de pensar, mi forma de ser" (Joven uno, 2019).

"*Pienso que es buena persona, se lleva bien conmigo y pienso que va a durar mucho tiempo aquí en el PEC recoleta*."(Joven dos, 2019)

"Nada." (Joven tres, 2019)

Debido a la respuesta emitida por el joven tres es que se agregaron preguntas adicionales con la intención de conseguir mayor información, pero esto no fue posible ya que este joven en específico suele tener actitudes introvertidas con poca capacidad de transmitir lo que siente, lo cual se ha reflejado en todo su proceso de intervención llevado a cabo en PEC Recoleta.

Después se realizaron preguntas respecto al primer acercamiento que tuvieron con su educador(a) social a cargo y la frecuencia con que suelen verlos.

"¿Recuerdas el primer acercamiento que tuviste con tu educador?" (Investigadora, 2019).

"*Él me fue a ver, me fue a preguntar, a entrevistar parece si no me acuerdo y esa fue la primera vez que lo conocí po"* (Joven uno, 2019).

"Sí, nos conocimos aquí en esta misma sala con la tía Cristina"(Joven dos, 2019).

"*¿Qué hablaron esa vez?*"(Investigadora, 2019).

"*En esa vez nos dieron instrucciones y también las reglas del PEC, nos hablaron de que si no puedes venir nos informes de que si no tienes ganas de venir y nos informas por teléfono y eso.*"(Joven dos, 2019).

"Nada." (Joven tres, 2019).

"*¿Con cuánta frecuencia sueles ver a tu educador?"(Investigadora, 2019).*

"Las veces que vengo para acá, igual harto. No he venido porque estaban en fiesta y todo eso. Yo vengo casi tres días a la semana de repente cuando puedo." (Joven uno, 2019)

"No sé qué responder." (Joven dos, 2019)

*"¿Vienes todos los días?"(*Investigadora, 2019)

"Si vengo todos los días."(Joven dos, 2019)

"No tanto." (Joven tres, 2019)

Luego se realizaron preguntas respecto a la dinámica de calle llevabas a cabo por estos jóvenes *"Considerando que llevas casi 9 meses de intervención en el PEC Recoleta, ¿has logrado disminuir tu permanencia en calle?*"(Investigadora, 2019)

"Sí, me entro a las 10." (Joven uno, 2019).

"Desde que entraste a PEC, ¿cómo ha cambiado la relación con tu familia?" (Investigadora, 2019).

"Bien. Yo antes era terrible pesado, era enojón, prepotente y ahora he cambiado todo, he cambiado mi forma de ser, he salido adelante y ya no soy el mismo que era y me gusta ser como soy ahora" (Joven uno, 2019).

"Considerando que ya llevas varios meses aquí en el PEC ¿Has logrado disminuir tu permanencia en calle? "(Investigadora a joven dos, 2019).

"Más o menos porque ayer se me pasó la hora porque había tanta pichanga que cuando llegué ya me acosté, llegué cansado" (Joven dos, 2019).

"¿Tú crees que desde que entraste al PEC, has logrado disminuir tu permanencia en calle?"(Investigadora a joven tres, 2019).

"Sí" (Joven tres, 2019).

"¿Por qué?" (Investigadora, 2019).

"Porque... no sé."(Joven tres, 2019)

"¿Por qué pasas menos tiempo en calle que antes?"(Investigadora, 2019)

"*Porque no salgo.*"(Joven tres, 2019)

Luego se realizaron las siguientes preguntas: *"Cuando te has encontrado en situaciones complejas, ¿has tomado contacto con los profesionales de PEC Recoleta?*" (Investigadora, 2019).

"Con el Nacho he hablado muchas cosas, cuando me pasa algo siempre vengo a hablar con él acá. Vengo a contar qué me pasó, jugamos ping pong un rato..." (Joven uno, 2019).

"¿Por qué has tomado contacto con él? "(Investigadora, 2019).

"Para contarle lo que me pasa... Yo siento mucha confianza en el tío Nacho" (Joven uno, 2019).

"*Cuando te has encontrado en situaciones complejas ¿has tomado contacto con los profesionales del PEC?"* (Investigadora a joven dos, 2019).

"Cuando pasan problemas en mi casa si me vengo para acá y cuento lo que pasa en mi casa"(Joven dos, 2019).

"¿Y qué es lo que han hecho acá los profesionales para que tú te vuelvas a sentir bien?"(Investigadora, 2019).

"Ellos me dan consejos para tranquilizarme"(Joven dos, 2019).

"¿Cuándo te has encontrado en situaciones complejas, has tomado contacto con los que trabajan acá?"(Investigadora a joven tres, 2019).

"Nunca."(Joven tres, 2019).

"¿Por qué?"(Investigadora, 2019).

"Porque... no sé."(Joven tres, 2019).

"Pero ¿por qué no sientes confianza... porque no se te ocurrió?"(Investigadora, 2019)

"Porque no se me había ocurrido"(Joven tres, 2019).

Se debe agregar que en cuanto a las entrevistas realizadas a jóvenes en situación de calle, existieron diversas respuestas que apuntan en primer lugar a la incapacidad de responder preguntas en profundidad, pero que sin embargo, los jóvenes fueron capaces de responder la entrevista desde su inicio hasta el final, sin sentirse colapsados o frustrados, como suele suceder en algunas ocasiones con estos jóvenes ante ciertas situaciones que no logran sobrellevar. Entonces para indagar en los significados y representaciones sociales de los

jóvenes en situación de calle respecto al vínculo efectivo, primero se debe tener en consideración que para aproximarse a los procesos de exclusión desde el reconocimiento de las condiciones materiales de desigualdad y desde la comprensión de los procesos subjetivos de significación es que se deben tener presente al momento de comprender la situación de calle aspectos referidos al proceso de significación de experiencia de cada uno de los jóvenes entrevistados. Es decir, se debe entender que la situación actual de cada joven en contexto de exclusión es heterogénea, esto quiere decir que existen condicionantes estructurales tales como pobreza, clase, etnia y género, a esto se le suman dimensiones institucionales tales como familia y grupo de pertenencia, sin olvidar las dimensiones individuales tales como la experiencia, expectativas y proyectos de cada joven en situación de calle.

Para tal efecto, a través del recogimiento de información y posterior análisis es que se evidencia que aun en condiciones similares de exclusión, los jóvenes vivencian el proceso de exclusión -situación de calle - de formas diversas, esto debido a lo siguiente.

> Los mecanismos estructurales de desigualdad no determinan opciones y comportamientos de forma mecánica, en tanto las percepciones y los procesos de apropiación de experiencias llevan a construir, de forma subjetiva, expectativas y formas de reaccionar ante las condiciones de exclusión (Benavides, M., Ríos, V., Olivera, R., y Zúñiga, R., 2010, p.23).

Esta situación demuestra que los jóvenes son capaces de establecer una vinculación afectiva con un otro, siempre y cuando sientan un sentido de pertenencia hacia un grupo en específico, el cual ha tenido las mismas vivencias y conoce las dinámicas que se pueden llevar a cabo en la calle. De manera análoga para algunos jóvenes en situación la calle la existencia de

programas que intervienen con NNJ en situación de vulnerabilidad, representa la contención que no han recibido por parte de sus familias o cercanos. Lo que demuestra que a pesar de que muchos jóvenes son resistentes a la intervención, dentro de todo reconocen la existencia de estos programas y aunque les cueste llevar a cabo procesos de intervención efectivos en la restitución de sus derechos, ya que ocurren altos y bajos que hacen remirar los planes de intervención, desde la re vinculación, estos jóvenes generan vínculos afectivos con los profesionales, más en específico con los educadores(as) que traen como consecuencia que el joven asista a las dependencias de PEC Recoleta cuando se encuentran en situaciones en donde requieran satisfacer necesidades básicas o conseguir asesoría en algún tema legal o hasta temas de escolaridad cuando deciden terminar de estudiar, a esto se le suma que asisten al programa en algunas ocasiones solo porque quieren saber de los profesionales, ya que los extrañan y asisten a conversar, y se sorprenden cuando ven que el profesional ya no trabaja en el programa, pero aún quedan algunos profesionales que llevan ya más de cinco años trabajando.

En síntesis, el programa PEC Recoleta significa un espacio protector para aquellos que viven en calle en donde la contención entregada marca un precedente en el vínculo que se establece entre el profesional y el joven en situación de calle.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Sintetizando las conclusiones y reflexiones respecto de los cuatro objetivos específicos planteados en esta investigación es que se puede decir respecto al objetivo N°1 lo siguiente; es necesario entender que mientras se mantenga la lógica mercantil derivada del modelo de desarrollo neoliberal en la implementación de políticas sociales, no se podrá en un futuro próximo restituir los derechos vulnerados de los NNJ en situación de calle a través de las acciones desarrolladas por los programas especializados y colaboradores de SENAME, debido a las limitaciones que esta lógica trae consigo.

Asimismo las Políticas Sociales impulsadas a través de esta lógica mercantil, están entendidas desde una perspectiva homogénea sin una concepción heterogénea ante las problemáticas-dinámicas en las cuales se puedan ver envuelto este grupo social. Es decir, tienen un bajo nivel de participación de los jóvenes ante la creación de tales políticas, pues no se incluye la perspectiva de estos jóvenes, ya que a pesar de que el Sistema de Protección en Chile se rija bajo el Enfoque de Derecho, el cual se fundamenta en el vínculo existente entre la Convención sobre los Derechos del Niño(a) y la Declaración Universal de Derechos Humanos, estos NNJ siguen siendo pensados como objetos (beneficiarios) y no como sujetos(as) de políticas.

Luego respecto al objetivo N°2 se puede especificar lo siguiente; el vínculo afectivo tiene relación directa con el concepto de separación y pérdida, es decir, que el proceso de vinculación afectiva entre el niño(a) y un cuidador principal cuando no puede realizarse o se ve interrumpido puede generar consecuencias en los próximos ciclos vitales de ese niño(a).

Entonces se trata de que en el espacio físico de PEC Recoleta al ser entendido como un ambiente protector, propicia la generación de vínculo afectivo, en donde estos NNJ tienen, de nuevo, la oportunidad de volver a re-construir esta vinculación afectiva dentro del contexto institucional, sin embargo este tipo de vínculo entre el NNJ y el profesional se ve afectado debido a los lineamientos que rigen el quehacer de los programas especializados y colaboradores de SENAME, que al ser parte del concurso de licitación cada uno o dos años, siempre se corre el riesgo de que ese vínculo se quiebre, y el NNJ vuelva a tener que vincularse con nuevos profesionales, a lo cual no siempre se tiene la certeza que se generará nuevamente este vínculo afectivo, provocando quizás, más daño ante la situación del joven.

Después, de acuerdo al objetivo N°3 se puede manifestar lo siguiente; como se planteó anteriormente, se hace urgente implementar intervenciones terapéuticas desde el Trabajo Social Clínico en Programas Colaboradores de SENAME, y quizás está situación permita restituir los D° vulnerados en estos jóvenes. Asimismo, se hace imperante reducir la carga de trabajo administrativo para la dupla psicosocial que se encuentre inserta en este tipo de programa, para que de esta manera se acompañe de manera más integral a los(as) educadores(as) sociales, y análogamente se permita que el Trabajador(a) Social y Psicólogo(a) genere una vinculación afectiva con el NNJ atendido en el programa.

Enseguida, de acuerdo al objetivo N°4 se puede especificar lo siguiente; para los NNJ atendidos en PEC Recoleta, en algunos casos, encontrarse insertos en el programa significa ser parte de un grupo, y este grupo se presenta como la posibilidad de reparar vínculos y de desarrollar la capacidad de relacionarse desde la afectividad.

Además, los NNJ atendidos en PEC Recoleta suelen generar un sentido de pertenencia hacia el espacio físico del programa, lo que se presenta como una dimensión subjetiva

perteneciente a la cohesión social, constituido por un conjunto de percepciones, disposiciones y valoraciones.

Finalmente, como resultado de esta investigación es preciso señalar las conclusiones y reflexiones finales de la investigadora desde la perspectiva del Trabajo Social.

Para empezar, es importante destacar que ser joven en situación de calle no es una situación fácil, sobre todo en esta etapa histórica de América Latina. Debido a que existe una aceptación social del fenómeno de exclusión social juvenil en la mayoría de los territorios del continente, específicamente una aceptación y normalización de los jóvenes en situación de calle.

Asimismo, este fenómeno de exclusión no se ha presentado como un problema social que genere cuestionamientos al orden establecido, que produzca preocupación o temor en las clases dirigentes. Por lo que es necesario enfatizar en transitar de la exclusión a la participación. Entonces así como afirma una importante Declaración Conjunta de las Naciones Unidas.

> Las políticas de juventud deberían renovarse en sus enfoques clásicos, procurando involucrar un abanico más amplio de actores institucionales, tomando a los jóvenes no sólo como destinatarios de políticas sino también como agentes protagónicos de las estrategias alternativas de desarrollo que se implementen en el futuro. Los jóvenes deben ser visto no solo como un sector particularmente afectado por la crisis; sino también un componente central para la implementación de estrategias innovadoras de desarrollo, especialmente como recursos humanos calificados (2018).

Esto quiere decir que la participación protagónica de los jóvenes, se sitúa como factor esencial del éxito de programas que intervienen con este grupo humano, y la renovación en

enfoques y metodologías resulta imprescindible para ubicar prioritariamente las políticas y programas que se definan e implementen en un futuro cercano. Todo lo anterior expuesto, implican nuevos desafíos para las Políticas Sociales y también para las instituciones que intervienen actualmente con NNJ.

Ciertamente, uno de los ámbitos que debería tener mayor énfasis para revertir esta situación de vulneración de derechos hacia estos jóvenes de los procesos que los concierne, es la **participación de NNJ desde una Perspectiva de Derechos.** Esta participación de NNJ, debe tender a dejar en el olvido la concepción del joven como un actor típico en las Políticas Sociales, sino que se debe entender, como se dijo anteriormente, la heterogeneidad que concierne a la juventud como grupo social. Así como afirma Abramo (2004) "Las acciones de políticas no se detuvieron a profundizar en los diagnósticos o en la comprensión de la demanda de autonomía y participación" (p.10).

Entonces, como consecuencia las políticas infancia-juventud han sido pensadas mayormente desde la perspectiva de cómo integrarlos adecuadamente a las instituciones sociales, y como reducir las problemáticas asociadas a su condición de exclusión, no considerando la complejidad de situaciones y de expectativas de estos jóvenes que no se adaptan adecuadamente a dichas instituciones. De manera que las Políticas Sociales dirigidas a NNJ deberían ser entonces integrales, y específicas. En el sentido, de que respondan con precisión a las múltiples aristas de la problemáticas que envuelven a este grupo humano.

Ahora bien, por lo que se refiere a la práctica del Trabajo Social, indiscutiblemente en nuestro país se ha visto históricamente envuelta en dinámicas asistencialistas derivadas del modelo económico imperante en Chile. Lo cual no es ajeno a la realidad actual, sin embargo, el propósito de esta investigación es generar un aporte a la disciplina desde la percepción del

vínculo afectivo de los profesionales que se desenvuelven en campos complejos de intervención y jóvenes que se encuentran en situación de calle.

Entonces, se debe entender que en casos de alta complejidad como son los jóvenes en situación de calle se debe primeramente intervenir desde el modelo asistencial para responder así a necesidades básicas y sentidas por estos jóvenes.

La jerarquía de necesidades de Maslow establece que existen cinco niveles de necesidades, de los cuales es el primer nivel que trata de las necesidades de subsistencia como: alimentación, salud, entre otros. Las cuales deben ser respondidas por parte de este modelo asistencial, entendiendo que si no se responde a estas necesidades difícilmente se podrá llevar a cabo Trabajo Social Clínico con estos jóvenes, es decir, que se necesita del modelo asistencial y del trabajo en red para cumplir con este objetivo.

De modo que, cabe destacar que todo lo expuesto anteriormente ha llevado a reflexionar sobre las prácticas interventivas que se están llevando a cabo actualmente en la institución estatal que se encuentra a cargo de la protección de NNJ a lo largo del país, es decir, SENAME. Si bien, es la sobredemanda de trabajo administrativo y el déficit en el presupuesto que impide llevar a cabo procesos de intervención con miras a la restitución de derechos, existe un ámbito primordial, que tiene que ser integrado y desarrollado dentro de los procesos de intervención.

1.1 La reparación del apego y el vínculo: Desde la práctica del Trabajo Social.

Siguiendo la lógica de algunos autores se afirma que los apegos íntimos con otros sujetos(as), puede girar la vida de una persona, "No solo en la primera infancia sino durante la adolescencia, las años de madurez y la vejez" (Walling, 2012, p.38). Se afirma también que cuando un sujeto(a) es más feliz, puede desarrollar mejor sus capacidades cuando piensan que tras ellos hay una o más personas dignas de confianza que acudirán a su ayuda si surgen

dificultades" (Bowlby, 2014, p.105). Asimismo, autores como Fernández y Ponce de León (2012) resaltan que los apegos influyen durante toda la vida y sientan las bases de las relaciones futuras con familiares, amigos, compañeros y parejas (p.53).

Hasta aquí deseo subrayar que estas afirmaciones no pretenden que nos posicionamos desde una postura pesimista, ya que autores como Wallin (2012), afirma que "Si nuestros primeros vínculos han sido problemáticos, las relaciones posteriores pueden ofrecernos una oportunidad, y quizás el potencial de amar, sentir y reflexionar con la libertad que surge de un apego seguro" (p.23). Y siguiendo esta afirmación, el autor manifiesta que es la terapia la cual puede aportar ese vínculo curativo para lograr finalmente el vínculo afectivo. Entonces, la idea de llevar a cabo el Trabajo Social Clínico tiene que ver con que el profesional tome la función que se asimile a la del adulto responsable/significativo del joven, sin sobrepasar los límites establecidos en la relación profesional-usuario. En ese sentido, Bowlby, señalado en Quezada (2011) describe esta función de la siguiente manera:

> "Al proporcionar a su paciente una base segura desde la cual explorar y expresar sus pensamientos y sentimientos, el papel del terapeuta es análogo al de una madre que proporciona a su hijo una base segura desde la cual explorar el mundo. El terapeuta procura ser confiable, atento y comprensivamente sensible a las exploraciones de su paciente y en la medida de lo posible, ver y sentir el mundo a través de la mirada de su paciente, es decir que procura mostrar empatía" (p.131).

Esta definición tiene que ver con el trabajo interdisciplinario que se debe lograr llevar a cabo desde la dupla psicosocial y educador(a) social a cargo de los jóvenes en situación de calle, entendiéndose como un equipo de trabajo y no como entes separados. Es decir, se estaría hablando de una alianza terapéutica en donde participan estos profesionales y el joven atendido en el programa.

Por lo que el papel específico del Trabajo Social en esta intervención debe tener integrado tres tipos de respuesta ante los casos de complejidad como lo son los jóvenes en situación de calle: La comprensión, el apoyo y la psicoterapia. De ahí que se trata de que Trabajadores(as) Sociales tienen un papel clave a realizar, y es que todo sujeto(a) necesita de apegos seguros que le proporcionen vínculo afectivo, tranquilizador, que les permita desarrollar actitudes empáticas y capacidad de afrontar situaciones de estrés.

En consecuencia, se trata de que aunque la relación profesional-usuario sea temporal, esta relación puede curar relaciones anteriores, ya que la experiencia vivida en la intervención es permanente. Autores como Barbieri (2005), califica esta relación como crucial para el proceso de cambio y transformación del usuario, ya que es a través de este vínculo que el joven tiene la oportunidad de vivenciar un vínculo sano, un modelo de relacionamiento que quizás no ha experimentado en su vida (p.3). Por lo que a partir de esta relación establecida entre el profesional y usuario, es que el joven en situación de calle puede tomar tal experiencia y extenderla a otros vínculos. En efecto, se trata de que el Trabajo Social Clínico debe perseguir la cura de este vínculo quebrantado entre el joven y su familia- adulto responsable/significativo-, y en este caso el profesional Trabajador(a) Social debe poner en marcha la relación de ayuda basada en la alianza entre él y el joven en situación de calle desde la comprensión de que ambos son importantes el uno para el otro, aprendiendo entre ellos, construyendo así una relación constructiva con miras de restituir los derechos vulnerados en estos jóvenes.

En síntesis, la conclusión que se extrae de la investigación presente se sintetiza en dos acepciones, la primera tiene que ver con lo imperioso de superar el esquema clásico de las Políticas Sociales dirigidas a jóvenes e implementar otro esquema más integral, acorde con las necesidades y realidad vivida y sentida por los jóvenes, en específico, jóvenes en situación

de calle. Luego, por lo que se refiere a la segunda acepción se trata de que el Trabajador(a) Social debe comprender la mente humana, es decir, que desde la disciplina del Trabajo Social se comience una comprensión del sujeto(a), grupo o comunidad como ser bio-psico-social.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, H. (2004). Participação e organizações juvenis. Recife: Fundação Kellogg.
- Barbieri, A. (2005). Lo que cura es el vínculo. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España.
- Baldo, M., Jordán, R., & Simioni, D. (2003). *La ciudad inclusiva* (Ed. rev.). Santiago, Chile: CEPAL.
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2009). *Los Buenos Tratos a la Infancia: Parentalidad Apego y Resilencia.* Barcelona, España: Gedisa.
- Barudy, Jorge (2003) en "Seminario internacional Abriendo Calles: Prevención del consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes en situación de calle". Andros Impresores, Santiago de Chile.
- Bonnefoy, Mónica (2007). "Políticas sociales y exclusión social, la respuesta pendiente" documento de trabajo facilitado por Achnu-Prodeni, Santiago de Chile.
- Cabrera, P., & Rubio, M. (2008). Las personas sin hogar hoy. Revista del Ministerio de Trabajo y asuntos sociales., 75.
- Canales, M. [Ed.] (2006). "Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios". Santiago: LOM.
- Carballeda, A. (2012). *Políticas de reinserción y la integración de la sociedad. Una mirada desde las políticas sociales*. Recuperado de http://www.margen.org/carballeda/Pol%C3%ADticas%20Sociales%20y%20Reinsercion.pdf
- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales,* (23). Consultado de https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26081/27386

- Cardona, J. (2005). *Proyecto docente UIB: Trabajo Social con Casos*. Palma de Mallorca, España.
- Cardona, J. (2012). La definición del Contexto de intervención en el trabajo social de casos. Tesis doctoral. Universidad de las Islas Baleares, España.
- Cardona, J. (2017). La construcción del contexto de intervención profesional. En *Prácticas del Trabajo Social Clínico* (Nau Llibre, pp. 67-86). España.
- Cardona, J., y Campos, J. F. (2009). Cómo determinar un contexto de intervención: Inventario para el análisis de la relación de ayuda entre el Trabajador/a Social y el cliente durante la fase de estudio y evaluación de la situación problema. *Portularia*, *Vol. 9*, Nº 2, pp. 17-35.
- Cortes Beck Juan Eduardo (1994). "Infancia en Riesgo Social y Políticas Sociales en Chile; desarrollo y perspectivas del Servicio Nacional de Menores en Chile y su relación con las políticas sociales, la sociedad civil y el marco jurídico"; Documento V, Desarrollo de los sistemas de atención a la infancia en Chile, Ediciones instituto Interamericano del niño, Montevideo Uruguay.
- Cortés, A., & Megan, H. (2012). The 2012 Point-in-Time Estimates of Homelessness". Volume I of the 2012 Annual Homeless Assessment Report. U.S. Department of Housing and Urban Development. EE.UU.
- CRISIS. (2011). Homelessness: A silent killer. A research briefing on mortality amongst homeless people. England.
- Dabas, E. (. (2006). Viviendo Redes. Experiencia y estrategias para fortalecer la trama social. Buenos Aires: Ciccus. [32] Dabas, E., & Najmanovich, D. (. (1995).
- Dabas, E., & Najmanovich, D. (1995). Redes El lenguaje de los vínculos. Hacia la construcción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Buenos Aires: Paidós.

- Decreto 29. (2014). APRUEBA REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 4º DE LA LEY Nº 20.595. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1053855.
- Delgado y Gutiérrez. (1995). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Síntesis.
- DIPRES. (2015). Informe Final Programa Noche Digna. Santiago.
- Duncan, B. L. (2014). The Person of the Therapist: One Therapist's Journey to Relationship. En *The Handbook of Humanistic Psychology. Theory, Research and Practice* (pp. 457-472). Londres, Reino Unido: Sage.
- Flores, R. (2009). "Observando Observadores: Una introducción a las Técnicas Cualitativas de Investigación Social". Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Galán, A. (2010, diciembre 1). El apego. Más allá de un concepto inspirador. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352010000400003
- García Roca, J (1995). Contra la exclusión. Santander: Sal Terrae.
- Gómez Juan Carlos (2007). "Chile: 1990-2007, Una sociedad neoliberal avanzada", artículo publicado en Revista de sociología Chile Hoy nº 21, publicación de la Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- González, Maricela y Kotliarenco, María Angélica (1997) en "Revista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Maule", Revista de Ciencias Sociales nº2, año 1, Editorial imprenta M.O.
- Gracia, E. (1997). El apoyo social en la intervención social y comunitaria. En E. Gracia (Ed.), El Apoyo Social en la Intervención Comunitaria (p. 19-51). Madrid: Paidós.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación.
- Hernández, M., & Sánchez, F. (2008). La dimensión afectiva como base del desarrollo humano una reflexión teórica para la intervención en trabajo social. *Revista Eleuthera*, *2*, 53–72. Recuperado de http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera2_3.pdf
- Howe, David. (1997). La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social. España: Paidós.
- Irarrázabal, I. (2008). Pobreza y personas en situación de calle: Una nota sobre la experiencia internacional y lecciones para Chile. Revista Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Chile,, 17-21.
- Ituarte, A. (1992). Procedimiento y Proceso en Trabajo Social Clínico. Madrid: Siglo XXI de España Editores,s.a.
- Kaztman, R. (Ed.). (2001). *Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Larios, J., Barón, N., & Mora, J. (2018). *Ambientes Protectores en la Escuela Secundaria*. Recuperado de http://ww.ucol.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/Ambientes-protectores-en-la-escuela-secundaria_448.pdf
- Lenoir (1974) citado en Tezanos (1999). Tendencias de Dualización y Exclusión Social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis. pág.19.
- Londoño, L. (2008). Ética y Trabajo Social: Una aproximación a los debates contemporáneos a partir de un estado del arte. Recuperado de file:///D:/Usuario/Downloads/Dialnet-EticaYTrabajoSocial-2979312.pdf

- Lowick-Russell, J., & Ossa.L. (2005). Personas en Situación de calle: El desafío de incluirlos a todos. Obtenido de RedCalle: http://www.redcalle.cl/descripdecla.asp?ImageID=300.
- Marx, K. (2009). Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Vol. II). (J. Aricó, M. Murmis, P. Scaron, Edits., & P. Scaron, Trad.) México: Siglo XXI editores.
- Méndez, C., 2009. Un estudio exploratorio acerca de jóvenes que en su infancia habitaron en calle: ¿qué les ayudó a encontrar alternativas a la vida de calle? Una mirada desde los sujetos. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Psicología, mención psicología social comunitaria. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2019). Conteo Nacional y Caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle 2018. Recuperado de http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/2._PPT_Resultados.._SituacionCalle_06.05.2019_VF.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia., & Servicio Nacional de Menores. (2019). *RESUMEN EJECUTIVO CONTEO NACIONAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE.* Recuperado de http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Resumen.Ejecutivo_Conteo_NNASC_05.05.2019.pdf.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2014). "Enfoques Conceptuales Subsistema Seguridades y Oportunidades". Santiago: Unidad de Diseño de Programas Sociales. Departamento de Diseño Metodológico.

- Moneta ME, Rothhammer P, Huerta D, Carrasco X. attachment an genetics in adHd children: insecurity as a risk factor for co-morbid disorders. Abstract: World Federation Society Biological Psychiatry, Paris, Supplement 9. 2009.
- Moneta ME: apego, resiliencia y vulnerabildad a enfermar. rev. Psiquiatría universitaria 2007; 3 (3): 321-6.
- Moneta ME: El apego: aspectos clínicos y psicobiológicos de la díada madre-hijo. Cuatro Vientos Eds. Santiago de Chile (2008, tercera Ed.). 2003.
- Naciones Unidas (2018). «Nosotros, el futuro» – Una declaración de la juventud. Recuperadodehttps://outreach.un.org/ngorelations/sites/outreach.un.org/files/youth_declaration_-_we_the_future_spanish.pdf
- Paredes P., J. (2011). Reseña de "Maldesarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial" de José María Tortosa (compilador). *POLIS, Revista Latinoamericana, 10* (28).
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (2017). *Desiguales*. Recuperado de file:///home/rocio/Descargas/undp_cl_pobreza-sintesis-DESIGUALES-final.pdf
- Red Calle. (2009). Acercamiento a una definición de personas en situación de calle. Obtenido de www.redcalle.cl: http://www.redcalle.cl/define_psc.asp
- Rodríguez, G; Gil, J y García, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. España: Ediciones Aljibe.
- Salazar, Gabriel. (2006). “Ser niño huacho en la historia de Chile” (siglo XIX), LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Scandizzo Gabriel, Fazzio Adriana y Eroles Carlos. (2005). “Políticas Públicas de Infancia, una mirada desde los derechos”, 2º edición Editorial Espacio, Buenos Aires Argentina.

- Servicio Nacional de Menores. (2013). *Bases técnicas línea programas protección especializada*. Santiago, Chile: Ministerio de Desarrollo Social.
- Soto, Marlene **(**2008**). "**Políticas Públicas e infancia", documento de trabajo. Edición Achnu Prodeni- Santiago de Chile.
- Sroufe LA. Attachment and development: a prospective, longitudinal study from birth to adulthood. Attach Hum Dev 2005; 7: 349-367.
- Valenzuela Eduardo. La rebelión de los jóvenes. Sur Profesionales. Santiago, 1984.
- Vélez Restrepo, O. L. (2003). Reconfigurar el Trabajo Social: Perspectiva y Tendencias Contemporáneas. Buenos Aires: Espacio.
- Villanueva, C., & Sanz, L. (2009, septiembre 1). Ansiedad de separación: delimitación conceptual, manifestaciones clínicas y estrategias de intervención. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322009000400008
- White, M. (2002). *Reescribir la vida. Entrevistas y ensayos*. Barcelona, España: Gedisa.
- Wallin, D. J. (2012). *El apego en psicoterapia*. Desclée de Brouwer.

ANEXOS

Formato Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Rocío Durán Luengo, estudiante de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. La meta de este estudio es comprender y analizar la percepción del vínculo afectivo establecido por jóvenes en situación de calle de 15 a 18 años pertenecientes al programa PEC Recoleta con equipo técnico encargado del proceso de vínculo con la finalidad de dar cuenta de las estrategias utilizadas, con miras a la restitución de sus derechos.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. Asimismo la participación es este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera del ámbito académico.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede realizar preguntas en cualquier momento durante su participación en ella. Igualmente, puede retirarse de la entrevista en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderlas.

Desde ya se agradece su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rocío Durán Luengo. He sido informado (a) de que la meta de esta investigación es comprender y analizar la percepción del vínculo afectivo establecido por jóvenes en situación de calle de 15 a 18 años pertenecientes al programa PEC Recoleta con equipo técnico encargado del proceso de vínculo con la finalidad de dar cuenta de las estrategias utilizadas, con miras a la restitución de sus derechos.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 60 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación sin mi consentimiento. He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que puedo retirarme de la misma cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

_____ _____

Firma del Participante Fecha

Formato Entrevistas Semi-Estructuradas

Objetivo Específico	**Preguntas**
Comprender las acciones desarrolladas por el equipo técnico de PEC Recoleta, en torno a la vinculación y la restitución de los derechos de los jóvenes en situación de calle.	-¿Cuáles son las funciones específicas que desarrolla usted en el programa? -¿Cómo cree usted que inciden sus acciones desarrolladas durante el proceso de intervención en la restitución de los derechos de los jóvenes en situación de calle? -¿Cuál es el grado de importancia que le otorga usted a la vinculación afectiva dentro del Proceso de intervención con jóvenes en situación de calle? ¿Cómo cree que influye un vínculo afectivo entre usted con el joven en situación de calle en el resultado final de un proceso de intervención?

	- ¿Cuáles dimensiones identifica usted como factores determinantes para lograr vinculación afectiva con un joven en situación de calle? -¿Cómo agregaría usted aquellas dimensiones dentro de la elaboración del Plan de Intervención Inicial al momento del ingreso del joven al programa PEC Recoleta? -¿Usted considera que la problemática de los jóvenes en situación de calle tiene relación con factores relacionales como la desvinculación de la sociedad? -¿Qué dimensiones o aspectos considera usted que constituyen el problema de los jóvenes en situación de calle? ¿Por qué? -¿Cuál es el aporte de las estrategias implementadas por el programa PEC Recoleta a la

	solución de la problemática de los jóvenes en situación de calle? -¿Cuáles han sido sus acciones desarrolladas para restituir el derecho fundamental del joven a la educación? -¿Cuáles han sido sus acciones desarrolladas para restituir el derecho fundamental del joven a la salud? -¿Cuáles han sido sus acciones desarrolladas para restituir el derecho fundamental del joven a la protección?

Identificar los factores obstaculizadores y facilitadores que encontraron los jóvenes atendidos en Programa PEC Recoleta, respecto a la vinculación afectiva y acompañamiento psicosocial.	-¿Cómo fue que conociste PEC Recoleta? -¿Puedes mencionar los aspectos que te parecen buenos? Sobre la relación que mantienes con los profesionales del programa PEC Recoleta. -¿Puedes mencionar los aspectos que te parecen negativos? -¿Qué piensas sobre tu educador a cargo? -¿Recuerdas el primer acercamiento que tuviste con tu educador? -¿Con cuánta frecuencia sueles ver a tu educador? -Considerando que llevas casi 9 meses de intervención en el PEC Recoleta ¿Has logrado disminuir tu permanencia en calle?

	-Desde que entraste a PEC, ¿cómo ha cambiado la relación con tu familia? -A partir de tu ingreso a PEC Recoleta, ¿has participado en algún otro programa de la red SENAME? -Si la respuesta es sí, ¿cuáles programas? -¿Cómo fue tal experiencia?
Describir y analizar las distintas acciones y estrategias, utilizadas por el equipo técnico de PEC Recoleta, con los sujetos de atención, en los ámbitos individual, familiar, comunitario e institucional que favorecieron el vínculo afectivo con los jóvenes e influyeron positivamente en su bienestar.	-¿Cuáles han sido las estrategias metodológicas a nivel individual utilizadas por usted como trabajadora social durante el proceso de intervención? -¿Cuáles han sido las estrategias metodológicas a nivel familiar utilizadas por usted como trabajadora social durante el proceso de intervención?

	-¿Cuáles han sido las estrategias metodológicas a nivel comunitario? -¿Cuáles han sido las estrategias metodológicas a nivel institucional? -¿De qué manera el Plan de Intervención Inicial o de proceso apunta las estrategias de intervención a que el joven mantenga un alto nivel de bienestar físico? -¿De qué manera el Plan de Intervención Inicial o de proceso apunta las estrategias de intervención a que el joven mantenga un alto nivel de bienestar emocional? -¿De qué manera el Plan de Intervención Inicial o de proceso apunta las estrategias de intervención a que el joven

	mantenga un alto nivel de bienestar social? -¿Cómo llevaría a cabo nuevas estrategias metodológicas en la intervención con jóvenes en situación de calle?
Indagar en los significados y las representaciones sociales de los jóvenes en situación de calle, respecto del vínculo establecido con el equipo técnico del programa PEC Recoleta.	-Cuando te has encontrado en situaciones complejas, ¿has tomado contacto con los profesionales de PEC Recoleta? -Si la respuesta es no, ¿por qué? -Si la respuesta es sí, ¿Cuáles han sido las acciones que han llevado a cabo los profesionales de PEC Recoleta para resolver tu situación compleja? -¿Has recurrido al programa PEC Recoleta cuando te has encontrado en situaciones de peligro o situaciones en donde has requerido comer, bañar, entre otros?

	-¿Qué es lo primero que se te viene a la cabeza cuando te nombro PEC Recoleta? -¿Qué representa o significa en tu vida el programa PEC Recoleta? -¿Puedes señalar las razones por las cuales te llevan a emitir dicha información? -¿Puedes describir en una oración lo que representa para ti la calle? -¿Y qué significa para ti que existan programas que intervienen con jóvenes que se encuentran en esa situación?